

## GENERAL ZHUKOV SE APODERO DE LA BASE DE RADOM

### Los aliados pasaron a la ofensiva al Norte de Estrasburgo

### Avanzando en un amplio frente, penetró 60 Kmts. al interior de Polonia

### OCUPADAS MAS DE 1.300 POBLACIONES

Anglo-norteamericanos, completan la ocupación de la fortaleza de Houffalize

## Mac Arthur se acerca a Tarlac

Se cree que esta base caerá fácilmente en poder de los ejércitos de Mac Arthur

## ESPORADICA LUCHA SE LIBRA CON LAS TROPAS JAPONESAS

CUARTEL GRAL. DE MAC ARTHUR EN LUZON, miércoles 17. — (U. P.) — La marcha hacia Manila prosiguió hoy, aunque ha sido retardada, más por el problema de los abastecimientos que por la resistencia ocasional que los grupos nipones han presentado en el sur.

El comunicado de Mac Arthur indica que las fuerzas norteamericanas están en dos puntos: Camiling y Moncada, a unos 22 kilómetros de Tarlac, pero el parte de guerra se refiere sólo a operaciones terrestres hasta la noche del lunes.

Los elementos avanzados han prosiguido su avance en dirección sur. Las bajas en ambos bandos han sido escasas. Los norteamericanos apenas llegan a unos pocos centenares, a pesar de que se encuentran resistencia más o menos enérgica en el flanco izquierdo donde continúan los intensos duelos de artillería y ocasionalmente los encuentros de tropas terrestres.

La mayoría de las tropas niponas encontradas son de calidad inferior entre ellas de trabajo, que se rindieron en cantidad apreciable. En el norte, donde según el correspondiente Francis Mc Carrin, de la United Press, los norteamericanos estaban ayer a unos 3.000 metros de Pozorubio, los nipones por primera vez utilizaron algunos tanques ligeros en sus combates, en pequeña escala, que fueron rechazados fácilmente con la destrucción de tres tanques.

Se cree que Tarlac caerá fácilmente en poder de las tropas atacantes y no hay indicios de lo que piensan hacer los japoneses si es que intentan defender Manila. Parece que tratan de mantener grandes fuerzas en el norte de Luzon y pequeñas cantidades en la parte sur de la isla.

Las tropas del Sexto Ejército



Tres escenas de la lucha en el frente ruso: Arriba a la izquierda, soldados soviéticos esperando el orden de iniciar el avance; a la derecha, la infantería se lanza al ataque precedida de las unidades de tanques. Abajo: centenares de cadáveres señalan las rutas de retirada de las fuerzas alemanas.

## "La guerra se prolongará hasta que se obtenga la rendición incondicional"

## SE ESPERA CAIDA DE WANTING EN EL FRENTE BIRMANO

## SU CONQUISTA PERMITIRIA EL EMPLEO DEL CAMINO HACIA CHINA

NUEVA DELHI, 16. — (U. P.) — El final de la larga y costosa batalla del Camino de Birmania se espera a cada momento con la toma casi segura dentro de unos días, del pueblo de Wanting, que es el último punto fortificado japonés en la frontera chino-birmana.

## CESAR AMEGHINO SUCEDERIA INTERINAMENTE A PELUFFO

## NO SERA ALTERADA LA POLITICA INTERNACIONAL DE ARGENTINA. — DESCENTEN TO CONTRA PERON HABRIA PROVOCADO LA RENUNCIA DEL CANCELLER. — COMENTARIOS

BUENOS AIRES, 16. — (U. P.) — De buena fuente, César Ameghino reemplazará interinamente al Canciller Peluffo.

Las informaciones disponibles hasta el momento, indican que el decreto puede emitirse a última hora de esta noche.

En círculos bien informados se asegura que el interinato de Ameghino será "breve".

Durante todo el día, las oficinas de la Cancillería tuvieron su ritmo de trabajo habitual, pero solamente por la noche se emitió un comunicado muy corto y cauto de parte de un funcionario autorizado sobre la futura política argentina, diciendo que "el cambio de titular de la cartera garantizará sobre el giro de los problemas" tales como la situación de Argentina ante la Unión Panamericana.

Aparte de esto, los altos funcionarios se abstuvieron de hacer comentarios, y declinaron alquiere participar en comentarios sobre posibles sucesores.

En círculos bien informados, esta noche, aumentaron las conjeturas sobre el próximo titular del Ministerio de Relaciones Exteriores será un civil, y muy posiblemente un diplomático de carrera, con lo cual se siguieron barajando los nombres del Embajador Cárcano, en Londres, Escobar y Espil, que ha sido nombrado Embajador en Brasil.

La oficina de prensa de la Cancillería igualmente guardó reserva sobre el problema limitándose a informar que el Canciller Peluffo se despidió del personal, agradeciendo la colaboración que ha recibido.

RENUNCIA DE ALTOS FUNCIONARIOS. Entretanto, el personal supe-

## DECLARO EN LOS COMUNES EL PRIMER MINISTRO BRITANICO. — INTERPELACION SOBRE LA POLITICA EXTERIOR DEL GOBIERNO

LONDRES, 16. — (U. P.) — El Primer Ministro Winston Churchill declaró hoy en la Cámara de los Comunes, que los aliados seguirán luchando hasta que Alemania se rinda incondicionalmente, aunque tal determinación intensifique la resistencia nazi y prolongue la guerra.

Asimismo, Churchill reiteró que Gran Bretaña seguirá reconociendo al Gobierno polaco extraterritorial instalado en Londres.



Winston Churchill.

El Primer Ministro se refirió a la insistencia de los aliados en la rendición incondicional, al contestar a insistentes preguntas de los diputados laboristas, al reanudarse hoy las sesiones del Parlamento después del receso de Navidad.

Otro aspecto importante de las declaraciones formuladas por Churchill, fue la solidaridad con las opiniones vertidas por el Presidente Roosevelt, de que los objetivos de la Carta del Atlántico siguen siendo tan válidos como lo eran en 1941, aunque era probable que no todos fuesen alcanzables en segunda.

Las observaciones de Churchill sobre la Carta del Atlántico muestran claramente que ha hecho causa común con Mr. Roosevelt en las declaraciones públicas sobre ese asunto, dando así un paso importante para eliminar las divergencias anglo-americanas y presentar un frente más unido en la próxima conferencia de los "Tres Grandes".

Al preguntarle el miembro conservador Stourton si el Primer Ministro podía dar seguridades de que el Gobierno británico continuaría reconociendo al Gobierno polaco de Londres, Churchill respondió: "Sí, señor".

El Primer Ministro trató también de evitar las críticas a la política seguida por los británicos en Grecia, eludiendo varias preguntas que esperaban ser hechas, cuando hizo una declaración completa. Churchill se limitó a decir, entre otras cosas: "Tengo sobradas razones para creer que el actual Gobierno de Grecia es extremadamente democrático. En realidad, creo que está formado totalmente por republicanos".

Finalmente, Mr. Churchill anunció en detalle las bajas sufridas por el Imperio Británico, desde el estallido de la guerra, hasta el 30 de noviembre último, así como las bajas sufridas en Grecia, durante la represión del levantamiento de los Elas.

PERDIDAS BRITANICAS. En una respuesta escrita a una pregunta formulada, Mr. Churchill reveló que las bajas de las fuerzas armadas de todo el Imperio, desde septiembre de 1939 hasta el 30 de noviembre pasado, llegaban a un total de 1.043.554 hombres.

La clasificación de las bajas es la siguiente: Reino Unido, 835.107; Canadá, 78.985; Australia, 84.861; Nueva Zelanda, 34.115; Africa del Norte, 28.943; India, 152.597; Colonias, 28.946. Las cifras no incluyen a las muertes por causas naturales. Churchill informó que el total de muertos del Imperio era 282.162 hombres, incluyendo 199.497 del Reino Unido. El to-

### El Cristo Redentor se alza sobre la Cordillera, como el monumento ubicado a mayor altura en el mundo (12 mil pies)

PRECIO 2 PESOS DEPOSITO POR ENVASE UN PESO

L a alta calidad de "Coca-Cola" hace de ella la bebida preferida por millones de personas en el mundo entero "Coca-Cola" bebida, es deliciosa y refrescante.

EMBOTELLADORES AUTORIZADOS VINA CONCHA Y TORO, S. A.

## DEMPSEY TAMBIEN EMPIESTE CONTRA LAS LINEAS NAZIS

PARIS, 16. — (U. P.) — (Por Ja mes McQuincy). — El Séptimo Ejército norteamericano asumió la ofensiva en el sector del curso superior del Rin, y atacó por asalto la cabecera de puente que salvaba la línea de Estrasburgo hacia el norte de la capital alemana.

Mientras las fuerzas de Patton avanzaban en el extremo meridional del frente occidental, otras fuerzas norteamericanas y británicas ocupaban Houffalize, donde los alemanes anclaron sus posiciones defensivas en las Ardenas, y se acercaban a los suburbios de Saint Vith, el último baluarte de los alemanes en Bélgica.

Un despacho posterior, por otra parte, informó que los británicos han lanzado un nuevo ataque al norte de Gallenkirchen, en el frente holandés, pero que no está asistiendo las posiciones que están Sittard y Roermond, logrando "progresos" en las primeras horas de las operaciones.

Todas estas noticias parecen indicar que la totalidad del frente occidental está recayendo paulatinamente en la actividad de uno u otro extremo, con los aliados en posesión de la iniciativa y fomentando de autososte a nuevas operaciones avances y ataques en distintos sectores acusan las siguientes situaciones:

FRANCO EL RIO ZORN. En el frente alsaciano, previa preparación de artillería, se adelantó por las piezas alemanas de todos los calibres desde el otro lado del Rin, en Ofendorf, llegando hasta la línea de ferrocarril que corre hacia el norte junto al Rin.

Una unidad avanzó desde la línea de ferrocarril, hacia Gamsheim, anclada en una posición que puede ser el norte de Estrasburgo, avanzando casi tres kilómetros al caer la tarde se batieron en las zonas asediadas inmediatamente al norte de Gamsheim. Por debajo de esta ciudad, las tropas de Patch llegaron a Betschheim, suburbio suodoccidental de Gamsheim.

En el sector de Bitche no obstante los alemanes atacaron nuevamente al noroeste de Reimschwiller y al sudoeste proyectando dos pequeñas columnas en la zona.

(PASA A LA PAGINA 6)

## ULTIMA HORA

## Tropas de Zhukov y Konev habrían tomado contacto

LONDRES, 17. — (U. P.) — Algunos diarios de la mañana, de Londres, citan despachos de la radio alemana, en que se anuncia abiertamente que se ha efectuado el enlace de las fuerzas de los mariscales Iván Konev y Grigory Zhukov, las que ahora avanzan en un frente unido.

Bellera natural...

CYMA  
Expone de arte y ciencia

FATH HNOS. Y CIA. LTDA.  
RELOJERIA SUIZA

AHUMADA 172 - 174







LA NACION

Santiago de Chile, miércoles 17 de enero de 1945

JUEGO ELECTORAL

La proximidad de las elecciones parlamentarias permite que comiencen a flotar en el ambiente hechos y afirmaciones rotundas que no se hermanan con la verdad y que constituyen simples instrumentos de propaganda electoral. El país se encuentra dividido en dos grandes corrientes de opinión, de acuerdo con la realidad económico-social de estos tiempos. Y como la época es dura y los inconvenientes son muchos, resulta comprensible que ningún partido ni combinación de partidos quiera cargar con las responsabilidades gubernativas. Así, pues, Derechas e Izquierdas, al presentarse ante el electorado para solicitar sus sufragios, empiezan por libertarse de toda ingerencia en la buena o mala marcha de los negocios públicos.

Olvidan, sin embargo, que Derechas e Izquierdas han tenido Ministros autorizados en este régimen y parecen no recordar que los partidos de uno y de otro bando han estado distantes de singularizarse por la aplicación de principios definidos dentro de la realidad política, lo que puede y debe hacerse por medio de la dictación de leyes en el Congreso.

En un país democrático, como el nuestro, el Gobierno no se ejercita solamente por el Ejecutivo, al cual cumple administrar y sólo aplicar lo resuelto por el Legislativo. Es a este último al que cabe la mayor responsabilidad en la dirección de los asuntos de Estado, puesto que dicta la ley e impone orientaciones, al propio tiempo que resuelve o trata de resolver los problemas de orden colectivo. Frente al conflicto bélico y a los gravísimos problemas que ha suscitado para nosotros, el Ejecutivo por sí solo no pudo constitucionalmente armarse para encararlos. Se vio, en consecuencia, precisado a recurrir al Parlamento. Este es un caso que comprueba plenamente la tesis que sostenemos. Pues bien, la forma en que el Congreso resolvió estos problemas económicos y sociales, que afectan fundamentalmente a la comunidad, no fue por cierto feliz. ¿Y pueden Derechas e Izquierdas pregonar que no tienen responsabilidad alguna en la forma ineficaz en que fueron despachadas las Leyes de Emergencia y de Facultades Económicas, que son las que el Ejecutivo ha venido aplicando?

Han subido los precios, después de dictada una ley para estabilizarlos; han continuado las especulaciones, no obstante una legislación dirigida a evitarlas; el costo exagerado de la vida ha puesto angustias en la mayoría de los hogares. Derechas e Izquierdas culpan exclusivamente al Gobierno de esta situación. Ya S. E. el Presidente de la República dejó establecido en un documento los defectos de que adolecen los instrumentos legales que el Congreso le otorgó mediante las Leyes de Emergencia y de Facultades Económicas. Agregaremos, por nuestra parte, que lo que se demandaba era atribuciones amplias para ejecutar. En cambio, lo que se dio al Ejecutivo merced a modificaciones introducidas en el transcurso parlamentario del proyecto respectivo, fue tan sólo un pequeño Congreso, con comisiones y subcomisiones en perpetua deliberación, el llamado "Consejo Nacional de Subsistencias y Precios", que lo único que ha hecho ha sido entorpecer la acción gubernativa contra las especulaciones y los precios excesivos.

No pretendemos establecer la irresponsabilidad gubernativa. Pero si se desea juzgar con equanimidad, conviene que cada uno asuma las responsabilidades que le corresponden, a fin de que el electorado no sea inducido a error.

LOS PARTIDOS DE ORDEN

La renuncia del señor Jaime Larrain García Moreno a la candidatura a senador que le ofrecían los agrarios es bien sintomática. El señor Larrain García Moreno ha demostrado ser un hombre realista. Y si ha puesto el dedo en una llaga que arde con bastante molestia para la Derecha, lo ha hecho simplemente porque él se siente por encima de esas discusiones bizantinas en que están empeñados desde hace tiempo los partidos llamados de orden por sus propios corifeos. Lo que ha callado el señor Larrain García Moreno es que los partidos de orden están en crisis. Han llegado ya a una encrucijada temible: o se renuevan o perecen, absorbiéndose por núcleos de mayor potencialidad social o económica. Esto es indiscutible. No se puede pretender gobernar un país con simples palabras o con instrumentos que no responden a las graves exigencias de la hora actual. No se puede, como decía el Papa a los miembros de la nobleza romana que fueron a visitarlo: "volver al pasado, porque el mundo continúa su marcha hacia el progreso o por lo menos en la ilusión del progreso, y tratar de hacerlo retroceder sería un esfuerzo vano y estéril que no corresponde a la verdadera tradición". (Ciudad del Vaticano, 14. U.P.).

¿Y qué son en el fondo esos bizantinismos de que habla el señor Larrain García Moreno, esas "reuniones y consultas que han durado quince días, en los cuales los partidos de orden no han podido ponerse de acuerdo", sino simplemente esfuerzos estériles para volver al pasado, finteos de grupos políticos que aún esperan remanar por el desorden o por las supremacías, ocultamente manejadas? Ese juego ¿a dónde conduce, como a la desintegración total? La política tiene dos caras. Tiene dos caras muy claras. La que se ostenta para los electores y la que se muestra en el interior para las conciencias. La del interior sabe de sobre que las cartas hay que jugarlas con limpieza, aún a despecho de herir susceptibilidades o arrogancias. La externa es para la exportación. Los partidos de orden están viviendo hacia el tiempo con una sola cara: la de la exportación. Pero a veces, de improviso sale a luz un hombre de sus filas, un hombre realista, un hombre que no es político, y tira de un golpe la cartas sobre la mesa. Ahí van. Y ahí están. Claras, nitidas, irrefutables. El Santo Padre ha dicho verdades del porte de la Católica de San Pedro. Y esas verdades son aplicables a todos los partidos, de orden de todo el mundo, incluso a los nuestros. No se puede volver al pasado, no se puede desconocer que el mundo continúa su marcha hacia el progreso, que oprimidos por el tiempo perdido, hay que reaccionar y ponerse a tono con las realidades presentes si no se quiere caer ocurramente en la demanda, desintegrados, maltratos y debatiéndose entre sombras y fantasmas.

Los partidos de orden sufren la contradicción trágica de vivir en un mundo que se apresura a cambiar totalmente la tabla de los valores económicos y sociales y su pasado ya en liquidación y con el cual aún pretenden manejar las conciencias. Los partidos de orden saben que la guerra actual es una resultante del desorden económico, un fruto del egoísmo ciego de los poderosos, y que no cesará en la lucha hasta que no haya sido revisada la estructura de la economía, para adaptarla a las necesidades imperiosas de las nuevas generaciones. Estos escarceos electorales, estas disputas, estas consultas, estas luchas secretas de arrogancias, no son sino los síntomas más concretos de la desorientación que reina en los partidos de orden. Cuando éstos se pongan a tono con las realidades presentes, habrá cesado ese juego estéril que alude el Papa, y se habrá dado un paso más en el entendimiento de que se espera para hacer del mundo no un sitio de sufrimientos, sino un lugar de armonía y de bienestar.

Al cerrar sus sesiones el Congreso de Educación Nacional, es interesante hacer un balance de sus conclusiones, por lo menos de las principales de ellas. En primer lugar, quedó consagrada una idea básica: la docencia del Estado. Se estableció de un modo claro, preciso y absoluto que la docencia del Estado, ni antes, ni ahora ni después, amaga la libertad de enseñanza. Cualquier ciudadano puede establecer colegios de primeras letras, liceos de tipo medio y universidades de estudios superiores. Sólo debe cumplir con los requisitos que impone la higiene pública para los sitios donde se agrupan individuos. Puede hasta otorgar títulos, como lo hacen actualmente ciertas instituciones particulares. El Estado, en nombre de la defensa social, se reserva el derecho de revisar las condiciones de preparación para el ejercicio de ciertas profesiones, y éstas están, hoy por hoy, limitadas a las de médico y de abogado. Las de Ingeniería y arquitectura no necesitan la visación del Estado, de la Universidad de Chile, porque el Gobierno estima esta función profesional menos alcance y trascendencia que la de la docencia que aquellas otras. Sobre este particular, no obstante algunas reservas, hubo acuerdo general. Sobre esta base debió desarrollarse la discusión hacia lo particular. Respecto de la enseñanza de primer grado, se reconoció el buen ple que se encuentra el profesorado de la enseñanza primaria. La calidad de los maestros ha mejorado en la aplicación de los métodos pedagógicos en su misma condición moral. No guarda relación de ninguna especie el mejoramiento intelectual y moral del maestro primario con los medios materiales que proporciona el Estado para impartir la enseñanza. Como lo hemos dicho tantas veces, la mayoría de las escuelas son locales desoladas, el material de enseñanza prácticamente no existe, el sueldo de los profesores no resuelve la situación de vida y de decencia social que necesitan para ser considerados y respetados en su noble tarea. Es éste un punto que debe ser estudiado por los hombres de Gobierno y pensado seriamente por la opinión pública, si se desea que el hombre de mañana no tenga amarguras y desmayos frente a la lucha por la vida.

La orientación del liceo mejoró acaso las más acerbadas críticas. Nunca habrá uniformidad de pensamiento para juzgar la obra del liceo. Quiénes quisieron para él una dirección esencialmente práctica frente a la vida; quiénes, la pura canalización humanística. Ambas tendencias exageran la finalidad primordial del liceo. En países como el nuestro la escuela secundaria, por su profundo carácter nivelador e igualitario, es la base más clara de una conciencia democrática. Se olvidó que la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, a pesar de disponerlo así, no ha llegado a constituir la escuela única, es decir, donde todas las clases sociales se mezclen y entremezclen para acabar con las actuales diferenciaciones. Esta labor es la que realiza el liceo y la que seguirá llevando a cabo por varios años, hasta conseguir el ideal de la escuela primaria repuestos oblija a nuestro país a conservar el material rodante en las mejores condiciones posibles, ya que el curso de los acontecimientos, cuya trayectoria se refleja tan directamente en los intereses económicos generales, indica que las restricciones se mantendrán por lo menos todo el transcurso del presente año. Existe acuerdo para dictar diversas medidas que en la práctica alcancen las finalidades a que nos referimos. Desde luego, en lo que se refiere a vehículos de locomoción colectiva, se adoptará el sistema de paraderos cada dos cuadras, permitiendo una apreciable economía diaria en el consumo de combustible, como también una mejor organización del tránsito, que facilitará la circulación.

CONCLUSIONES DE UN CONGRESO DE EDUCACION

En otras oportunidades nos hemos ocupado de la necesidad imperiosa que existe de adoptar resoluciones tendientes a reducir y controlar en forma efectiva la velocidad de los vehículos en ciudades y caminos. Existe una legislación sobre el particular que fija en 80 kilómetros por hora, como máximo, la velocidad de automóviles y motocicletas fuera de los radios urbanos; en 60 kilómetros por hora la de omnibuses y camiones; en 50 kilómetros por hora la de vehículos de carga, y en 40 kilómetros la de vehículos de carga con remolque. En lo que respecta al radio urbano, la velocidad no podrá ser superior a 60 kilómetros por hora para los automóviles. La ley da atribuciones a la autoridad correspondiente para modificar las velocidades indicadas cuando así lo aconseje la naturaleza y ancho de las vías o circunstancias especiales lo exijan. Basándose en esta disposición, hace poco tiempo se resolvió restringir aún más las velocidades de los vehículos motorizados, tomándose en cuenta el enorme desgaste de material de neumáticos y el mayor consumo de bencina que significa la aceleración de los motores. Como se sabe, la escasez de

Velocidades excesivas

repuestos oblija a nuestro país a conservar el material rodante en las mejores condiciones posibles, ya que el curso de los acontecimientos, cuya trayectoria se refleja tan directamente en los intereses económicos generales, indica que las restricciones se mantendrán por lo menos todo el transcurso del presente año. Existe acuerdo para dictar diversas medidas que en la práctica alcancen las finalidades a que nos referimos. Desde luego, en lo que se refiere a vehículos de locomoción colectiva, se adoptará el sistema de paraderos cada dos cuadras, permitiendo una apreciable economía diaria en el consumo de combustible, como también una mejor organización del tránsito, que facilitará la circulación. Por otra parte, es necesario considerar un aspecto de gran importancia en este problema, y es el que se refiere al número cada vez mayor de accidentes del tránsito provocados por las velocidades excesivas. Convendría, en consecuencia, mantener una estricta vigilancia en ciudades y caminos públicos para hacer cumplir drásticamente las disposiciones que anotamos.

NOTAS DEL DIA

EL CASTELLANO, UNA JERGA. ACTUALMENTE nuestro idioma está sufriendo una de las más perniciosas y graves invasiones. Más grave, por lo solapada e irresponsable. Esto me trae a la memoria una vieja caricatura de los tiempos en que se escribía el sombrero de paja. Se titulaba "La penetración pacífica". En la primera viñeta aparecía una multitud de hombres vista desde arriba; todos llevaban sombrero de fieltro. Apenas en algún rincón del dibujo se advertía un tímido sombrero de paja. En la segunda viñeta ya eran más abundantes éstos, y habían disminuido ostensiblemente los sombreros blancos. En la tercera, los sombreros de paja dominaban, y los pocos de fieltro se encontraban vergonzosamente perdidos entre la multitud de otros. Así también está ocurriendo con el lenguaje. Primero llegaron los vocablos espurios, se acomodaron en los rincones; luego fueron penetrando más francamente, y ahora su predominio está a punto de barrer con nuestros mejores y más expresivos vocablos. En realidad se está legando a extremos intolerables. Ya no se habla en castellano, sino en un español de galimatías obscuro y desagradable. Los productos importados, no contentos con importarse en su materia, nos traen también el nombre. Y como la gente, en su mayoría, apenas conoce la lengua vernácula, tropieza con una fonética extraña y difícil de pronunciar. Las palabras reñecantes tienen nombres extranjeros, las piezas distintas de las casas tienen nombres extranjeros, los productos de interior tienen nombres extranjeros, los tejidos y telas de vestir tienen nombres extranjeros... Más todavía, hay revistas, escritas en castellano (!), que tienen nombres extranjeros. Los cantantes de las orquestas de baile se llaman crooners, ciertas revistas o desfiles de artistas frivolos son hit parade. Los comunicados transmitidos por cablegrafía se llaman flash.

Una idea de originalidad invade al público, que cree que una bebida, por el hecho de llevar un nombre extranjero, es mejor. Existe la tendencia a adoptar ese lenguaje bárbaro, estimando que con el demostramos mayor cultura. Se cuenta de don Miguel de Unamuno, que en cierta ocasión pronunció el nombre de Shakespeare a la española. Alguien le interrumpió, advirtiéndole que se pronunciaba "Chéspir". Don Miguel, sin inmutarse, prosiguió su charla en inglés. El catedrático de Salamanca creía que los nombres extranjeros debían pronunciarse con la fonética de origen, como es natural, pero quiso darle una lección a sus interruptor, que además no sabía inglés! Tenemos como muy afortunado el caso de una conocida revista. ¿De cuántas distintas maneras se pronuncia su nombre?

Los idiomas son un organismo vivo, y no seremos nosotros los que prediquemos en esto una política conservadora. Pero de ahí a la invasión de tanto barbarismo hay un abismo. De seguir así las cosas, pronto el castellano se habrá transformado en una desagradable jerga. — X.

Incendios de bosques

Han empezado a cumplirse en los bosques del sur los vaticinios que hicimos tantas veces desde estas columnas. Los incendios han causado ya enormes perjuicios en nuestras reservas forestales y tienen alarmadas a las provincias más australes del país. En Curacautín, en La Unión y en Valdivia, en las cercanías de Angol y en los abundantes bosques que poseen en Lebu la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota el fuego está consumiendo una riqueza imponderable, a pesar de las medidas de prevención que fueron especialmente recomendadas a las autoridades respectivas y a vista y paciencia de quienes no añanan a comprender las causas precisas de estos repetidos siniestros. El Gobierno se había anticipado a dar instrucciones precisas y telegráficas a todas las Intendencias y Gobernaciones para que hicieran cumplir estrictamente las disposiciones pertinentes de la ley sobre roces a fuego. Los carabineros estaban instruídos para ejercer una activa vigilancia en el referente a esta materia y para reportar todo intento que, por estar fuera de las disposiciones legales, pudiera ocasionar perjuicios que deben ser tenidos como irreparables. Sin embargo, todas estas medidas han resultado prácticamente inútiles, y asistimos, como todos los años por esta época, a un espectáculo destructivo y dantesco que cuando no la muerte, a muchos hogares. Los roces a fuego, procedimiento primitivo empleado por algunos agricultores inconscientes para obtener resultados fáciles e inmediatos, han causado al país más perjuicios que lo que pudiera obtenerse de unas cuantas cuadras más de tierras laborales. La pertinacia de ciertos campesinos plantea todos los años este problema, que no ha podido

El gran momento de Oriente

Es una gran verdad que la guerra es ya larga, inclusive para el lector, cuyos nervios están gastados por los partes diarios, las crónicas y las informaciones de todo género que ha devorado desde 1939. Como además hay dos guerras, una en Europa y otra en Extremo Oriente, y como esta última lleva retraso en su evolución respecto a la otra, la atonía reactiva es visible, especialmente por lo que atañe a los frentes de lucha contra el Japón. ¡Qué vibración sacudió al mundo en los días de Stalin grado, de El Alamein, de los desembarcos en Africa del Norte! El hombre de la calle percibió que empezaba una nueva etapa. Ahora está sucediendo algo semejante, y apenas nos damos cuenta.

Sin embargo, las dos campañas, la de Birmania y la de Filipinas, son dramáticas en alto grado. Acaba de llegar (por tierra) el primer convoy aliado a China. Usando en parte una carretera nueva, que va a enlazar con la histórica de Birmania, no liberada totalmente. Es pequeño el convoy, sin duda. Pero ¿nos damos cuenta de lo que eso significará para el pueblo chino y para sus gobernantes, que han luchado solos, espantosamente aislados, durante tantísimo tiempo. Ha de ser una emoción inenarrable, como la de quien está en una casa arca que no hay motivo para creer que ella no sea efectiva. Es, por lo tanto, de urgente necesidad detener por cualquier medio esta verdadera ola de vandalismo, cuyas consecuencias afectan tanto a la riqueza pública como a la privada. Si no se toman las medidas conducentes para extraer este mal de raíz, nos veremos obligados a perder una de las pocas riquezas naturales que nos van quedando.

Rankin, por su parte, cree que (en Norte Anérica) las pérdidas ascienden a 10,500 millones anuales; 2,500 por tratamiento de enfermos; 2 mil millones de dólares por disminución de capacidad de ganar salarios y 6,000 millones de dólares por pérdidas de salarios debido a muertes prematuras. De "La enseñanza de la Higiene y Medicina Preventiva en Norte América", (1938). (Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia - Educación Maternal y Puericultura)

BIBLIOGRAFIA

REVISTA "EMPART". Se encuentra en circulación la edición refundida N.º 1415 de la Revista "EMPART", organismo oficial de la Caja de Previsión de Empleados Particulares. Esta interesante publicación contiene un material seleccionado que aborda los diversos aspectos de la previsión social, incluyendo también artículos de actualidad tanto nacional como extranjera. Con la edición que nos preocupa, la Revista "EMPART" cumple un año de inintermitente labor bajo la dirección del vicepresidente Ejecutivo de la Caja, don Pedro Freeman Carriz, y en medio de la general acogida de todos los círculos de empleados particulares y de estudiosos del país. En lugar preferente se da a conocer la visita que el general D. Fulgencio Batista hiciera a la Caja de Previsión de EE. PP. Se reproducen también las declaraciones del ex Mandatario cubano acerca de la primera Institución de Previsión de Chile. Publica una relación completa de los sueldos vitales para 1945 fijados por 15 Comisiones Provinciales Mixtas de Sueldos; un cuadro demostrativo de las imposiciones mensuales y anuales que debe hacer el trabajador y empleado; los acuerdos de la Junta Clasificadora de Empleados y Obreros; las resoluciones más importantes de la Comisión Ejecutiva de Empleo Jurídico "Empart"; cuadros de ingresos y egresos de la Caja en el primer semestre de 1944; lista de las operaciones hipotecarias aprobadas y acuerdos de la Administración. El Servicio Médico Nacional de Empleados, por intermedio de la revista "EMPART", da a conocer los importantes antecedentes de la creación de la Sección Madre y Niño y explica la forma como podrán los empleados públicos y particulares hacer uso de este nuevo servicio. Contiene además un detenido estudio de la Fiscalía de la Caja sobre el nuevo Estatuto Orgánico para los funcionarios de las Instituciones Semifiscales y de Administración Autónoma; un interesante artículo sobre el Concepto de la Previsión Social Moderna, escrito por don Ignacio Balbontin; un estudio de lo "Qué es el régimen de Subsidios Familiares en España", por Severino Aznar, presidente del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Previsión de España; Los regímenes Argentinos de Retiro, por Juan D. Ramirez Brochda; y el Mensaje que dirige a los miembros del Honorable Consejo de Delegados de la FIEP el ex presidente provincial de esa institución y actual dirigente de la CONSIEP, don Eduardo Pizarro Navea. La revista puede ser solicitada en la Sección Propaganda de la Caja de Previsión de EE. PP., Huérfanos 1248, octavo piso, oficina 81.

PUBLICACIONES DE EL "DIARIO OFICIAL"

El "Diario Oficial" publica hoy el Decreto del Ministerio de Economía que prohíbe la extracción de chorros en los mineros situados entre Puerto Montt y una línea comprendida entre la desembocadura del río Palena y la Isla Huáfo, y en la zona comprendida entre la ya mencionada línea Palena-Huáfo y la península de Taftao.

PAGO DE PENSIONES Y MONTEPIOS DE LA CAJA DE RETIRO

El pago de pensiones y montepios de la Caja de Retiro y Montepío durante el mes de enero, se hará en las siguientes fechas: Enero 23: generales, almirantes jefes y oficiales. Enero 24: montepios y asignaciones. Enero 25: suboficiales y tropa desde la letra A a la M. Enero 26: suboficiales y tropa desde la letra N a la Z.

HOY SE ALZARA EL PRECIO DEL AZUCAR

Como lo informamos en su oportunidad, el Ministro de Economía y Comercio resolverá hoy el relacionado con el alza del precio del azúcar. De acuerdo con los estudios realizados por el señor Tinsly el precio será alzado. Por lo que se refiere al monto del alza, éste será dado a conocer en la tarde de hoy, después de un detenido estudio.

SUBSECRETARIO DE INTERIOR VA HOY A V. DEL MAR

En la mañana de hoy partirá a Viña del Mar, el Subsecretario del Ministerio del Interior don Manuel Aguirre G. con el objeto de llevar el despacho de todos los Ministerios para la firma del Excmo. señor Ríos. En el despacho en referencia no van los proyectos de las nuevas plantas ni el resto de los empleados de la Administración Pública. El señor Aguirre regresará después del mediodía.

problema, que no ha podido



El general norteamericano, señor George Britt, y algunos altos oficiales que lo acompañan en su viaje, a la hora de almuerzo en el Grill Room del Hotel Carrera.

Condecorado el Cónsul General del Paraguay don Camilo Recalde.

El Adicto Militar del Paraguay, coronel don Augusto Guggiari, reunió anoche en su casa a un grupo de distinguidos jefes del Ejército de Chile...

NOTA SPOLITICA

EL PROYECTO DE GRATIFICACION A LOS EMPLEADOS PUBLICOS QUEDO PENDIENTE

Sesión especial de 14.45 a 16 horas. Presidencia del señor Sandoval, con asistencia de 65 diputados. Concurrió el Ministro de Hacienda don Esteban Labarca...

Se puso en discusión el proyecto de ley que concede al personal de la Administración Pública una gratificación del 30 por ciento...

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda). — Declara que el proyecto de ley que concede una gratificación del 30 por ciento...

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda). — Declara que el proyecto de ley que concede una gratificación del 30 por ciento...

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda). — Declara que el proyecto de ley que concede una gratificación del 30 por ciento...

Matrimonios.

El 28 del presente será bendecido en la Parroquia de San Isidro, en Lima, el matrimonio de la señorita Esperanza Silva Rodríguez...

En Valparaíso el matrimonio de la señorita Julieta Contardo Parkers con el señor Jorge Jurgens Buckle.

—Privadamente se ha efectuado el matrimonio de la señorita Gladys Sánchez Baraona con el señor Bernardo Pozo Cerda.

—Se ha fijado para el 8 de abril el matrimonio de la señorita Carmen Domínguez Errázuriz con el señor Enrique Echeverría Heilmann.

En la mañana de ayer dejó de existir en la vecina localidad de Talagante el señor don Luis Galleguillos...

El fallecimiento del señor Galleguillos ha sido hondamente lamentado en todos los círculos de la localidad vecina.

El extinto era casado con la señora Mercedes Saavedra de Galleguillos y dejó tres hijos.

El señor Galleguillos, Oficial 1.º del Juzgado de Letras de ese pueblo.

El fallecimiento del señor Galleguillos ha sido hondamente lamentado en todos los círculos de la localidad vecina.

El extinto era casado con la señora Mercedes Saavedra de Galleguillos y dejó tres hijos.

El señor Galleguillos, Oficial 1.º del Juzgado de Letras de ese pueblo.

El fallecimiento del señor Galleguillos ha sido hondamente lamentado en todos los círculos de la localidad vecina.

El extinto era casado con la señora Mercedes Saavedra de Galleguillos y dejó tres hijos.

El señor Galleguillos, Oficial 1.º del Juzgado de Letras de ese pueblo.

El fallecimiento del señor Galleguillos ha sido hondamente lamentado en todos los círculos de la localidad vecina.

El extinto era casado con la señora Mercedes Saavedra de Galleguillos y dejó tres hijos.

El señor Galleguillos, Oficial 1.º del Juzgado de Letras de ese pueblo.

El fallecimiento del señor Galleguillos ha sido hondamente lamentado en todos los círculos de la localidad vecina.

El extinto era casado con la señora Mercedes Saavedra de Galleguillos y dejó tres hijos.

El señor Galleguillos, Oficial 1.º del Juzgado de Letras de ese pueblo.

El fallecimiento del señor Galleguillos ha sido hondamente lamentado en todos los círculos de la localidad vecina.

El extinto era casado con la señora Mercedes Saavedra de Galleguillos y dejó tres hijos.

El señor Galleguillos, Oficial 1.º del Juzgado de Letras de ese pueblo.

El fallecimiento del señor Galleguillos ha sido hondamente lamentado en todos los círculos de la localidad vecina.

El extinto era casado con la señora Mercedes Saavedra de Galleguillos y dejó tres hijos.

El señor Galleguillos, Oficial 1.º del Juzgado de Letras de ese pueblo.

El fallecimiento del señor Galleguillos ha sido hondamente lamentado en todos los círculos de la localidad vecina.

El extinto era casado con la señora Mercedes Saavedra de Galleguillos y dejó tres hijos.

EXCURSIONES A LOS LAGOS CANALES

Excursión A. Duración 8 días. Santiago - Puerto Varas - Lago Llanquihue - Ensenada - Petrohué - Lago Todos Los Santos - Peulla - Laguna Frias - Puerto Blest - Cascada - Los Cantaros - Lago Nahuel Huapi - Osorno - Santiago, precio por persona, todo incluido...

Excursión B. Duración 10 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión C. Duración 12 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión D. Duración 14 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión E. Duración 16 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión F. Duración 18 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión G. Duración 20 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión H. Duración 22 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión I. Duración 24 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión J. Duración 26 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión K. Duración 28 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión L. Duración 30 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión M. Duración 32 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión N. Duración 34 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión O. Duración 36 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión P. Duración 38 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión Q. Duración 40 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión R. Duración 42 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión S. Duración 44 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión T. Duración 46 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión U. Duración 48 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión V. Duración 50 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión W. Duración 52 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión X. Duración 54 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión Y. Duración 56 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión Z. Duración 58 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión AA. Duración 60 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión AB. Duración 62 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión AC. Duración 64 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión AD. Duración 66 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión AE. Duración 68 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión AF. Duración 70 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión AG. Duración 72 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión AH. Duración 74 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión AI. Duración 76 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión AJ. Duración 78 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión AK. Duración 80 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión AL. Duración 82 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión AM. Duración 84 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión AN. Duración 86 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión AO. Duración 88 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión AP. Duración 90 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión AQ. Duración 92 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

Excursión AR. Duración 94 días. Santiago - Concepción (dos días - Temuco (2 días) - Valdivia (2 días) con excursiones a Corral, Amaros y Niebla) - Puerto Varas (2 días con excursión a Ensenada) - Petrohué - Lago Todos Los Santos, precio por persona, todo incluido...

MULTIGRAPH

de ocasión y con equipo completo en perfecto estado, venta de ocasión.

De 9 a 10 A. M. y 4 a 7 P. M. TELEFONO 62402

HOMENAJE A JUAN ZUÑIGA

Lucida desde todo punto de vista promete resultar la manifestación que la "Sociedad Hípica de Chile" ofrece al Sr. Juan Zuñiga...

Entre los invitados de honor se cuentan el diputado don Sanjuro don Pedro García, el presidente del Club Hípico argentino señor Roger C. Guthman, el Sr. Juan Zuñiga...

El Castillo, que se servirá en su honor mañana en el Hipódromo de Chile, entre todos los cuales "Juanito"...

Entre los invitados de honor se cuentan el diputado don Sanjuro don Pedro García, el presidente del Club Hípico argentino señor Roger C. Guthman...

El Castillo, que se servirá en su honor mañana en el Hipódromo de Chile, entre todos los cuales "Juanito"...

Entre los invitados de honor se cuentan el diputado don Sanjuro don Pedro García, el presidente del Club Hípico argentino señor Roger C. Guthman...

El Castillo, que se servirá en su honor mañana en el Hipódromo de Chile, entre todos los cuales "Juanito"...

Entre los invitados de honor se cuentan el diputado don Sanjuro don Pedro García, el presidente del Club Hípico argentino señor Roger C. Guthman...

El Castillo, que se servirá en su honor mañana en el Hipódromo de Chile, entre todos los cuales "Juanito"...

Entre los invitados de honor se cuentan el diputado don Sanjuro don Pedro García, el presidente del Club Hípico argentino señor Roger C. Guthman...

El Castillo, que se servirá en su honor mañana en el Hipódromo de Chile, entre todos los cuales "Juanito"...

Entre los invitados de honor se cuentan el diputado don Sanjuro don Pedro García, el presidente del Club Hípico argentino señor Roger C. Guthman...

El Castillo, que se servirá en su honor mañana en el Hipódromo de Chile, entre todos los cuales "Juanito"...

Entre los invitados de honor se cuentan el diputado don Sanjuro don Pedro García, el presidente del Club Hípico argentino señor Roger C. Guthman...

El Castillo, que se servirá en su honor mañana en el Hipódromo de Chile, entre todos los cuales "Juanito"...

Entre los invitados de honor se cuentan el diputado don Sanjuro don Pedro García, el presidente del Club Hípico argentino señor Roger C. Guthman...

El Castillo, que se servirá en su honor mañana en el Hipódromo de Chile, entre todos los cuales "Juanito"...

Entre los invitados de honor se cuentan el diputado don Sanjuro don Pedro García, el presidente del Club Hípico argentino señor Roger C. Guthman...

El Castillo, que se servirá en su honor mañana en el Hipódromo de Chile, entre todos los cuales "Juanito"...

Entre los invitados de honor se cuentan el diputado don Sanjuro don Pedro García, el presidente del Club Hípico argentino señor Roger C. Guthman...

El Castillo, que se servirá en su honor mañana en el Hipódromo de Chile, entre todos los cuales "Juanito"...

Entre los invitados de honor se cuentan el diputado don Sanjuro don Pedro García, el presidente del Club Hípico argentino señor Roger C. Guthman...

El Castillo, que se servirá en su honor mañana en el Hipódromo de Chile, entre todos los cuales "Juanito"...

Entre los invitados de honor se cuentan el diputado don Sanjuro don Pedro García, el presidente del Club Hípico argentino señor Roger C. Guthman...

El Castillo, que se servirá en su honor mañana en el Hipódromo de Chile, entre todos los cuales "Juanito"...

Entre los invitados de honor se cuentan el diputado don Sanjuro don Pedro García, el presidente del Club Hípico argentino señor Roger C. Guthman...

El Castillo, que se servirá en su honor mañana en el Hipódromo de Chile, entre todos los cuales "Juanito"...

Entre los invitados de honor se cuentan el diputado don Sanjuro don Pedro García, el presidente del Club Hípico argentino señor Roger C. Guthman...

EXPRINTER

AGUSTINAS 1074 SANTIAGO PRAT 805 VALPARAISO

RESIDENCIAS. — El señor Jorge F. Bussey y señora Adelaida Puelma de Bussey, la señora Eugenia Bussey de Sánchez y hija Sylvia Sánchez Bussey, han fijado su residencia en calle Biarritz 1913, en Pedro de Valdivia, teléfono 46736.

—Don Carlos Leay Ehlers y señora, en calle Pío Nono 108, Depto. B., teléfono 69939.

EL EX CANDIDATO DERECHISTA A LA SENADURIA DE BIO BIO, MALLECO Y CAUTIN TENIA APOYO CONSERVADOR

LE HABIA SIDO DADO A CONOCER OFICIALMENTE LA SEMANA PASADA. — EL SEÑOR PRIETO CONCHA, PRESIDENTE CONSERVADOR, ESPERA QUE EL SEÑOR LARRAIN RETIRE SU RENUNCIA

El presidente del Partido Conservador don Joaquín Prieto Concha, ha hecho una declaración con motivo de la renuncia que en carta publicada en los diarios de ayer y dirigida al presidente del Partido Agrario...

El presidente del Partido Conservador don Joaquín Prieto Concha, ha hecho una declaración con motivo de la renuncia que en carta publicada en los diarios de ayer y dirigida al presidente del Partido Agrario...

El presidente del Partido Conservador don Joaquín Prieto Concha, ha hecho una declaración con motivo de la renuncia que en carta publicada en los diarios de ayer y dirigida al presidente del Partido Agrario...

El presidente del Partido Conservador don Joaquín Prieto Concha, ha hecho una declaración con motivo de la renuncia que en carta publicada en los diarios de ayer y dirigida al presidente del Partido Agrario...

El presidente del Partido Conservador don Joaquín Prieto Concha, ha hecho una declaración con motivo de la renuncia que en carta publicada en los diarios de ayer y dirigida al presidente del Partido Agrario...

El presidente del Partido Conservador don Joaquín Prieto Concha, ha hecho una declaración con motivo de la renuncia que en carta publicada en los diarios de ayer y dirigida al presidente del Partido Agrario...

El presidente del Partido Conservador don Joaquín Prieto Concha, ha hecho una declaración con motivo de la renuncia que en carta publicada en los diarios de ayer y dirigida al presidente del Partido Agrario...

El presidente del Partido Conservador don Joaquín Prieto Concha, ha hecho una declaración con motivo de la renuncia que en carta publicada en los diarios de ayer y dirigida al presidente del Partido Agrario...

El presidente del Partido Conservador don Joaquín Prieto Concha, ha hecho una declaración con motivo de la renuncia que en carta publicada en los diarios de ayer y dirigida al presidente del Partido Agrario...

El presidente del Partido Conservador don Joaquín Prieto Concha, ha hecho una declaración con motivo de la renuncia que en carta publicada en los diarios de ayer y dirigida al presidente del Partido Agrario...

El presidente del Partido Conservador don Joaquín Prieto Concha, ha hecho una declaración con motivo de la renuncia que en carta publicada en los diarios de ayer y dirigida al presidente del Partido Agrario...

El presidente del Partido Conservador don Joaquín Prieto Concha, ha hecho una declaración con motivo de la renuncia que en carta publicada en los diarios de ayer y dirigida al presidente del Partido Agrario...

El presidente del Partido Conservador don Joaquín Prieto Concha, ha hecho una declaración con motivo de la renuncia que en carta publicada en los diarios de ayer y dirigida al presidente del Partido Agrario...

El presidente del Partido Conservador don Joaquín Prieto Concha, ha hecho una declaración con motivo de la renuncia que en carta publicada en los diarios de ayer y dirigida al presidente del Partido Agrario...

El presidente del Partido Conservador don Joaquín Prieto Concha, ha hecho una declaración con motivo de la renuncia que en carta publicada en los diarios de ayer y dirigida al presidente del Partido Agrario...

El presidente del Partido Conservador don Joaquín Prieto Concha, ha hecho una declaración con motivo de la renuncia que en carta publicada en los diarios de ayer y dirigida al presidente del Partido Agrario...

El presidente del Partido Conservador don Joaquín Prieto Concha, ha hecho una declaración con motivo de la renuncia que en carta publicada en los diarios de ayer y dirigida al presidente del Partido Agrario...

El presidente del Partido Conservador don Joaquín Prieto Concha, ha hecho una declaración con motivo de la renuncia que en carta publicada en los diarios de ayer y dirigida al presidente del Partido Agrario...

El presidente del Partido Conservador don Joaquín Prieto Concha, ha hecho una declaración con motivo de la renuncia que en carta publicada en los diarios de ayer y dirigida al presidente del Partido Agrario...

CLUB HIPICO

1.ª CARRERA — 1.200 metros. — 6 Farpado 58; L. Araya 4; Tamandará 58; Ab. Silva. 4; Boreal 56; H. Morales 10; Eskington 58; H. Morales 1; Hacendado 56; N. N. 3; L. Francesita 56; F. Poblete 12; Rey de Oro 56; H. Veigara 13; Very Nice 56; V. González 11; Asambles 54; J. E. Cruz 10; N. N. 5; L. Céspedes 9; Dona Luisa 54; H. Silva 2; Financista 54; A. Soto. 8; Matipul 54; F. Gómez 2; CARRERA 54; H. Silva 2; H. Matipul 54; F. Poblete 13; Ocho 56; G. Silva 1; Nogi 56; M. N. 10; Petriro 56; H. E. Cruz 15; Pura Cepa 56; A. Poblete 8; Sanchalán 56; H. Veigara 11; Sudamericano 56; A. Salazar 5; Alo Alo 54; L. Céspedes 14; Bere 54; H. Veigara 9; Canicula 54; L. Pérez 7; Horna 54; J. Villa 6; Kermesse 54; R. Morales 12; Sorpresa 54; N. N. 10; Pasadita 54; E. Saavedra 3; CARRERA — 1.500 metros. — 12 Quintanilla 57; E. Saavedra 6; Trullitro 57; E. Saavedra 2; Gullitro 56; J. González 4; Pinta 56; L. Céspedes 11; Alta Estima 58; H. Silva 10; Copuritas 55; C. Moreno 9; Por Fin 54; M. Salas 3; Ravallio 54; G. Silva 10; Barato 53; H. Cabello 13; Hispanidad 53; R. Morales 5; Duraznillo 53; H. Azocá 14; Estratite 50; N. N. 7; Amozona 48; J. P. Vidal 1; Míchica 46; L. P. Vidal 10; Foral 54; Soto 4; CARRERA — 1.900 metros. — 9 Malstrom 58; L. Araya 1; Glandino 57; E. Saavedra 4; Foral 54; A. Soto 3; Wunderbar 54; P. Flores 11; Ravallio 53; G. Silva 10; Astrofotografía 53; H. Silva 10; Estratite 52; R. Morales 6; Morito 52; A. Poblete 2; Yankel 48; H. Jara 5; Aundi 50; N. N. 12; El Máximo 50; N. N. 5; G. Huelmo 50; L. Céspedes 10; CARRERA — 2.400 metros. — 7 Barato 61; M. Reyes 14; Rancagua 56; M. Quezada 1; Filósofo 55; F. Poblete 2; Babilonia 54; H. Veigara 17; Chica 52; H. Cabello 13; Dificultad 52; L. Díaz 1; Huelmo 50; H. Jara 11; Montersal 51; M. Ocampo 9; Monte Plat 50; C. Araya 14; Rancagua 56; M. Quezada 1; Filósofo 55; F. Poblete 2; Babilonia 54; H. Veigara 17; Chica 52; H. Cabello 13; Dificultad 52; L. Díaz 1; Huelmo 50; H. Jara 11; Montersal 51; M. Ocampo 9; Monte Plat 50; C. Araya 14; Rancagua 56; M. Quezada 1; Filósofo 55; F. Poblete 2; Babilonia 54; H. Veig





Liquidamos las últimas novedades a precios de \$49.- \$69.- \$98.- \$138.-



Taylor SAN DIEGO 129 donde hace rincón \$139.-

VISITA DEL PRESIDENTE DE ROTARY INTERNACIONAL

El domingo 23 del presente arribará a Santiago, acompañado de su esposa, el presidente de Rotary Internacional, señor Richard H. Wells. Esta visita habrá de constituir un acontecimiento rotario de extraordinaria significación...

HOY SESIONA EL ROTARY CLUB DE SANTIAGO

A mediodía de hoy, en los salones de Gath y Chaves Ltda., celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia del Dr. Eugenio Clenfuegos.

EN EL GRAN HOTEL TERMAS DE PUYEHUE



Señor Oscar Gajardo, Vicepresidente de la Corporación de Fomento y hijo señor Sergio Gajardo; señor Manuel Freges, Secretario General de la Corporación; señor Francisco Steeger, Jefe del Depto. de Comercio de la Corporación; señor Agustín Vigorena, Contralor General de la República; señor Eugenio Puga Fischer, Ministro de Justicia y señor Humberto Arancibia, Subsecretario de Justicia, en el gran Comedor del Hotel.

BAUTIZOS

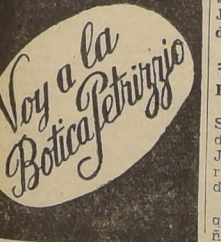
En la capilla de la Clínica Santa María ha sido bautizada María Olga, hija de don Jorge Alcalde y de la señora Olga Echeverría de Alcalde.

VENTA DE DEPARTAMENTOS

EDIFICIO CALLE VILLAVICENCIO N.º 371 - A UNA CUADRA DE ALAMEDA, DEL CERRO SANTA LUCIA Y DEL PARQUE FORESTAL. EDIFICIO DE LUJO CON DOS ASCENSORES. FUERTE DEUDA. GRANDES FACILIDADES DE PAGO SIN CUOTA INICIAL.

DEPARTAMENTOS DE UN DORMITORIO, DESDE \$ 130.000 CON \$ 2.347 AL MES. DEPARTAMENTOS DE DOS DORMITORIOS DESDE \$ 310.000 CON \$ 5.597 AL MES. APTOS PARA OFICINAS O CONSULTAS DE PROFESIONALES.

CONSULTAR PLANOS Y TRATAR: Patricio y Rafael Barros Matte ESTADO 152 - OFICINA 718 - TELEFONO 81128



—Ha sido bautizada Delsy Verónica Niquira Riveros, hija del Dr. Augusto Niquira y de la Dra. Catalina Riveros de Niquira.

Puso el Oleo el Obispo Mon Señor Larraín Cotapos. Fueron padrinos el Dr. José Sepúlveda Cepeda, y la señorita María Zárate Baeza.

Viajeros y veraneantes

En viaje de turismo se han dirigido al Perú las señoritas Ximena y Marija Vargas Wilson y Carmen Godoy.

Nacimientos

Ha nacido una hija del señor Carlos Osorio Munita y de la señora Concepción Sánchez de Osorio.

AL EXTRANJERO

A Rio de Janeiro, el señor Héctor Lopehandia Collao. En los primeros días de marzo próximo partirán a Estados Unidos, vía Buenos Aires, don Carlos Jofré Vial y señora Nana Alcalde de Jofré.

COMIDA

El lunes último se efectuó en el Club de la Unión una comida íntima de despedida que un grupo de amigos ofreció al señor Milton Rossel, se ñora e hija con motivo de partir en breve a Buenos Aires, cuya Universidad ha otorgado al señor Rossel una beca de estudio por un año.

El Coronel D. Augusto Guggiari

El viernes partirá a Buenos Aires para seguir a Asunción el Adicto Militar a la Embajada del Paraguay coronel don Augusto Guggiari, acompañado de su familia.

El Coronel Guggiari ha sido nombrado Jefe del Estado Mayor de la II División del Ejército de su país.

AL EXTRANJERO

A Rio de Janeiro, el señor Héctor Lopehandia Collao. En los primeros días de marzo próximo partirán a Estados Unidos, vía Buenos Aires, don Carlos Jofré Vial y señora Nana Alcalde de Jofré.

COMIDA

El lunes último se efectuó en el Club de la Unión una comida íntima de despedida que un grupo de amigos ofreció al señor Milton Rossel, se ñora e hija con motivo de partir en breve a Buenos Aires, cuya Universidad ha otorgado al señor Rossel una beca de estudio por un año.

Asistieron el señor Milton Rossel y señora, Orlando Can tuarias y señora, Orlando Can tuarias y señora, doctor Guillermo Velasco Mora y señora, Rubén Barahona y señora, Sergio Valenzuela y señora, Albertano González y señora, Armando Arce y señora; Dr. Isaac Horvitz, Joaquín Simón, Nora Rossel Guillaume, Frelia y Carmen Velasco Rayo.

Advertisement for Gath & Chaves liquidation sale. Text: 'Hoy Termina LA GRAN VENTA DE SALDOS Remanentes de nuestra reciente Liquidación Precios Muy Rebajados Gath & Chaves ESTADO ESQ. HUERFANOS - SUCURSALES VALPARAISO Y CONCEPCION'

Advertisement for 'Esta Noche EN LOS PROGRAMAS DEL PATIO ANDALUZ'. Features a photo of Choly Mur and lists performers: Lya Zabay, Marta Monjardin, Delia Ramirez. Also mentions 'Cena de amanecida' and 'Bailes: Jazz NAND MOYA - Lírica A LACASSIA'.

Nacimientos

Ha nacido una hija del señor Carlos Osorio Munita y de la señora Concepción Sánchez de Osorio.

Han nacido: En la Clínica Alemana una hija del señor Gustavo Jiménez Fahul y de la señora Carmen Orrego Montes de Jiménez.

—Gloria María, hija del señor Fernando Urzúa Respaldiza y de la señora Elsa della Maggiora de Urzúa.

CARLOS SIEGLITZ RAMIREZ

Dieciocho veces lo abrazaron sus padres, hermanos y amigos para desearle felicidades. Ya no podrá hacerlo más, porque se extravió de ruta y se ha ido para no volver. El camino recorrido, lleno de flores y acompañado por una brisa de tiernos recuerdos, llega de repente a un precipicio insondable y la silueta del muchacho ilusionado se pierde en el abismo.

Dieciocho años de juegos, de risas y de libros quedan por todas partes. En una sala de clases, un banco sin alumno parece estar muy triste porque se quedará sólo para siempre. En una piscina escolar, una pista sin nadador tiene más obscura el agua porque por ella ya no correrá el adolescente que era atraído por su color de esperanza. Hogar, colegio y estadio ya no podrán gustar el pan blanco de su vida de niño.

Dieciocho coronas rodearon su joven tronco caído. En su cabellera floreció una gran diadema de nobles ideales y de ensueños. Y una sonrisa eterna nos dejó su cariñosa despedida.

DOLOR DOLOR DOLOR DOLOR DOLOR DOLOR DOLOR DOLOR

Aliviol

DE BUENOS AIRES

De esa capital llegaron ayer, el Agregado Naval a la Embajada en Buenos Aires, don Hernán López Edwards y señora; don Manuel Larraín Bunster e hija.

¿ARREGLOS?

De carpintería, carpintería albanilería, sanitarios, artefactos a gas y eléctricos y pintura, cualquiera reparación o nueva instalación se la hace la Empresa LENE FONO 91698

NACIMIENTO

Ha nacido Alex De Vic, hijo de don Federico Tunner y señora Rebeca M. de Tunner.

GORRAS DE BAÑO

Blancas y de todos colores. RECIBIO

CASA PRESSER AGUSTINAS 947

Advertisement for 'FABRICA DE Tejidos Elásticos Fajas'. Text: 'FABRICANTES DE LAS ACREDITADAS MARCAS: "MIOLASTEX", "NOVELASTIC", "VENO" y "SUPER-ELASTIC" Inauguraron en COMPAÑIA 1385 (entre Teatinos y Amunátegui), el local de ventas al detalle de FAJAS, MODELADORES, SOSTENES, MEDIAS, etc. VENDER, NOVOA & CIA. LTDA.'

\$ 220.000.- AVENIDA CENTENARIO 655 (Media cuadra de Avenida Recoleta)

Casa de un piso, flamante, pintada al óleo, de cuatro dormitorios, amplio living-comedor, espaciosas salidas, baño moderno completo, etc. De extensos patios con barrón, gran variedad de árboles frutales, callineros, piscina para patos. Superficie: 840 m2. ENTREGA INMEDIATA. Deuda de \$ 170.000.— a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas. Vería a toda hora. Tratar: F. MONSÓ BARRIOS Morandé 450, Oficina 47







### TROPAS DE POLICIA NORUEGA ESTAN EN ACCION

LONDRES, 16. — (U. P.). — Un primer comunicado del Gobierno noruego anunció esta noche que los primeros destacamentos de tropas de policía noruegas han llegado al este de Finlandia.

El comunicado dice: "Tropas noruegas en Finlandia, en el norte de Noruega han avanzado hacia el oeste desde el punto del distrito de Tana, punto de partida de las fuerzas rusas que liberaron el este de Finlandia, y están ahora tomando posiciones al sur de Porsanger. Los destacamentos enemigos en el distrito de Tana, en contacto con destacamentos de tropas de policía noruegas que habían sido entrenados en Suecia, han llegado ahora al este de Finlandia."

El Gobierno noruego dijo además que el traslado de las tropas de policía noruegas desde Suecia prosigue actualmente. Agregó el Gobierno que las fuerzas noruegas han avanzado hacia el interior del valle del río Tana cruzando dos dificultades de montaña a fin de aumentar la zona liberada de Finlandia a 22,250 kilómetros cuadrados, o sea, casi la mitad de la provincia.

### EJERCITO DE 300 MIL HOMBRES ESPERA IMPACIENTE LA ORDEN DE RECONQUISTAR SU CAPITAL

(ESP. PARA "LA NACION", POR H. SHAPIRO)

LUBLIN (Polonia), 16. — (U. P.). — (Exclusivo por Henry Shapiro). — El ejército polaco de más de 300,000 hombres que constituye el flanco derecho de Konev y cuyas unidades avanzadas visitó hace pocos días muestra impaciencia, esperando la orden de lanzarse a través del Vístula y de completar la liberación de Varsovia.

Por primera vez en la batalla de Górnol, ocupa un importante sector separado, estrechamente ligado con el primer ejército de la Rusia Blanca y frente a Narew. Al norte se halla el Segundo ejército de la Rusia Blanca, dirigido por el legendario figura de Rokossovsky, polaco de nacimiento.

Los observadores militares y políticos predicen con confianza que cuando ambos ejércitos se lancen al ataque repetirán el avance relámpago del año pasado. El general polaco dijo que si la ofensiva se desarrollaba bien, Varsovia sería completamente ocupada antes de un mes.

La opinión general aquí es que el tiempo desusadamente moderado demoró la ofensiva general entre la Prusia Oriental y el sur de Polonia. El Vístula, que de ordinario está solidamente helado para esta época del año, actualmente sólo puede resistir equipo ligero y los caballos. Frente a Varsovia hay sólo orillas heladas; el barro impide el movimiento de las máquinas pesadas, que sólo pueden transportarse durante la noche, en que el terreno se endurece ligeramente.

Parece que el alto mando soviético se ha resignado a las escasas perspectivas de que el tiempo mejore y ha comenzado a preparar sus planes en ejecución. Probablemente nada produce en el ejército avanzar y combatir en suelo polaco. El honor de entrar primero a la parte occidental de Varsovia se ha conferido a la primera división polaca, dirigida por el teniente general Estanislao Poplawski.

HENRY SHAPIRO.

### SE COMIENZA A MANIFESTAR LA VERDADERA PROYECCION DE LA ACTUAL OFENSIVA SOVIETICA

(DE L. F. KEEMLE, ESP. PARA "LA NACION")

NEUVA YORK, 16. — (U. P.). — (Exclusivo por Louis F. Keemle). — Las sorprendentes proyecciones de la ofensiva de invierno rusa se han hecho más patentes con la admisión de información de poderosos ataques rusos al norte y sur de Varsovia, así como junto al medio Vístula.

Los comunicados oficiales de Moscú se han limitado hasta ahora a informar sobre el avance en la zona Cracovia-Kielce, al oeste del Vístula y al sur de los Cárpatos en Eslovaquia y Hungría. Sin embargo, transmisiones intranquilas de Berlín indican que todo el frente está en llamas en toda la extensión hasta el Báltico, y es evidente que los alemanes están inseguros sobre cuál va a ser el avance principal hacia el Reich.

Tal incertidumbre, producida deliberadamente, es una gran ventaja táctica para los ejércitos rusos. Los alemanes, seriamente amenazados en la Prusia Oriental, lo están al parecer igualmente en la frontera de la Silesia más allá de Cracovia. Las operaciones rusas al sur de los Cárpatos, ahora que está casi a mano el desierto de Budapest, también son una amenaza potencial actual al Austria y el flanco meridional del Reich a lo largo del valle del Danubio.

Aunque los alemanes tienen el grueso de sus fuerzas combatientes en el frente oriental, están en inferioridad numérica con respecto a los rusos en caudal humano, en inferioridad aérea y con un número inferior, aunque la calidad no lo sea, de cañones, tanques y equipo móvil.

Es patente que los alemanes no podrán efectuar ningún traslado de importancia de fuerzas en el frente mismo a las cuatro zonas principales donde amenaza la penetración rusa: Prusia Oriental, región de Varsovia, Silesia o Checoslovaquia-Hungría, sin hacer peligrar una u otra.

Es igualmente obvio que los alemanes no pueden sacar nada del frente occidental, que pronto estará clamando por refuerzos.

administración de los fondos que aun quedaban en poder de la llamada Junta de Ayuda a los refugiados españoles.

Además de los fondos enviados desde España y Francia por el último gobierno republicano español se dice que Prieto tenía a su disposición millones de dólares en joyas y metal traídos a México

en el yate "Vitia" y de los cuales aun no ha dado cuenta.

En la reunión del 19 del presente se trató sobre las actividades de la diputación permanente. Los ex Ministros que se abstuvieron de asistir a la reunión del 10 de enero declinaron hacer comentarios sobre sus aspectos de la próxima reunión.

### De Gaulle habla hoy por radio al pueblo francés

PARIS, 16. (U. P.). — De Gaulle deberá hablar por la radio francesa mañana, a las 8 P. M. Deberá hablar francamente sobre la reciente intensificación de las dificultades, condiciones de vida y sacrificios de la población civil francesa y explicará la necesidad de las actuales arduas restricciones en la vida de toda la nación.

### Actividades en proceso contra asesinos de Lord Moyne

EL CAIRO, 16. — (U. P.). — El Fiscal Towayer, Pasha cambió los cargos contra el acusado en el proceso por el asesinato de Lord Moyne y presenta una nueva serie de acusaciones aun más fuertes según los cuales Elias Hakim, que dió muerte a Lord Moyne, habría estado acusado previamente de complicidad en el asesinato del chauffeur Fuller, haciéndolo responsable, ahora de "participación activa en el asesinato de Fuller".

Ben Thuri que está acusado de asesinato de Fuller así como de complicidad en la muerte de Lord Moyne, queda ahora acusado de "participación activa en el asesinato de Lord Moyne".

La defensa pidió la postergación del proceso para eludir la nueva medida del fiscal.

El Presidente del tribunal postergó la audiencia hasta mañana en la mañana.

### FRANCIA MANIFESTACIONES EN LYON

LYON, 16. — (U. P.). — Diez mil residentes de esta ciudad, hambrientos y muriéndose de frío se lanzaron al Mercado gritando "Dadnos fuego, dadnos alimentos" y protestaron ante la nueva restricción de la electricidad implantada por el Gobierno ante el Prefecto quien aceptó postergar la vigencia de la orden de restricción por 48 horas en vista de los extraordinarios sufrimientos del pueblo por falta de alimentos y de calefacción.

### SOLDADOS AMERICANOS CONDENADOS A TRABAJOS FORZADOS

PARIS, 16. — (U. P.). — La Corte Marcial norteamericana día de baja en forma deshonrosa y condenó a trabajos forzados a soldados, Cupp, a 35 años, Schultz, a 40 años y Roepke, de 19 años, a 40 años.

Cupp cuyo hogar se encuentra en Moline (Illinois) dió hoy el siguiente testimonio: "No teñamos entrevistas por los comunistas, que me tenían que tomarnos las raciones de los trenes a fin de alimentarlos". Admitió que más tarde vendió aquellas raciones.

La Corte ha debido dividirse en dos a fin de dar curso a estos procesos.

# CALZADOS Continental

## PUENTE 582

**\$115.** **\$120.**

### EN SU PRIMERA LIQUIDACION

PLANTILLA, para señora, variados modelos...	<b>\$ 60.-</b>
CALZADO para niños...	<b>\$ 35.-</b>
PARA SEÑORAS, taco troteur, varios colores...	<b>\$ 115.-</b>
PARA CABALLEROS, emplantillado...	<b>\$ 120.-</b>

# CALZADOS Continental PUENTE 582

### JIMENEZ ASUA LLEGARA MANANA A CIUDAD DE MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 16. — (U. P.). — Se ha confirmado que el primer vicepresidente de las Cortes españolas Luis Jiménez de Asúa, llegará el día de mañana a la Ciudad de México en un avión procedente de Caracas.

Jiménez de Asúa es socialista prista y sigue en categoría a Martínez Barrio en las Cortes y precede a Luis Fernández Cienfuegos.

Los observadores creen que Jiménez de Asúa reemplazará a Martínez Barrio si éste renuncia en interés de la unidad "con lo cual dejará sin embargo la dirección de las Cortes a la Junta de Liberación que encabeza Prieto".

Aunque Prieto no ha asistido a las sesiones de la diputación permanente se cree que aún ejerce influencia dominante en el grupo que defiende la reunión de las Cortes.

Los diputados opuestos a la reunión de las Cortes dicen que el propósito verdadero de Prieto es que 75 diputados actualmente en México y 57 que han delegado su poder y con los cuales los socialistas dicen contar acrobáticamente las resoluciones de la diputación permanente.

Entre las resoluciones de la diputación permanente está la disponibilidad de amplios fondos en México y otros lugares para ayuda a los exiliados.

Hace dos años a raíz de denuncias de irregularidades el gobierno mexicano se hizo cargo de la

## Maravillas que ninguna otra pluma puede ofrecer...

La excelente Parker "51" tiene una plumilla protegida para que no le entre aire. Comienza a escribir al instante. ¡Seca en el acto!

• Toda persona, al usar la nueva plumafuente Parker "51", recibe una agradable sorpresa! Es un instrumento para escribir, diferente a toda otra pluma.

Su plumilla es de un diseño enteramente nuevo—completamente protegida—está siempre mojada, lista para actuar instantáneamente. Su embargo, no mancha los dedos. La punta es de costosa y suave osmiridio y se desliza fácilmente sobre el papel, sin esfuerzo alguno.

• Y al usarla—vea qué maravilla! Porque esta pluma—y sólo esta pluma—puede usar la sensacional tinta Parker "51". ¡Seca a medida que se escribe! El papel pronto se convierte en "algo del pasado." Naturalmente, puede usarse cualquier otra tinta en esta pluma.

• Pruebe la Parker "51"—Ud. querrá poseer una! Si su proveedor no la tiene en existencias, déjele su pedido. De venta en todas las buenas casas.

**GARANTIZADA POR TODA LA VIDA...** El Rumbo Azul de Parker en la pluma es el contrato de la fábrica que garantiza incondicionalmente el servicio durante toda la vida del dueño, siempre que el daño no haya sido causado intencionalmente. Para cubrir el punto de correo, segura y manija habrá una pequeña cuota para gastos.

**Parker "51"**

Precio \$ 560.— y \$ 675.—

En todos los buenos casos Distribuidores exclusivos!

Control de Atención

Cuney y Jafre Ltda.  
Montevideo, Av. Uruguay 200 — Correo 102-D.  
Teléfono 2.000.000 — Correo 102-D.

### ESPAÑOLES RESIDENTES EN FRANCIA DESCONOCEN LA LEGALIDAD DE LA REUNION DE LAS CORTES EN MEXICO

DECLARACIONES DE DIRIGENTES REPUBLICANOS A LA UNITED PRESS

PARIS, 16. (U. P.). — Los exiliados españoles residentes en esta capital observan el desarrollo de la reunión de las Cortes Españolas en Ciudad de México con relativa indiferencia y la mayoría de los líderes de los distintos grupos entrevistados por la United Press, se mostraron unánimes en declarar que no reconocen su legalidad o derecho de hablar en nombre del pueblo español en general.

Julio Hernández, presidente de la Unión Nacional española, controlada por los comunistas, que reclama para sí, la representación de todos los republicanos españoles emigrados, declaró a la United Press: "Consideramos la reunión en Ciudad de México sin más importancia que una demostración pública organizada por ciertos grupos emigrados. No admitimos su carácter parlamentario por que no sólo son ilegales su quórum, sino también sus procedimientos. Los diputados electos en los últimos comicios republicanos no tienen ya ninguna autoridad."

"La única voz que tiene derecho a hacerse oír, es la del pueblo español y Unión Nacional, que deposita su fe en la reunión de las Cortes que se da dentro de España, y que espera solamente el recibo de esa voz".

Miguel Maura, que visitó recientemente al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Bidault, declinó hacer comentarios sobre la reunión de las Cortes, pero agregó: "yo ya no me considero diputado, y si gozo de consideración de un diputado, como asumiendo la continuidad de la presidencia".

Jesús Leizaola, ex diputado del Parlamento vasco, declaró a la United Press: "La reunión de México no puede tener carácter parlamentario, y el hecho mismo de celebrarse en el extranjero la excluye de ser válida legal. Si hubiera sido posible reunir a todos los diputados exiliados que viven en América a obtener los consejos o recomendaciones de la mayoría de los parlamentarios emigrados, esa asamblea al menos habría tenido el carácter de un vasto congreso de líderes refugiados."

"El número de delegados reunidos es demasiado pequeño para determinar los destinos de España".

Los líderes catalanes, Nicolau Dolner y Quera Morales que apoyan a Maura, respaldaron asimismo las declaraciones de éste a la United Press.

### CANTON, SWATOW, HONG-KONG Y FORMOSA ATACADA POR AVIACION NAVAL AMERICANA

DESTRUIDOS O INUTILIZADOS 30 BARCOS Y 87 AVIONES JAPONESES

PEARL HARBOR, 16. — (U. P.). — El comunicado del almirante Nimitz indica que aviones procedentes de portaaviones del almirante Halsey atacaron el domingo y lunes, Canton, Swatow, Hong-Kong y Formosa, los que destruyeron o inutilizaron, por lo menos, 30 barcos y 87 aviones.

Por su parte, los aviones de la tercera flota, de McCain, atacaron la importante zona de cerca de 500 kilómetros del sur de la costa de China. No se conoce aún el resultado detallado de los ataques del domingo y lunes, que se destruyeron más de cien mil toneladas de barcos japoneses y más de cincuenta instalaciones defensivas en las importantes bases de Hong-Kong, Canton y Formosa.

Fue el primer bombardeo con aviones procedentes de portaaviones practicado contra Canton, situado a 140 kilómetros río arriba desde Hong Kong. Canton es la ciudad más grande del sur de China, y es el centro de comunicaciones más importante de los nipones en esa zona.

El almirante Nimitz informa que se encontró poca oposición aérea sobre los objetivos en general, y ninguna en Hong Kong y Canton.

El comunicado, que indica que la información es preliminar e incompleta, cita entre los daños causados en los ataques del lunes y martes, 9 barcos hundidos con un total de 22,000 toneladas entre ellos un destructor, un destructor de escolta y un petrolero.

Fueron hundidos o averiados un total de 82,000 toneladas de barcos, entre ellos el petrolero "Kamoi" de 17,000 toneladas, que quedaron ardiendo.

Fueron averiados 9 barcos y 9 embarcaciones pequeñas. Aviones destruidos o dañados: 23 derribados; 19 destruidos en tierra; 45 dañados en tierra.

### RUSOS TRATAN DE DEMOSTRAR DE UNA VEZ POR TODAS SU GRAN SUPERIORIDAD SOBRE LOS NAZIS

(ESP. PARA "LA NACION", POR ALLAN OSBORNE)

LONDRES, dieciséis. — (Correspondencia Especial). — El vigor y la potencia humana y material desplegados por el mariscal Konev en el sur de Polonia no dejan lugar a dudas de que el ataque iniciado hace cinco días es realmente el comienzo de la tan esperada campaña soviética de invierno, y hay buenas razones para suponer que esta campaña constituirá un esfuerzo serio del ejército ruso para zanjar expeditivamente de una vez por todas, su pleito con la Wehrmacht. El hecho de que la ofensiva rusa haya comenzado justamente en el sector más poderoso del frente oriental germano va en abono de esta suposición.

Los rusos explotan su victoria inicial en el sur de Polonia con su empuje acostumbrado. No hay razones, sin embargo, para creer que el sector elegido para el primer golpe será el único asaltado o el foco principal de la contienda. Moscú no ha confirmado hasta el momento los anuncios alemanes sobre ataques rusos en Prusia Oriental y en los flancos inmediatos de Varsovia. Estos ataques pudieran ser, por el momento, operaciones puramente tácticas destinadas a "fijar" a buenas divisiones alemanas mientras se decide la lucha en Polonia meridional. No obstante, se puede tener casi la certidumbre de que no tardarán en asumir las proporciones de asaltos en gran escala. Lo que los rusos pretenden es la destrucción del ejército alemán en Polonia en una serie de grandes maniobras de acero al este del Oder, al estilo de las realizadas en la Rusia Blanca durante el último verano.

El fracaso de la ofensiva de Rundstedt en el frente occidental ha dejado el frente alemán del este sin esperanzas de socorro. Rundstedt se había forjado la ilusión de paralizar a los ejércitos de Eisenhower mediante un golpe sorpresivo, para todos los meses del invierno con lo cual el grueso de las fuerzas de tanques germanas habría quedado disponible para reforzar al ejército de Polonia. Las gravísimas pérdidas que Montgomery ha infligido y sigue infligiendo a Rundstedt ha echado por la borda este cálculo.

Los ejércitos soviéticos operan esta vez con ayuda más directa de sus aliados occidentales. Los actuales ataques aéreos aliados, desde Italia y Gran Bretaña, contra el sistema de comunicaciones en el interior de Alemania, son de tan positiva ayuda para los ejércitos aliados como para las fuerzas soviéticas. Los bombardeos de la RFA y de la USAAF bloquean las líneas de abastecimientos alemanas hacia el este tanto como las que van al oeste, y el arrasamiento de las plantas de petróleo sintético germanas restringe el movimiento de los tanques alemanes tanto en un frente como en el otro.

Los rusos apuntan al corazón de Alemania por la ruta más directa. Esta ruta había sido prevista en el mapa estratégico desde hacía tiempo y los nazis destinaron a su defensa sus mejores fuerzas. El ejército rojo se ha lanzado, pues, contra las fuerzas principales del enemigo y, por lo mismo, tiene por delante las posibilidades de decidir la guerra, en el caso de tener éxito en su ofensiva, con mayor celeridad de lo esperado.

ALLAN OSBORNE.

### ESTADOS UNIDOS FALLECIO EL SENADOR FRANCIS T. MALONEY

MERIDEN, (CONNECTICUT), 16. — (U. P.). — Falleció el senador Francis T. Maloney, de 49 años de edad, miembro demócrata por Connecticut, a consecuencia de un ataque de gripe y un acceso cardíaco.

Agregaron que el bote no era militar y que no se ha podido saber si el estorbo ocurrido cuando se produjo el choque.

### ACUERDO ANGLO-AMERICANO SOBRE ENVIOS DE VIVERES A EUROPA

WASHINGTON 16. — (U. P.). — Estados Unidos y Gran Bretaña anunciaron que han convenido medidas interinas para aumentar el envío regular de abastecimientos a Europa liberada.

La declaración conjunta dada por el Departamento de Estado y la Embajada británica indica que Richard Law, Ministro de Estado británico, salió ayer de Washington, después de pasar varias semanas tratando problemas económicos que afectan a Europa.



OBTUVO TITULO DE ABOGADO DON OMAR CERDA PANTOJA



Recientemente recibió su título de abogado el señor Omar Cerda Pantoja, después de rendir brillantes pruebas. Su memoria versó sobre "La expresión de agravios ante la jurisprudencia" con un prólogo de don Luis Barriga Errázuriz, director del Seminario de Derecho Privado.

Hizo su práctica forense de derecho penal en el Consultorio Jurídico de la Cárcel Pública de Santiago. Actualmente, en colaboración de su colega señor Renato Blaskovic, prepara un "Prontuario de los juicios criminales".

El distinguido nuevo profesional nació en Selva Oscura, el 5 de abril de 1914, y ejercerá en Temuco con el abogado don Jorge Solovera Provídeni.

El señor Cerda Pantoja ha sido también un entusiasta cultor de las letras. En 1939 publicó "Porvenir de Diamante", poesía con que obtuvo el Premio Sociedad de Escritores de Chile.

SOBRE CAMBIOS DE ITINERARIOS

INFOORMA LA EMPRESA DE LOS FF. CC. DEL E.

Han aparecido últimamente en la prensa de Santiago algunas informaciones que se refieren a diversos itinerarios, cuya modificación se solicita.

Sobre este particular, en Ferrocarriles se nos ha informado lo siguiente:

TREN DE SANTIAGO A CURICO.— El actual itinerario es el que aconseja la práctica. Hace años se accedió al pedido de vecinos de la región de San Fernando, para que este tren alojara en aquella ciudad, continuando al día siguiente a Talcahuano. Pero, para servir a los numerosos pasajeros que iban al sur de San Fernando, fué necesario habilitar un tren auxiliar, cosa que en la actualidad no puede hacerse por la escasez de equipo.

TREN ENTRE CHILLAN Y TALCA.— En cuanto a la insinuación que se refiere a la conveniencia de habilitar más trenes entre Chillán y Talca, es del caso recordar que, en ambos sentidos corren, los martes, jueves y sábados los trenes 19 y 20 y en otros días u horas pueden utilizarse los trenes 10, 4, 2, 6 y 8 hacia el norte y los N.ºs 7, 5, 1, 3 y 9 hacia el sur. En consecuencia, los habitantes de esa zona, disponen de trenes convenientemente entre Talca y Chillán tres veces a la semana, contando diariamente con otros trenes

FUERTE TEMBLOR SACUDIO A MEDIANOCHE LA ZONA COMPRENDIDA ENTRE SANTIAGO Y TALCA

MINUTOS ANTES SE HABIA SENTIDO OTRO MOVIMIENTO DE MENOR INTENSIDAD. — EL FENOMENO TUVO MENOS VIOLENCIA EN LAS PROVINCIAS DE NUBLE Y CONCEPCION

EN ESTA CAPITAL Y EN TALCA HUBO ALARMA PUBLICA. — NO SE REGISTRARON DAÑOS NI DESGRACIAS PERSONALES. — INFORMACION OFICIAL DEL MINISTRE RIO DEL INTERIOR

Momentos antes de medianoche la ciudad fué sacudida con un temblor de regular intensidad. El fenómeno no logró producir alarma, pero algunos minutos después, al cumplirse las 24 horas vino un segundo temblor, esta vez con caracteres más serios y que provocó gran nerviosidad en la población.

Como ocurre en estos casos, el público pensó que el movimiento habría podido alcanzar proporciones de terremoto en algún sector del país y por teléfono o personalmente numerosas personas nos inquirieron datos con verdadera insistencia.

Luego nuestros corresponsales nos transmitieron noticias tranquilizadoras. El temblor de medianoche había tenido violencia entre Santiago y Talca, como también en Valparaíso, pero sin consecuencias. Más al sur el fenómeno sísmico declinó en intensidad.

EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR. A las 0,35 horas el Ministerio del Interior nos entregó el siguiente boletín:

Con relación a los temblores que se sintieron en esta capital a las 23,35 y 24 horas, el Telegrama del Estado ha informado al Ministerio del Interior lo siguiente:

Los temblores se sintieron con alguna intensidad en Valparaíso y en las provincias de O'Higgins, Colchagua, Curicó y Talca, con menor violencia en las provincias de Nuble y Concepción. En el norte no se sintieron. No hubo daños ni desgracias personales.

MUY FUERTE EN TALCA. TALCA, 16.— Poco antes de

medianoche la ciudad fué sacudida por dos movimientos de tierra, el segundo de gran intensidad, con caracteres de terremoto. La población abandonó sus hogares y se aglomeró en calles y plazas, comentando el fenómeno. Felizmente, pese a la violencia del temblor, no se registraron derrumbes ni desgracias personales.—(E) Corresponsal

PRONOSTICO EL TEMBLOR EL CAPITAN DE LA CARRERA

En los estudios de fenómenos sísmicos y meteorológicos del Capitán de Corbeta en retiro, señor Ricardo de la Carrera, correspondiente al año 1945, señalando entre los días 14 y 16 de enero "graves perturbaciones sísmicas en la costa del Pacífico". Es un nuevo adelanto de este conocido astrónomo.

El viaje del señor Hidalgo Fernández se realizará en un avión especial de la Línea Aérea Nacional.

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

REPRESENTANTE DE 'LA NACION' A LA SERENA



Por vía aérea se trasladará mañana a La Serena el señor Fernando Hidalgo, de los servicios informativos de "LA NACION", quien ha sido comisionado para preparar la edición extraordinaria que editará nuestro diario el 12 de febrero próximo, dedicado al Cuarto Centenario de la fundación de esta prestigiosa ciudad del norte chico.

Durante su permanencia en esa localidad, nuestro representante se entrevistará con las autoridades civiles y militares de la provincia, con el objeto de recoger material para su trabajo periodístico.

El viaje del señor Hidalgo Fernández se realizará en un avión especial de la Línea Aérea Nacional.

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

El señor Gutmann es un joven turinista, propietario del Criadero "El Stud 'La Pomme", donde presta servicios como reproductor "Cameronian".

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEF. 4427 BENEFICENCIA DEL CASINO DE VIÑA

Corresponden a la Participación en las Utilidades durante el año 1944. Los señores Joaquín Escudero y...

MAQUETTE DE LA FUTURA ESCUELA INDUSTRIAL SE ENVIO AYER A S. E.

La Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, envió ayer a S. E. el Presidente de la República...

DESTACADOS HIPICOS ARGENTINOS SON HUESPEDES DE VIÑA DEL MAR

Entre ellos el propietario del Criadero en que nació el vencedor del Derby de Epson, "CAMERONIAN". Desde hace algunos días, se hospedan en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar...

EN HONOR DEL GENERAL BRETT

El Embajador de Estados Unidos, Excmo. Sr. Claude Bowers y señora ofrecieron a mediados de ayer un almuerzo en honor del comandante en jefe de las Fuerzas del Caribe...

EL MINISTRO DE EDUCACION, SEÑOR MARSHALL CONFERENCIA CON S. E.

El Presidente de la República, Excmo. señor Ríos, continúa estudiando en Viña del Mar diversos importantes asuntos, trabajando en forma intensa desde las primeras horas de la mañana...

DEL INTERIOR

MINISTRO PUGA FISCHER VISITO FRIGORIFICO DE SAN VICENTE

Tanto este alto funcionario como su comitiva quedaron muy bien impresionados de esta obra en construcción. Talcahuano, 16.— El Ministro de Justicia señor Eugenio Puga Fischer visitó las obras en construcción del frigorífico de San Vicente...

MALLECO LA I. CIA. DE BOMBEROS DE VICTORIA CUMPLIO 44 AÑOS DE EXISTENCIA

La Primera Compañía de Bomberos de Victoria ha cumplido recientemente el 44.º aniversario de su fundación, el 13 de enero, cuarenta y cuatro años de intensa e inintermitente existencia.

CURICO ESTACION DE HUALANE DEBE SER PREMIADA

Hualane, 16.— Hace pocos días hemos leído en "La Prensa", de Curicó, una información relativa a la visita que un grupo de funcionarios de los Ferrocarriles del Estado hizo a la Estación de Curicó...

SUECIA BOMBAS "ROBOT" FRENTE A LA COSTA

Estocolmo, 16.— Un grupo de informaciones de la costa sueca dicen que se han comprado bombas alemanas "robot" para el combate de la guerra submarina...

ANGOL LAS AUTORIDADES LOCALES, LOS BENEFICADORES, AMIGOS Y SOCIOS COOPERADORES DE LA INSTITUCION

Brasilia, 16.— Un acto solemne en el Teatro Victoria, a las 11 horas, con la asistencia de un gran público, en el que se dará a conocer la memoria anual, se entregarán premios a los voluntarios favorecidos, y se dará a conocer detalles de las gestiones sobre construcción del cuartel y erogaciones hechas.

Advertisement for 'CANDIDATOS' featuring a large illustration of a man and text promoting 'CARTELES, MANIFIESTOS, VOLANTES, FOLLETOS, AFFICHES, VOTOS'. It also includes 'Los hacen rápidamente de la mejor calidad en TALLERES GRAFICOS de "LA NACION"' and 'Consulte condiciones'.

Advertisement for 'SANTIAGO COLONIAS ESCOLARES DE ESCUELA NORMAL N.º 2' and 'O'HIGGINS ASAMBLEA RADICAL DE CHIMBARONGO'. It lists names of candidates and details of the assembly.

Advertisement for 'SANTIAGO COLONIAS ESCOLARES DE ESCUELA NORMAL N.º 2' and 'O'HIGGINS ASAMBLEA RADICAL DE CHIMBARONGO'. It lists names of candidates and details of the assembly.



# LA CAJA DE ACCIDENTES COMO ORGANISMO SOCIAL HA COMPRENDIDO QUE LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO NO PUEDEN SER MIRADOS CON CRITERIO DE LUCRO

## EXPOSICION QUE HACE EL VICEPRESIDENTE DE ESTE ORGANISMO, DON FRANCISCO PEREZ LAVIN, LABOR QUE HA REALIZADO Y REALIZA LA AJA

Don Francisco Pérez Lavin, vicepresidente ejecutivo de la Caja de Accidentes del Trabajo, ha hecho la siguiente declaración al respecto de la ley que se discute en el Congreso Nacional, en el sentido de que los accidentes del trabajo no pueden ser mirados con criterio de lucro.

La ley que se discute en el Congreso Nacional es un proyecto de ley que tiene por objeto principal indemnizar a las víctimas de accidentes del trabajo que reciben los accidentes del trabajo, ha dado origen a una industria que propiamente se llama industria de seguros de accidentes del trabajo, y que se ha convertido en una industria que produce ganancias para sus aseguradores.

El seguro de accidentes del trabajo es un seguro que se contrata con una compañía de seguros, y que produce ganancias para las compañías de seguros.

El seguro de accidentes del trabajo es un seguro que se contrata con una compañía de seguros, y que produce ganancias para las compañías de seguros.

El seguro de accidentes del trabajo es un seguro que se contrata con una compañía de seguros, y que produce ganancias para las compañías de seguros.

El seguro de accidentes del trabajo es un seguro que se contrata con una compañía de seguros, y que produce ganancias para las compañías de seguros.

El seguro de accidentes del trabajo es un seguro que se contrata con una compañía de seguros, y que produce ganancias para las compañías de seguros.

El seguro de accidentes del trabajo es un seguro que se contrata con una compañía de seguros, y que produce ganancias para las compañías de seguros.

El seguro de accidentes del trabajo es un seguro que se contrata con una compañía de seguros, y que produce ganancias para las compañías de seguros.

El seguro de accidentes del trabajo es un seguro que se contrata con una compañía de seguros, y que produce ganancias para las compañías de seguros.

El seguro de accidentes del trabajo es un seguro que se contrata con una compañía de seguros, y que produce ganancias para las compañías de seguros.

El seguro de accidentes del trabajo es un seguro que se contrata con una compañía de seguros, y que produce ganancias para las compañías de seguros.

El seguro de accidentes del trabajo es un seguro que se contrata con una compañía de seguros, y que produce ganancias para las compañías de seguros.

El seguro de accidentes del trabajo es un seguro que se contrata con una compañía de seguros, y que produce ganancias para las compañías de seguros.

El seguro de accidentes del trabajo es un seguro que se contrata con una compañía de seguros, y que produce ganancias para las compañías de seguros.

El seguro de accidentes del trabajo es un seguro que se contrata con una compañía de seguros, y que produce ganancias para las compañías de seguros.

El seguro de accidentes del trabajo es un seguro que se contrata con una compañía de seguros, y que produce ganancias para las compañías de seguros.

# LA INSCRIPCION DE NACIMIENTOS ANTE EL OFICIAL DE REG. CIVIL

## IMPORTANTES INSTRUCCIONES Y RECOMENDACIONES

Continuando la labor emprendida por medio de la prensa y con referencia a las ineludibles obligaciones ciudadanas, cum-

plenos referirnos al tan importante de la inscripción de nacimientos ante el Oficial de Registro Civil de la circunscripción o barrio que le correspondan al que debe requerir.

Esta inscripción, que es absolutamente gratuita, debe solicitarse dentro del plazo de sesenta días, a contar de la fecha del nacimiento, siendo muy recomendable efectuarlo lo más pronto posible, ya que pasado el plazo prescrito los interesados tendrían que recurrir, por intermedio del Oficial de Registro Civil, a solicitar la autorización judicial correspondiente.

Al inscribir los padres el nacimiento de un hijo legítimo, deben presentar la Libreta de Matrimonio y Certificado de Matrimonio o de la Matrona que asistiera a la madre, pudiendo hacerlo, a falta de este certificado, con la comparecencia de dos testigos mayores de 18 años que declaren haber presenciado el nacimiento o tener conocimiento de él por estar en sus relaciones y que presenten su cédula de identidad.

Respecto a la inscripción de un hijo ilegítimo debe acreditarse el nacimiento en la misma forma antedicha, con certificado de testigo; pero se recomienda que sea un propio padre o madre, amén de que requieran la inscripción para consignar sus nombres y evitar gastos que posteriormente ocasionarían una rectificación.

En el caso de un hijo legítimo de padres extranjeros que carecen de la documentación debidamente legalizada, de su matrimonio, si el extranjero presentase al Oficial de Registro Civil haciéndole presente que por la circunstancia de no ser posible acreditar su matrimonio en el extranjero, comparecen personalmente a requerir la inscripción y consignar sus nombres como padres.

Para estos casos las inscripciones son gratuitas, y que sólo llevan una estampilla de cinco pesos los certificados que se solicitan y las anotaciones de inscripción en la libreta de matrimonio.

En el caso que no se haya procedido a la inscripción dentro del plazo estipulado en el artículo 217, para solicitar, por su intermedio, la autorización judicial para efectuarla, hay que presentar dos estampillas de impuesto de cinco pesos cada una, las que se aplicarán a la partida en el Registro Original y otra en el certificado que se entrega al interesado.

Otro caso puede presentarse y es el que una persona que ha fallecido no tenía inscrito en los Registros su nacimiento. Esto puede resolverse de conformidad con la Ley, solicitando también por medio del Oficial de Registro Civil la autorización correspondiente para proceder a su inscripción en la que quedará constancia que la persona cuyo nacimiento se va a inscribir, ha fallecido e indicando al mismo tiempo el número y la fecha de inscripción de la defunción.

Para estos casos, y otros, como la inscripción de un menor fallecido dentro de los sesenta días de su nacimiento, los Oficiales de Registro Civil dan todos los datos sobre las gestiones necesarias para que los interesados puedan tener la seguridad de que sus inscripciones que para esos casos determinan la Ley.

Encarecemos la importancia de que además de dejar constancia de la inscripción en las Libretas de Familia, es siempre conveniente solicitar y obtener el certificado de nacimiento para comprobar y acreditar su inscripción para los efectos de su identidad y otros en que puede ser de imprescindible necesidad su presentación.

**PARTIDO DEMOCRATICO**  
CANDIDATURA LUIS MUÑOZ MOYANO. — Con gran asistencia de socios celebró asamblea este día, para elegir a su candidato al distrito de Matucana al Parlamento de Chile. El candidato atenderá personalmente todos los días de 10 a 21 horas.

Asamblea de adherentes, todos los jueves a las 21.30 horas.

Se nombraron las diferentes comisiones comunales: Juan Leiva Abarría, Luis Trejo Oyarzún, Carlos Díaz Núñez, Ernesto Matucana, M. Rosello Olivares, Pedro 2.º Vázquez H. Francisco Mozó B. Armando Martínez Huerta, Herminio Zúñiga, Zúñiga Cerda, Ernesto Letelier B. Víctor Pizarro Silva, Eulogio Molina D. Santiago Larraín, Clemente Morales B. Emilio Bustos, Oscar Jiménez C. Humberto Araujo, Pedro Medina Neira, Eudomero Díaz Reyes, Nicolás Jiménez, Manuel Alister, Juan Fernando, Fernando Azocar, Abelardo Bustos, José Cerda Álvarez, Manuel Donoso C. Daniel Espinosa V. Ruperto Fajardo, Medardo González, David Jara Toro, Julio Leizaola, Rogelio Matucana, Francisco Morales González, Alberto Muñoz F. Armando Muñoz Poblete, Juan Ortega y Agustín Ponce G. Pedro Rodríguez, Emilio Rivera, Roque Rodríguez, Miguel Rivas, Ricardo Vélez, Domingo Antonio Zenteno, Alfredo Wilson, Reinaldo Walter, Ascú Núñez, Federico Bode, Julio Becerra, Pedro Muñoz Méndez, Gerardo Contreras, Juan Pablo Bernardo Revul, Abel Itabaca, Raúl Cruz M.—El Secretario.

**CENTRO RAFAEL VALENZUELA.** — Con el objeto de tratar la cooperación en el campo de los trabajos de la candidatura, se reunió el correligionario Pedro Cárdenas y la situación política del partido, cita para hoy a las 17.30 horas en San Ignacio esquina Pedro Laros.

Se cita en especial a los miembros de la comisión electoral, conapañeros: Enrique Araya, José Muñoz, Roberto Rudelinger, Agustín Jorquera, Santiago H. Ruiz, Luis Ortiz y Carlos Vergara.

**CAMPEONATO SUD-AMERICANO DE FOOT-BALL**

Estadio Nacional 22 horas en punto

RECOLETA 943—TELEFONO 74539

# CONSTRUCCION DE TRES MIL VIVIENDAS POR VALOR DE 160 MILLONES COMPRENDE PLAN DE INVERSIONES DE LA CAJA DE LA HABITACION PARA 1945

## SE CONSTRUIRAN POBLACIONES EN 26 CIUDADES Y PUEBLOS DEL PAIS, DESDE TOCOPILLA A PUNTA ARENAS

Damos algunos datos que se relacionan con el plan de edificaciones para 1945, acordado por el H Consejo de la Caja de la Habitación, cuyos estudios se encuentran terminados, y que se pondrá en ejecución dentro del más breve plazo.

**DISTRIBUCION DE LAS CONSTRUCCIONES**  
Se consultan dos tipos de inversiones: la directa, o sea, a base de las entradas normales de la Caja, y por la cual se construirán poblaciones en 26 ciudades y pueblos del país, desde Tocopilla a Punta Arenas. Los fondos ascenden a 130 millones de pesos y se edificarán 2.551 casas.

Mediante la edificación indirecta, o sea, sobre la base de préstamos a particulares, bonificaciones, garantías de intereses, subsidios, etc., serán favorecidas 23 provincias, para la construcción de 492 casas, con una inversión por valor de \$ 30.333.142.72.

Es interesante observar que se ha seguido un criterio equitativo y racional en la distribución de los fondos, de acuerdo con las necesidades de cada zona o pueblo. Regularmente los dos órdenes de inversión cubrirán la exigencia de viviendas de localidades diferentes, de modo que las construcciones indirectas templen en especial las zonas no favorecidas por las construcciones directas.

Por otra parte, se ha tomado en cuenta la estabilidad de la población según los datos que arrojan los censos respectivos, y en relación con la importancia del crecimiento demográfico se ha establecido una escala de inversiones, cuya significación puede apreciarse con el ejemplo siguiente:

El censo en 1930 registra para Puento Alto una población de 4.083 habitantes, la que sube en 1940 a 10.145. Esto quiere decir que ha habido un aumento anual de 85.2%.

Le corresponde una inversión de 10 millones de pesos, que permitirá la edificación de 200 viviendas.

Sobre esta base el cálculo inversionista directo asigna los siguientes fondos para las ciudades y pueblos que se indican:

- Tocopilla, \$ 1.500.000, 30 casas;
- Antofagasta, \$ 2.500.000, 50 casas;
- Coipaló, \$ 800.000, 16 casas;
- Coquimbo, \$ 2.500.000, 40 casas;
- Ovalle, \$ 2.000.000, 40 casas;
- San Felipe, \$ 2.000.000, 40 casas;
- Valparaíso, \$ 12.000.000, 240 casas;
- Quilpué, \$ 2.000.000, 40 casas;
- Calera, \$ 1.600.000, 40 casas;
- Santiago, \$ 50.000.000, 1.100 casas;
- Puento Alto, \$ 10.000.000, 200 casas;
- San Bernardo, \$ 2.500.000, 50 casas;
- Talagante, \$ 500.000, 10 casas;
- San Vicente de T. T., \$ 200.000, terreno;
- Talca, 3.000.000, 60 casas;
- Concepción, \$ 5.000.000, 150 casas;
- Tomé, \$ 1.800.000, 40 casas;
- Talcahuano, \$ 800.000, 15 casas;
- Lota, \$ 3.500.000, 100 casas;
- Cañete, \$ 1.500.000, 30 casas;
- Los Angeles, \$ 2.000.000, 30 casas;
- Temuco, \$ 4.000.000, 60 casas;
- Valdivia, \$ 3.000.000, 60 casas;
- La Unión, \$ 1.500.000, 30 casas;
- Osorno, \$ 2.000.000, 40 casas;
- Punta Arenas, \$ 1.000.000, 20 casas;
- Otras localidades, \$ 1.000.000, 20 casas.

Hay que agregar al total de estas sumas, 10 millones de pesos, comprendidos en fabricas, depósitos, stocks, etc.

La edificación indirecta mediante préstamos en dinero y en bonos se ha distribuido por provincia como sigue:

- Tarapacá, \$ 200.000, dinero, \$ 300.000, bonos;
- Antofagasta, \$ 400.000, dinero, \$ 600.000, bonos;
- Atacama, \$ 160.000, dinero, \$ 240.000, bonos;
- Coquimbo, \$ 400.000, dinero, \$ 600.000, bonos;
- Aconcagua, \$ 240.000, dinero, \$ 360.000, bonos;
- Valparaíso, \$ 1.200.000, dinero, \$ 1.800.000, bonos;
- Santiago, \$ 2.400.000, dinero, \$ 3.600.000, bonos;
- Colchagua, \$ 280.000, dinero, \$ 420.000, bonos;
- Talca, \$ 400.000, dinero, \$ 600.000, bonos;
- Maule, \$ 200.000, dinero, \$ 300.000, bonos;
- Linares, \$ 200.000, dinero, \$ 300.000, bonos;
- Suble, \$ 600.000, dinero, \$ 900.000, bonos;
- Concepción, \$ 600.000, dinero, \$ 900.000, bonos;
- Arauco, \$ 200.000, dinero, \$ 300.000, bonos;
- Bio Bio, \$ 240.000, dinero, \$ 360.000, bonos;
- Malleco, \$ 400.000, dinero, \$ 600.000, bonos;
- Cautín, \$ 600.000, dinero, \$ 900.000, bonos;
- Valdivia, \$ 320.000, dinero, \$ 480.000, bonos;
- Osorno, \$ 240.000, dinero, \$ 360.000, bonos;
- Llanquihue, \$ 280.000, dinero, \$ 420.000, bonos;
- Chiloé, \$ 200.000, dinero, \$ 300.000, bonos;
- Aysén, \$ 80.000, dinero, \$ 120.000, bonos;
- Magallanes, 160.000, dinero, \$ 240.000, bonos.

Hay que agregar por subsidios y garantía de intereses la suma de \$ 5.333.142.72.

En resumen general indica que serán construidas 3.043 casas.

# LABOR CONSTRUCTIVA DE LA CAJA DE LA HABITACION

Al darse a conocer al público el plan de inversiones de edificación directa y de préstamos para 1945, que permitirá la entrega al país de más de 3.000 viviendas, damos también al lector la información de que queda un saldo en ejecución correspondiente al año recién terminado, que asciende a un número de 1.747 casas, más 26 locales comerciales, y sobre mil casas que se construyen por la iniciativa particular y a base de préstamos.

Esto quiere decir que otro número cercano a las tres mil viviendas será entregado en 1945. Las edificaciones que se encuentran repartidas en Ovalle, Valparaíso, Santiago, Talagante, Chillán, Concepción, Lota, Osorno y Punta Arenas pertenecen a la edificación directa de la Caja; las edificaciones indirectas, que deberán terminarse, se encuentran en saldos desiguales en las provincias de Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, Curicó, Talca y Llanquihue.

Finalmente, nuestros informantes en la Caja de la Habitación nos han hecho presente que tanto en los anteriores como en el actual Plan se sigue observando una política eminentemente nacional, de acuerdo con las realidades de las provincias, y en cumplimiento de los deseos del Gobierno, lo cual lleva a descentralizar las inversiones en la construcción de viviendas populares.

# DOS MILLONES DE PESOS PARA UNA LECHERIA MODELO

## SERA INSTALADA EN EL DEPARTAMENTO DE YUMBEL

En el Ministerio de Agricultura se recibió una transcripción de un decreto del Ministerio de Hacienda, por el cual se autoriza al Tesorero General de la República para que emita la cantidad de hasta dos millones trescientos ochenta mil pesos en bonos de la deuda interna, cuyo producto será destinado por el Ministerio de Agricultura al cumplimiento del decreto que ordena la expropiación para el Fisco de un predio ubicado en el Departamento de Yumbel y la instalación en dicho predio de una Lechería Modelo.

# COMISION FEMENINA DEL C. DE SOLIDARIDAD CON PUEBLO ARGENTINO

La Comisión Femenina del Comité Chileno de Solidaridad con el Pueblo Argentino realizó una reunión mañana jueves a las 18.30 horas en su local de la calle Moneda 1330. El objeto de esta reunión será informar a las delegadas de distintas instituciones y al público en general, sobre la situación del pueblo argentino bajo el actual gobierno, el pacto de solidaridad con el pueblo argentino votado por el Congreso de la CITAL y las resoluciones que con respecto a la Argentina, tomó el Primer Congreso de Mujeres de Chile.

# EL ALZA DE TARIFAS EN EL FERROCARRIL OESTE, QUE CORRE DE MATUCANA AL BLANQUEADO, FUE DECRETADA CON LA OPOSICION EXPRESA DEL MUNICIPIO DE QUINTA NORMAL

El Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, por decreto N.º 2.261 de 20 de diciembre de 1944, autorizó a la Empresa del Ferrocarril Oeste de Chile que desde don Carlos Maqueo Colodrán, que corre por calle San Pablo de Matucana al Blanqueado, para alzar sus tarifas a contar desde el 31 de Diciembre de 1944, de \$ 0.20 a \$ 0.40 diurnas (hasta las 24 horas) y a \$ 0.60 la nocturna.

Como se ha expresado en algunas reuniones que el Municipio no habría adoptado una actitud de oposición a las gestiones que hacía el empresario indicado para alzar esas tarifas en defensa de los intereses de los pobladores de los barrios afectados de la comuna de Quinta Normal, la Alcaldía se ve en la necesidad de explicar públicamente que tales afirmaciones son totalmente erróneas.

En Diciembre de 1943, con motivo de una audiencia concedida por el Director de Obras Públicas para tratar el problema del Paso Curasacal, accidentalmente fue informado por un Jefe de Sección de la Empresa del Ferrocarril de la firma Coezola para obtener el alza de las tarifas del Ferrocarril Oeste, oportunidad en que expresó a ese funcionario el

posición más decidida a esa alza, todo lo cual le consta al Secretario de esta Comarcal que me acompañó en esa oportunidad a la audiencia expresada.

No obstante lo expuesto clara y categóricamente ante el funcionario indicado, se definió con fecha 10 de aquel mes y año, la nota que se copia a continuación, al señor Ministro de Obras Públicas la cual lleva el N.º 1.483, la que dice como sigue:

"Quinta Normal, 10 de Diciembre de 1943. N.º 1.483. SEÑOR MINISTRO: Esta Alcaldía ha tenido conocimiento que el propietario de los tranvías que sirven el recorrido Santiago-Oeste de Matucana al Poblado está efectuando gestiones para obtener el alza de las tarifas actuales de \$ 0.20 a \$ 0.40 alza que este Municipio estima que debe rechazarse por las consideraciones que más abajo se exponen. En primer término debo llamar la atención al señor Ministro que actualmente los servicios de Autobuses San Pablo-Blanqueado tienen tarifa única de \$ 0.40 desde el terminal en el Blanqueado hasta Matuco, por lo cual no sería justo que el Ferrocarril Oeste cobrara por la mitad del recorrido, igual tarifa de \$ 0.40. Por otro parte, San Mateo que ha estado decredándose de este tro-

# LA CAJA DE ACCIDENTES COMO ORGANISMO SOCIAL HA COMPRENDIDO QUE LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO NO PUEDEN SER MIRADOS CON CRITERIO DE LUCRO

# LA INSCRIPCION DE NACIMIENTOS ANTE EL OFICIAL DE REG. CIVIL

# CONSTRUCCION DE TRES MIL VIVIENDAS POR VALOR DE 160 MILLONES COMPRENDE PLAN DE INVERSIONES DE LA CAJA DE LA HABITACION PARA 1945







# CAMARA DE DIPUTADOS

## CUENTA:

Se dió cuenta de:  
 1.º Un oficio con el que S. E. el Presidente de la República comunica haber resuelto hacer presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que concede una gratificación al personal de la Administración Pública.  
 Quedó en tabla para los efectos de calificar la urgencia hecha presente. Posteriormente, calificada ésta de "suma", se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en tabla.  
 2.º Un informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que concede una gratificación al personal de la Administración Pública.  
 Quedó en tabla:

## V TEXTO DEL DEBATE

1.º Gratificación al personal civil fiscal de la Administración Pública y aumento de pensiones mínimas.— Calificación de la urgencia del proyecto respectivo.  
 El señor SANTANDREU (Presidente).— Corresponde, en primer lugar, calificar la urgencia hecha presente por el Ejecutivo respecto del proyecto de ley que concede una gratificación de un 5% al personal civil fiscal de la Administración Pública y que aumenta las pensiones mínimas.  
 Si le parece a la Honorable Cámara, como este proyecto está informado por la Comisión de Hacienda y con el objeto de que en la sesión de esta tarde se pueda tratar se podría calificar de...  
 El señor URZUA.— Se podría aprobar la extrema urgencia y despacharse hoy mismo el proyecto.  
 El señor SANTANDREU (Presidente).— ¿Extrema urgencia? ¿Habrá asentimiento para acordar la extrema urgencia? No hay acuerdo.  
 Un señor DIPUTADO.— Que se apruebe la suma urgencia, señor Presidente.  
 El señor SANTANDREU (Presidente).— ¿Habrá acuerdo para aceptar la suma urgencia?

Acordado.  
 Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto que concede una gratificación de 5% al personal civil fiscal de la Administración Pública, y que aumenta las pensiones mínimas.  
 Boletín N.º 5 535.  
 Dice el proyecto:  
 Artículo 1.º Concedese al personal de las plantas permanentes y suplementarias y al personal a contrata de la Administración Civil Fiscal, incluida la Universidad de Chile, que se encontraba en servicio al 31 de diciembre de 1944 y que no hubiere recibido gratificación en el curso del mismo año una gratificación del cinco por ciento (5%) del sueldo base que percibió durante ese año. Este porcentaje será del diez por ciento (10%) para aquellos empleados del servicio de Correos y Telégrafos, del servicio de Prisiones, del Servicio de Faros y de la Biblioteca Nacional, que hayan trabajado ordinariamente, los días feriados.  
 Esta gratificación no podrá ser inferior a la suma de un mil pesos (\$ 1.000) y estará libre del impuesto cedular de la renta.  
 Se declara que está incluido en el beneficio de la gratificación de cinco por ciento (5%) el personal de los servicios que se pagan con fondos propios.

Artículo 2.º Se declara que para los efectos del inciso segundo del artículo 1.º de la ley N.º 7.753, es que el personal de la Administración Civil Fiscal que no hubiere recibido gratificación en el curso del mismo año, y si me permite Su Señoría que lo interrumpa...  
 El señor URZUA.— Como no, Honorable Diputado.  
 El señor LABBE.— ... para en la discusión de la Comisión se produjo la indicación de los señores Alessandri, Del Canto, Guerra, Maira y Valdebenito, que concede el beneficio de la gratificación del 5% al personal del Ministerio de Hacienda y agrega que esta indicación fué apoyada por el señor Ministro del ramo, sin que esa indicación esté reflejada en el proyecto.  
 Los autores de este proyecto, en su gran mayoría se encuentran en la Sala y me darán la razón. Se desprende que el alcance que han querido dar Sus Señorías y lo que ha aprobado la Comisión, ha sido conceder también el 5% a los empleados dependientes del Ministerio de Hacienda, sin un punto más y sin un punto menos, y esto porque el Senado los excluyó.  
 El señor GONZALEZ VON MAREES.— Como no están excluidos los funcionarios del Ministerio de Hacienda, quedan incluidos de hecho, porque en este proyecto está incluido todo el personal de la Administración Pública. Para excluirlos habría necesidad de una disposición especial.  
 El señor LABBE.— Advierto en el artículo 1.º que la frase que dice: "y que no hubiere recibido gratificación en el curso del mismo año", entendiéndose por tal el año de 1944, parecería, que, en forma específica e indubitable, se refiriera al personal del Ministerio de Hacienda, al de Contraloría, de Tesorerías, de Impuestos Internos, etc.  
 El señor GONZALEZ VON MAREES.— El artículo 2.º...  
 El señor URZUA.— El artículo 2.º se refiere al inciso 2.º del artículo 1.º de la Ley 7.753.  
 El señor LABBE.— ¿Si me permite Su Señoría? Antes que pueda hacerme la observación pertinente, tiene que convenir conmigo en lo siguiente: que yo no encuentro aquí ninguna indicación, de las que aquí se formulan en el proyecto, que coincida con la que se ha redactado en el artículo 2.º, al cual quiere Su Señoría, porque la indicación de los Honorable señores Alessandri, Valdebenito, Guerra y otros es lisa y llanamente para conceder el 5%...  
 El señor URZUA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?  
 El señor LABBE.— ... a los empleados del Ministerio de Hacienda, que el artículo 2.º no contempla.  
 El señor URZUA.— Son artículos concordantes el 1.º con el 2.º, por cuanto el 1.º dispone que la gratificación es para quienes no hayan recibido gratificación por leyes especiales y el 2.º establece cuáles son esas gratificaciones, entre las que no están comprendidas las que reciben actualmente los empleados del Ministerio de Hacienda. Como sabe Su Señoría, éstas se otorgan por otros conceptos, como el referente a la calidad de los servicios que prestan.

Artículo 3.º Para calcular el porcentaje señalado en el artículo anterior se entenderá por sueldo base el asignado al grado o al cargo.  
 Artículo 4.º Las pensiones de jubilación, inferiores a quinientos mil pesos (\$ 150.000) anuales del personal de la Administración Civil Fiscal que haya dejado de prestar servicios con anterioridad al 1.º de enero de 1942, serán aumentadas en la siguiente forma:  
 a) Las pensiones hasta de tres mil pesos (\$ 3.000) anuales se fijarán en seis mil pesos (\$ 6.000) como pensión mínima;  
 b) Las pensiones superiores a tres mil pesos (\$ 3.000) anuales gozarán de los siguientes aumentos:  
 Sobre la parte de pensión que no exceda de tres mil pesos (\$ 3.000), un ciento por ciento (100%);  
 Sobre la parte que exceda de tres mil pesos (\$ 3.000) y que no pase de seis mil pesos (\$ 6.000), un treinta por ciento (30%);  
 Sobre la parte que exceda de seis mil pesos (\$ 6.000) y que no exceda de nueve mil pesos (\$ 9.000), un veinte por ciento (20%).  
 Los aumentos se aplicarán solamente hasta la concurrencia de quinientos mil pesos (\$ 150.000) anuales.  
 Artículo 5.º Las pensiones de jubilación del personal de la Administración Civil Fiscal que a virtud de leyes generales haya gozado de aumentos inferiores a los acordados por la presente ley, serán mejoradas en las sumas necesarias para enterar las que resultaren de acuerdo con el artículo precedente.  
 Para este efecto no se considerará, como aumento la aplicación de la ley N.º 6.493. No quedan comprendidas en los beneficios de la presente ley aquellas pensiones concedidas de acuerdo con el decreto ley 586, del artículo 1925, ni las determinadas por leyes de gracia.  
 Artículo 6.º La gratificación a los abogados de la Defensa Fiscal de la Ley de Alcobas se pagará con cargo a la cuenta de ingresos F.124.  
 Artículo 7.º Inclúyese en los beneficios del inciso primero del artículo 1.º de la presente ley al personal de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social que se encuentra en servicio al 31 de diciembre de 1944, exceptuándose a médicos y dentistas y a aquellos que en el referido año percibieron una gratificación especial igual o superior a un cinco por ciento (5%) de su sueldo base.  
 Artículo 8.º Reemplázase la letra b) del artículo 74 del decreto N.º 23.583, de 14 de octubre de 1942 por la siguiente:  
 b) Los consejos directivos de las instituciones semifiscales podrán otorgar, cuando éstas hubieren utilidad, gratificaciones a su personal, que no podrán exceder del cinco por ciento (5%) sobre sus sueldos con la autorización del Presidente de la República".

## SESION 29.a EXTRAORDINARIA EN MARTES 16 DE ENERO DE 1945

(Sesión de 14.30 a 16 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANTANDREU

(VERSION OFICIAL)

El señor LABBE.— ¿Puede permitirme una interrupción, Honorable Diputado?  
 El señor URZUA.— Con todo gusto.  
 El señor LABBE.— Sabemos porque en este mismo proyecto se hace a cita, que la ley N.º 7.753, dijo: "Concedese al personal de la Administración Civil del Estado una gratificación del 10 por ciento sobre sus sueldos, que será del 12 por ciento para los funcionarios cuyos sueldos no excedan de \$ 13.500 anuales. Esta gratificación será pagada de una sola vez."  
 O sea, en virtud de esta ley del año 1944, al personal de la Administración Civil del Estado se le dió una gratificación, también en 1944.  
 Agrega la ley citada:  
 "Se excluye de esta gratificación a los servicios que hayan sido creados con posterioridad a la dictación de la ley N.º 7.200, y a los que hayan tenido, a partir de la misma fecha, aumentos de sueldo por leyes especiales o gratificaciones."  
 O sea, en una palabra, la gratificación que recibió el personal de la Administración Civil en el año 1944 fué general...  
 El señor ALESSANDRI.— No, señor Diputado; no lo fué.  
 El señor LABBE.— Permítame, Honorable Diputado, pues voy entrando en materia, y en materia delicada.  
 Esta gratificación fué general, excepto, como lo acabo de mencionar, para aquellos servicios creados con posterioridad a la ley N.º 7.200 y para los que tuvieron aumento de sueldo por leyes especiales o gratificación. Estos también la recibieron, pero en virtud de decreto. ¿Allí está el asunto?  
 El señor GONZALEZ VON MAREES.— ¿Me permite, Honorable Diputado?  
 La cosa es muy clara...  
 El señor LABBE.— Pero permítame, Honorable Diputado.  
 Si no me deja terminar mi pensamiento...  
 El señor ATIENZA.— No puede aclarar su concepto.  
 El señor LABBE.— Evidentemente. Trato de explicar el asunto.  
 El señor ATIENZA.— Esplíquelo Su Señoría mismo.  
 El señor LABBE.— Trato de explicar el asunto, digo, utilizando la interrupción que me ha concedido el Honorable Diputado Informante, precisamente para demostrar esto que quería aclarar.  
 Para ilustrarme y convencerme de esta duda, he formulado esta observación.  
 El señor GONZALEZ VON MAREES.— Yo deseaba contestarla.  
 El señor LABBE.— Si; pero le agradecería me permitiera continuar un momento, para terminar la idea.  
 Entonces, quedaron privados aparentemente de esta gratificación el personal de los servicios creados con posterioridad a la ley N.º 7.200 y aquellos que tuvieron aumento de sueldos por leyes especiales o gratificación. Perfectamente pero no olvidemos lo que recibieron en virtud de decreto.  
 La tesis de mi observación entonces, según esta ley 7.753, es que el personal de la Administración Civil ha recibido una gratificación o bonificación del 10 por ciento, y del 12 en determinados casos. La palabra gratificación, no nos pertenece!  
 El señor PINEDO.— Con exclusión del personal dependiente del Ministerio de Hacienda, que percibe gratificaciones por decretos.  
 El señor ATIENZA.— No por leyes.  
 El señor LABBE.— Pero Su Señoría no me entiende.  
 El señor PINEDO.— Están excluidos; en eso estamos de acuerdo.  
 El señor LABBE.— Le agradecería, Honorable Diputado, no anticiparse a mis conclusiones.  
 Tenemos, entonces, digo y vuelvo a repetir, que en el año 1944, en virtud de esta ley, el personal de la Administración Civil recibió esta gratificación llámesele o no con ese nombre.  
 El señor ALESSANDRI.— Con excepción del personal del Ministerio de Hacienda.  
 El señor LABBE.— Perfectamente, en cuanto a que lo recibido no lo llama específicamente "gratificación".  
 El señor ALESSANDRI.— Entonces, con la indicación que hemos presentado, queda incluido el personal del Ministerio de Hacienda.  
 El señor LABBE.— No es ese el alcance que se debe dar, Honorable señor Alessandri. Creer buscar en el inciso 2.º de esta ley la siguiente situación que también entiendo: sabe la Honorable Cámara y saben los que entienden de estas cosas administrativas, que en la Oficina de Cobranzas Morosas y en otras se forma una acumulación de dinero, sobre la cual, en virtud de decretos del Ministro de Hacienda, se van girando fondos, con los que se producen las gratificaciones que se dan al personal de la Contraloría General de la República, del Consejo de Defensa y de diferentes partes. Entonces, el personal dependiente del Ministerio de Hacienda, en virtud de estos decretos, ha recibido una gratificación. Pero no se llama gratificación; y es por eso que el proyecto habilidosamente busca, precisamente, excluir esta situación y utiliza el hecho de que por una ley determinada no se haya llamado a esto proplamente gratificación.  
 Este es el fondo del asunto. ¿Estamos de acuerdo, Honorable señor Alessandri? ¿Nos vamos entendiendo?  
 El señor ALESSANDRI.— No Honorable colega.  
 El señor LABBE.— Es ésta la observación bien clara, que a mí me merece este asunto.  
 Entonces, en el artículo 2.º que lea el Honorable señor Urzúa, se dice: "Se declara que para los efectos del inciso segundo..."  
 El señor ALESSANDRI.— ¿Cuál es la tesis que trata de sostener Su Señoría con la argumentación que está haciendo?  
 El señor LABBE.— La tesis que trato de sostener es que el personal dependiente del Ministerio de Hacienda no queda excluido de la gratificación que se concederá con es-

te proyecto de ley, y así se diga sin subterfugos y derechamente.

El señor ALESSANDRI.— Si, queda beneficiado, Honorable colega, porque en el artículo 1.º no se excluye al personal dependiente del Ministerio de Hacienda. ¿Dónde está la exclusión? Quisiera que Su Señoría me dijera específicamente dónde se excluye al personal dependiente del Ministerio de Hacienda.  
 El señor LABBE.— Creo ver...  
 El señor ALESSANDRI.— Pero dígame, en qué artículo está la exclusión.  
 El señor LABBE.— Le voy a contestar a Su Señoría con el artículo 1.º, como lo dejó el Senado.  
 El señor ALESSANDRI.— ¿En qué parte se excluye a este personal?  
 El señor CANAS FLORES.— Según esa tesis, se debía incluir en el proyecto Ministerio por Ministerio.  
 El señor ALESSANDRI.— En el artículo 2.º se hace la distinción, porque la asignación de estímulo que tiene este personal, desde el año 1932, no se consulta para los efectos de otorgar la presente gratificación. La disposición contenida en el artículo 2.º es clara y sencilla. Es cuestión de leerlo para convencerse de lo que dice...  
 El señor LABBE.— Discrepo, fundamentalmente, Honorable Diputado.  
 El artículo primero de este proyecto dice: "Concedese al personal de las plantas permanentes y suplementarias y al personal a contrata de la Administración Civil Fiscal, incluida la Universidad de Chile, que se encontraba en servicio el 31 de diciembre de 1944 y que no hubiere recibido gratificación en el curso del mismo año, una gratificación del cinco por ciento... etc."  
 Entonces se puede argumentar que el personal del Ministerio de Hacienda ha recibido una gratificación durante el año 1944, por lo cual ha sido excluido.  
 El señor URZUA.— No, Honorable Diputado; no se puede entender eso, porque el artículo segundo establece con precisión a qué gratificación se refiere.  
 Si Su Señoría lee a la letra ese artículo estará de acuerdo con la mayoría de la Comisión en que éste es, precisamente, el artículo que concede gratificación a los empleados del Ministerio de Hacienda.  
 Como decía muy bien el Honorable señor Alessandri, estos empleados no están exceptuados por el artículo primero, y el artículo segundo establece a qué gratificación se refiere.  
 El señor PINEDO.— Por lo demás, el personal del Ministerio de Hacienda no ha recibido gratificaciones por ley, sino por decreto...  
 El señor ALESSANDRI.— Yo deseo explicar al Honorable señor Labbé cuál es el alcance de los artículos 1.º y 2.º.  
 El artículo primero establece un principio general; reconoce una gratificación general de un cinco por ciento y otra de un 10 por ciento para determinados personal de la Administración Pública. En realidad, se le concede un 10 por ciento de gratificación a cierto personal que trabaja los días domingos y festivos...  
 El señor LABBE.— Y con relación al año 1944...  
 El señor ALESSANDRI.— ... y un 5 por ciento al personal de la Administración Pública que no hubiere recibido gratificación en el curso del mismo año.  
 Quiero decir, entonces, que los que han recibido gratificación en el curso del mismo año no tienen derecho a la gratificación del 5 por ciento.  
 Por eso, en el artículo segundo se acordó incluir al personal de Hacienda, porque éste recibe un sueldo fijo y, al mismo tiempo, una gratificación que percibe desde el año 1932 y que viene a formar parte de su sueldo.  
 Entonces, para aclarar esta situación del personal del Ministerio de Hacienda, que, por una parte, recibe una asignación fija, y, por otra, una gratificación que forma parte ya de su sueldo, se aprobó el artículo segundo de este proyecto de ley.  
 En consecuencia, queda incluido el personal de Hacienda en los beneficios del proyecto que en estos momentos estudia la Cámara...  
 El señor LABBE.— ¿Es curiosa la magia de este proyecto de ley...?  
 El señor ALESSANDRI.— No sé si he sido suficientemente explícito en mi argumentación...  
 El señor LABBE.— Si, Honorable Diputado; en realidad, no cuesta nada entenderlo, pero no por lo que he expresado.  
 La argumentación del señor Alessandri al referirse al alcance del artículo primero, que dice: "que se encontraba en servicio al 31 de diciembre de 1944 y que no hubiere recibido gratificación en el curso del mismo año", merece afirmar, entonces, que esta ley está de más, porque en el año 1944 todos recibieron gratificación en virtud de la ley 7.753, y Decretos...  
 El señor ALESSANDRI.— No es efectivo.  
 El señor LABBE.— Si es efectivo. Tengo la ley a la mano y dice así...  
 El señor ALESSANDRI.— Pero se estableció una excepción, la de que no tenía derecho a gratificación el personal de la Administración Pública que hubiere recibido gratificaciones anteriores, o que hubiere obtenido aumentos de sueldo. De manera, entonces, que se circunscribe a un personal muy reducido y, por eso, la gratificación creo que alcanzó, más o menos, a una suma de 20 millones de pesos.  
 El señor LABBE.— No es así porque S. S. sólo considera literalmente la palabra "gratificación"...  
 El señor ALESSANDRI.— Entonces, no es a todo el personal y Su Señoría dijo hace un momento que había recibido gratificación todo el personal de la Administración, y yo he dicho que no es así, porque se excluyó a todos los que habían recibido gratificación o aumentos de sueldo. De manera que una parte insignificante del personal de la Administración Pública recibió entonces gratificación.  
 El señor LABBE.— Al hacer esta pregunta al Honorable señor Urzúa, era porque me parecía que este proyecto no era claro. Mi opinión, al alcance de mis observaciones, es para que no se hagan discriminaciones.  
 El señor ALESSANDRI.— Estamos de acuerdo.

El señor LABBE.— Pero si no estoy de acuerdo con el texto de la ley, porque no es claro. Soy enemigo de que cuando se trata de dar una gratificación se hagan algunas exclusiones. Debe considerarse a todos. Aún más, me parece raro que la indicación de la cual son autores los señores Diputados que he mencionado hace un momento y que según se dice fué aprobado, no esté glosado en el proyecto en debate.  
 No veo, tampoco, el alcance del artículo 2.º como S. S.  
 Parece que se tratara, por el texto de la ley, de no considerar en ella las bonificaciones o sumas que se hayan recibido, y que no han sido llamados por el Decreto respectivo, o por la ley, "gratificaciones". Aquí quiere tomarse específicamente esta palabra.  
 Yo creo, Honorable Cámara, que esto quedaría mucho mejor borrando la frase excluyente de que habla el artículo 1.º, y suprimiendo el artículo 2.º.  
 Reitero mi apoyo al personal del Ministerio de Hacienda, sin exclusiones.  
 El señor SANTANDREU (Presidente).— Puede continuar el H. señor Urzúa.  
 El señor URZUA.— Ya que al Honorable señor Labbé le ha merecido dudas el texto de la ley, creo que después del debate habido en esta Honorable Cámara no cabe duda alguna a los señores Diputados sobre su interpretación y, en consecuencia, señor Presidente...  
 El señor GONZALEZ VON MAREES.— ¿Me permite, Honorable Diputado?  
 El señor URZUA.— Con todo agrado.  
 El señor GONZALEZ VON MAREES.— Señor Presidente, yo le encuentro cierta razón al Honorable señor Labbé, en lo de que se hace referencia a una ley ya cumplida, como es ésta a que se refiere el artículo 2.º del proyecto.  
 Me parece más lógico que hagamos referencia en el artículo 2.º al proyecto que se está discutiendo, y decir entonces que, para los efectos del inciso 2.º del artículo 1.º de esta ley, se considerará como gratificación solamente la autorizada por leyes especiales.  
 Creo que en esa forma quedaría aclarada la dificultad producida.  
 El señor URZUA.— Ya la dificultad no existe, desde el momento que la interpretación la ha dado la Honorable Cámara unánimemente.  
 El señor LABBE.— Honorable Diputado, sabe Su Señoría que la Contraloría, con razón o sin ella—quiere creer que siempre tiene la razón—, le da una especie de interpretación propia a las leyes. El alcance de mis observaciones tiene por objeto que no haya exclusiones y que también quede comprendido dentro de esta gratificación todo el personal dependiente del Ministerio de Hacienda.  
 Aun más, si Su Señoría se detiene a considerar la ley 7.753, de que habla el artículo 2.º, verá que podría interpretarse como que debería darse a este personal un 10% de gratificación, porque ese es el alcance que le da dicha ley. ¿No es así...?

El señor URZUA.— Señor Presidente, también esta gratificación se hizo extensiva a los empleados de la Beneficencia. En el primitivo proyecto se excluyó a los empleados técnicos de la Beneficencia; pero se dejó establecido que la gratificación alcanzaba a todos los empleados de la Beneficencia, con excepción de los Médicos y Dentistas, debido, señor Presidente, a que se estimó que estos profesionales prestaban también servicios por los cuales reciben otra clase de rentas, lo que no les hace tan indispensable una gratificación, como sucede con el personal modesto de la Beneficencia Pública...  
 El señor GARRIDO.— ¿Si me permite Honorable Diputado? Existe la errada creencia de que los médicos gozan de una buena situación, en circunstancias que es precaria a la de los demás empleados, y a pesar de que ellos deben de atender enfermos día y noche. De tal manera que no hay mucha verdad en aquello de que los médicos se pueden formar una situación económica con las actividades particulares que desarrollan fuera de los Servicios.  
 El señor URZUA.— También se hizo extensivo el beneficio de este proyecto de ley—de lo cual se dejó constancia en los artículos 4.º y 3.º— al personal pensionado y jubilado de la Administración Pública. Los artículos citados establecen la escala de aumento de remuneraciones de que gozará este personal.  
 Este proyecto importa un gasto total que asciende a la cantidad de 47 millones de pesos, Honorable Diputado, que se financian con 35 millones de pesos...  
 El señor DONOSO.— ¿Me permite, Honorable Diputado?  
 El señor URZUA.— Yo le ruego al Honorable colega que se sirva no pedirme interrupciones. Una vez que termine mi exposición podrá absolver las dudas que se hagan presentes.  
 Decía, señor Presidente, que el gasto total que importa este proyecto se calcula en 47 millones de pesos, de los cuales 35 millones se financian con la mayor entrada que producirá el impuesto a la transferencia de bienes raíces, y los 12 millones restantes se obtendrán de los fondos de estímulo consignados en las letras F-48, F-105 y F-106.  
 Estos 12 millones de pesos, sumados a los 35 millones anteriores, da el total de 47 millones de pesos que importa este proyecto de ley que, en concepto de los miembros de la Comisión de Hacienda, se encuentra total y absolutamente financiado.  
 Es cuanto tenía que decir, señor Presidente.  
 El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra.  
 El señor SANTANDREU (Presidente).— Habían solicitado, la palabra los Honorable señores Meza, don Pelegrín Godoy, Cárdenas, Valdebenito y Salamanca.  
 El señor CANAS FLORES.— Yo también, señor Presidente.  
 El señor ATIENZA.— También yo, señor Presidente.  
 El señor SANTANDREU (Presidente).— En seguida podrán usar de la palabra los Honorable señores Canas Flores y Atienza.  
 Tiene la palabra el Honorable señor Meza, don Pelegrín.  
 El señor MEZA (don Pelegrín).— Después de escuchar las explicaciones que dió el señor Diputado Informante, señor Presidente, a mí me asalta una duda de orden constitucional.  
 Ha quedado bien en claro, por lo que ha oído la Honorable Cámara que la iniciativa de algunos aumentos de remuneraciones o gratificaciones, ha partido de algunos Honorable Diputados.  
 Debo declarar, señor Presidente, que no tengo el ánimo de oponerme a que se aumenten estas remuneraciones. Muy por el contrario, las considero muy justas. Pero, al mismo tiempo, como miembro de la Comisión de Constitución Legislativa y Justicia deseo llamar la atención de la Honorable Cámara en el sentido de que después de la última reforma constitucional, nosotros no podemos tener la iniciativa en estos aumentos de remuneraciones.







# Reyes enfrentará al Cacharro Moreno el viernes próximo

## UN PROGRAMA INTERESANTE SE REALIZARÁ EN EL ESTADIO CHILE. — CUEVAS Y JARA EN EL PRIMER MATCH DE FONDO

Brillantemente se comportó en sus entrenamientos el atleta chileno Manuel Reyes, quien en el viernes próximo enfrentará al argentino Cacharro Moreno en el ring del Estadio Chile.

El argentino Cacharro Moreno, peleador de categoría peso pesado, que a través de un período de entrenamiento de sus grandes facultades técnicas.

En los círculos deportivos el interés por esta pelea ha despertado como nunca. Se sabe de seguro que se trata de dos muchachos que se pelearán en el ring del Estadio Chile frente al "Cacharro" Moreno, peleador de categoría peso pesado, que a través de un período de entrenamiento de sus grandes facultades técnicas.

En los círculos deportivos el interés por esta pelea ha despertado como nunca. Se sabe de seguro que se trata de dos muchachos que se pelearán en el ring del Estadio Chile frente al "Cacharro" Moreno, peleador de categoría peso pesado, que a través de un período de entrenamiento de sus grandes facultades técnicas.

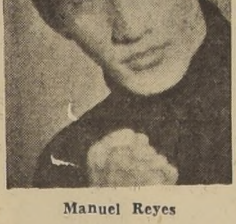
El argentino Cacharro Moreno, peleador de categoría peso pesado, que a través de un período de entrenamiento de sus grandes facultades técnicas.

En los círculos deportivos el interés por esta pelea ha despertado como nunca. Se sabe de seguro que se trata de dos muchachos que se pelearán en el ring del Estadio Chile frente al "Cacharro" Moreno, peleador de categoría peso pesado, que a través de un período de entrenamiento de sus grandes facultades técnicas.

En los círculos deportivos el interés por esta pelea ha despertado como nunca. Se sabe de seguro que se trata de dos muchachos que se pelearán en el ring del Estadio Chile frente al "Cacharro" Moreno, peleador de categoría peso pesado, que a través de un período de entrenamiento de sus grandes facultades técnicas.

proyectos de surgir y consagrarse de una vez.

La venida de algunos elementos extranjeros de cartel como Francisco, Suarez, Bernaola, Savya y otros que la empresa De la Puente tiene ya arreglados, tiene para Reyes y Moreno excepcional importancia y en consecuencia el triunfo para cualquiera de ellos significa la consagración definitiva y colocarlo en posición de privilegio para enfrentar a estos profesionales extranjeros que serán sin duda la mayor atracción de la presente temporada.



Manuel Reyes

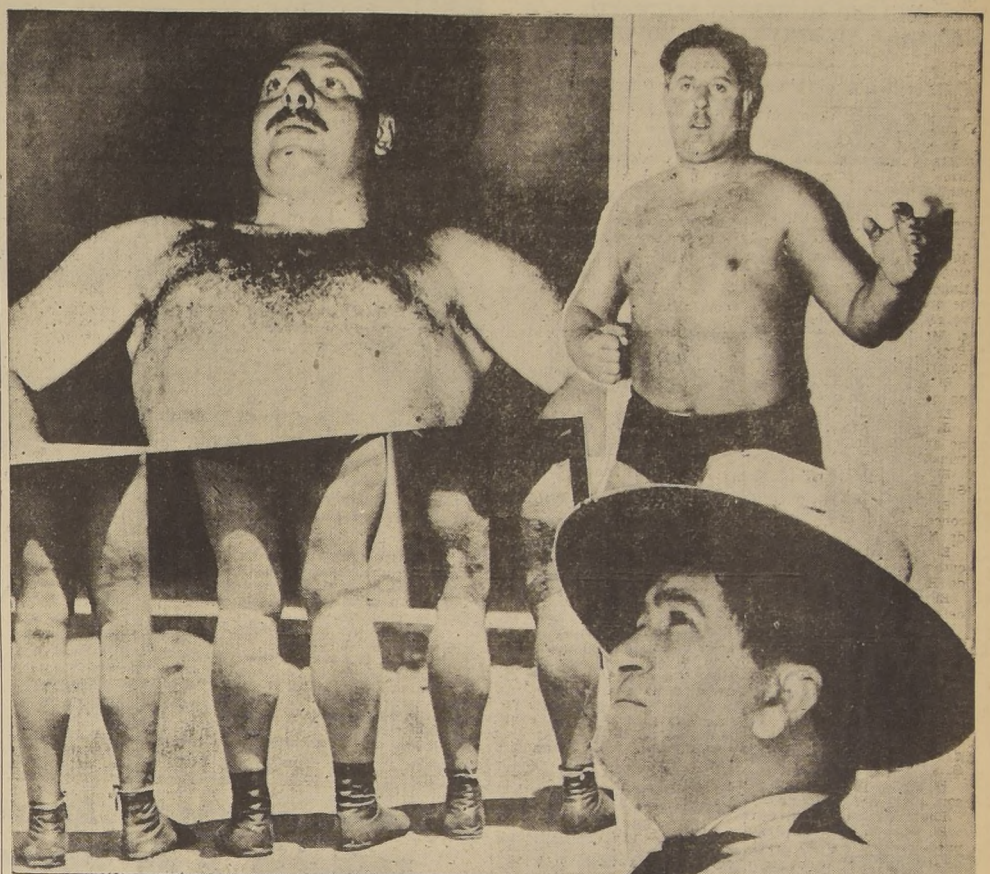
hace muy poco ocupó entre los livianos.

**DOS ETERNOS RIVALES**  
Otro gran combate a diez rounds será el de Raúl Lobos y Luis Cafete, elementos que en el campo amateur fueron rivales de medio, muy equilibrados y que combatieron varias veces con éxito sin precedente. Basta para confirmar este hecho recordar la sensacional pelea final del Campeonato Nacional de 1942 en el ring del Estadio Chile.

Esta vez los dos en el profesionalismo, tienen una nueva oportunidad de reeditar esos meritorios combates.

**EL DEBUT DE RIQUELME**  
Para iniciar la reunión del viernes la Empresa De la Puente anuncia un encuentro preliminar de mucho interés, ya que en ocho rounds hace su debut en el profesionalismo Nibaldo Riquelme, peleador que en el campo amateur se distinguió por sus excepcionales condiciones de agresividad y valor. Su rival será Raúl Juliá, Rodríguez, pupilo de El Tani, muy agresivo y valiente.

# Esta noche inicia el T. Caupolicán Campeonatos Nacional e Internacional de Catch As Catch Can de 1945



Aldo Boggi, campeón italo-argentino de 140 kilos que hoy en el ring del "Caupolicán" enfrentará al recio italiano Porfirio Orlando.

Realizado ya el sorteo reglamentario que indicó las parejas que combatirán en la primera rueda del sensacional campeonato internacional de Catch As Catch Can del año 1945 que se celebrará en la colchoneta del Palacio de los Deportes, el Teatro Caupolicán, todo quedó listo para que esta noche se enfrenten las 3 primeras parejas nacionales y las tres internacionales.

Simultáneamente se irá realizando este doble campeonato, habiéndose inscrito para el torneo nacional los más diestros cultores de este viril deporte de nuestro país.

A las 9.40 de la noche se dará comienzo a la primera pelea, espectáculo que la afición espera con impaciencia y que cada año constituye un acontecimiento deportivo de primera magnitud.

El espectáculo se iniciará con tres luchas a 3 rounds cada una entre campeones chilenos, y en la primera de ellas se medirá al campeón de Madero-Franklin, Julio Molina con Fernando Contreras, del Deportivo Estación Central.

La segunda lucha tendrá como actores a Victorino Núñez, de la Población Buzeta, con Osvaldo Villegas, del Famae.

Arbitrarán los encuentros, que serán todos a 3 rounds, el árbitro internacional Enrique Nieto Bouey, quien tendrá como ayudante a Carlos Alberto Latorre.

Como puede verse, la Empresa Chilena Condor-Emrique Venturini Sotelo, en lo que respecta a las presentaciones de campeones nacionales no ha escatimado esfuerzos para cumplir con su lema: ¡Cada año siempre mejor! y ofrece tres luchas con hombres amplia mente conocidos en nuestros medios deportivos, en capacidad de pelea, su recordumbre y su valor.

En una velada boxerial de gran importancia y que tenía como número básico la despedida del amateurismo del excelente peso welter N. Talba, se realizaron lucidos combates en el sábado con una concurrencia record en el Portón Aduana. Bueno, el programa, aunque una de las peleas de la velada, el combate de Julio Tapia con Manuel Videla que no pudo llevarse a efecto por no presentarse el campeón Tapia.

Fue reemplazado por Humberto Cornejo y este coteo resultó interesante aunque careció de la emotividad que merecía. Videla boxeo inteligentemente a un contendor que lució toda la gama de sus recursos, pero sin poner en aprietos al nava Videla.

El primer combate de la noche fue el de Fuentos contra Schiapacac se con Luis Díaz, pelea de desquite que resultó nuevamente interesante pero en que los contendores dividieron honores. El nava Schiapacac se ha podido hasta la fecha ganar al aduanero Díaz y con esta llevan ya 3 peleas.

Francisco Núñez venció holgadamente a Gabriel Ríos, el que

**EL PROGRAMA COMPLETO DE ESTA NOCHE**

A las 9.40 de esta noche se iniciará el espectáculo en el ring del Teatro Caupolicán y seguirá el siguiente orden:

1. Julio Molina, campeón de Madero-Franklin, contra Fernando Contreras, del Deportivo Estación Central.

2. Victorino Núñez de la Población Buzeta, contra Osvaldo Villegas, del Famae.

3. Domingo Torres, campeón de Chile, de peso pesado, contra Renato Briones "El Huso de San Fernando" ganador del campeonato del Perú de 1944.

4. Ismael Hackey, el Tarzán Árabe, contra Nicolás Pomatosky, campeón rumano que hace su primera presentación en Chile.

5. Porfirio Orlando, campeón italiano, de 118 kilos, contra Aldo Boggi, campeón italo-argentino, de 140 kilos, ganador del campeonato de Río de Janeiro de 1944; Boggi también debutará en Chile.

6. Gregorio Pepka, "El León Soviético", contra el campeón de la raza juda Salomón Norden, Pepka con 118 kilos y Norden con ciento diez. Este último pertenece al cuadro de honor del Madison Square Garden y su presentación constituye un debut absoluto, en Sud América.

Arbitrarán los encuentros, que serán todos a 3 rounds, el árbitro internacional Enrique Nieto Bouey, quien tendrá como ayudante a Carlos Alberto Latorre.

**UN ESCOLLO DIFÍCIL TENDRÁ POMATOSKY EN SU DEBUT EN CHILE YA QUE ENFRENTA AL CAMPEON ARABE ISMAEL HACKEY**

La primera pelea internacional de la noche dará lugar a emociones magníficas, ya que hace su presentación exclusiva en Chile el formidable catcher rumano Nicolás Pomatosky, enfrentando al campeón árabe Ismael Hackey. El rumano es un hombre de gran recordumbre, vigoroso, que arremete con dureza contra su adversario y que sabe jugar entero en busca de la victoria.

Por su parte Hackey es ya conocido de nuestro público, que por su físico imponente lo ha bautizado con el nombre de "El Tarzán Árabe". Es sin duda el más fino y sutil de los luchadores y sabe aprovecharse de extraordinaria habilidad e inteligencia de cualquier error de su adversario. Una también a estas cualidades una fuerza física poco común. La presencia de Hackey en la rueda de esta noche es garantía segura de una nutrida asistencia femenina, pues el árabe es un favorito del bello sexo.

Después de la reconocida capacidad valiente y ciencia del campeón italiano Porfirio Orlando, es necesario reconocer que esta noche tendrá ante sí tal vez al adversario más peligroso de toda su triunfal carrera.

En efecto, Aldo Boggi es una verdadera super-fortaleza; humana, con sus 140 kilos de peso y sus fuerzas realmente hercúleas que le permiten levantar sobre su cabeza y lanzar al espacio a cualquier adversario, forma en que venció en casi todos los encuentros que debió disputar hasta adjudicarse el campeonato de Río de Janeiro del año pasado.

Esta lucha permitirá al público conocer a uno de los más serios aspirantes al título de 1945 y a un luchador cuyo solo físico ya constituye un espectáculo digno de verse y que además, en cada pelea hace una demostración de su fuerza impresionante.

Claro es que Orlando posee recursos poco comunes y ofrece toda una valentía que le permite luchar de campana a campana con cualquier rival, aún en el caso de dispensar 22 kilos de peso, como esta noche.

Esta pelea habrá de ser de una emotividad que seguramente elevará al público.

**LA CIENCIA Y HABILIDAD DE SALOMÓN NORDEN CONTRA LA BRUTALIDAD DEL SOVIÉTICO PEPKA**

El match de fondo ha logrado apasionar a la afición, pues le brindará la ocasión de ver en el ring al hombre que protagonizó las luchas más salvajes y dramáticas del año pasado, el soviético Gregorio Pepka, el hombre que lucha por alcanzar la victoria con todos los recursos a mano, incluso los ilegales.

Pepka arremete contra el adversario dispuesto a pulverizarlo y si se ve contenido en su acometida, con verdadero furor descarga cegamente sus golpes a diestra y siniestra, olvidando incluso las reglas de la lucha, pero dando al combate una emoción superior a la que pudiera expresarse con palabras.

La suerte del sorteo quiso que su adversario fuera el científico y caballero campeón de la raza juda Salomón Norden, de la plana de honor del Madison Square Garden, quien opondrá la multiplicidad de sus recursos a la ofensiva salvaje del soviético.

Seguramente, que la labor del árbitro Nieto habrá de ser pesadísima en este match, ya que habrá de estar constantemente evitando que el "León Soviético" si se ve superado por la ciencia de Norden, use de los golpes prohibidos que pueden llegar a fatalizar a su adversario, dadas las fuerzas y vigor del ruso.

La afición tiene, pues, asegurada la emoción de la noche con esta presentación de Pepka que en todos los combates del año 1944 logró electrizar a la multitud que incluso pedía que faltas en la lucha por aplaudir su valor y furia acometedora.

Las localidades numeradas pueden reservarse por fono 85912 a \$ 25 los rings numerados de primera fila, a quince pesos las plateas generales; a cinco pesos todas las localidades altas del segundo piso, sin limitaciones de ninguna especie, y a tres pesos los niños a galeras.

La Segunda Rueda del Torneo será cumplida el próximo sábado 20 de la presente semana.

**POR LOS RINGS PORTENOS Taiba se despidió del amateurismo venciendo por K. O. a J. Barrientos**

**HUBO CONCURRENCIA RECORD EN EL PORTON ADUANA. — EXCELENTE FUE EL PROGRAMA CUMPLIDO**

nada pudo dar la mayor seriedad y técnica de su contendor. La impetuosidad de Ríos solo sirvió para mostrar la gran técnica dada la acometividad que impuso el nava. No obstante Fernández, invirtiendo su guardia a cada momento dejaba sin chance a su contendor, el que se impuso finalmente por puntos. Ramón Icor y Mario Guerra empataron en un combate que no gustó, pues la recordumbre del chileño fue anulada por el insustentable punto de Guerra.

En el combate de fondo, como esperado, con cierta curiosidad, pues se sabe que Taiba debutará de profesional ante Olof Gurolof y antes que perder por puntos en el Campeonato Nacional el nava Juan Barrientos fue terminado tan rápidamente que no se pudo ver al alijero un cambio de golpes iniciado el combate ante el árbitro Guillermo Talba, se lanza al ataque, trabando inmediatamente Barrientos y anulando a su contendor. El árbitro separa y al salir Taiba golpea prematuramente, falta que no es sancionada por el árbitro. Separados y cuando Barrientos pone distancia, Taiba le que ataca con golpes largos lanzando con un fuerte derecho a la oreja izquierda de Barrientos, que cae pesadamente a la lona.

Terminaba la cuenta y una vez que se levantan la mano a Taiba, éste se apresura a levantar a Barrientos el que no reacciona pesar de los cuidados que se le proporcionan. Ayudado por sus segundos es llevado hasta los camelines y como está en estado inconsciente el árbitro general dispone que sea llevado al Hospital Naval para su atención médica.

Taiba demostró encontrarse en un estado aléxico insuperable y deseoso de huir de la pesada mano del mejor tiempo posible. Sólo así se explica que cuando el árbitro quebró el clinch, golpeara sin anhelos de ser separado, seguramente que un hombre de la experiencia de Taiba no cometo deliberadamente el toro pero tal vez cierta nerviosidad que pudo haberlo perjudicado si la pelea durara más. Es claro que el rival que debieron ponerle era el chileño Ramón Icor, el que habría hecho emplearse más a Taiba.

Nicolas Taiba debutó en el box rentado frente al campeón Olof Gurolof Valenzuela en la ciudad de Rancagua a fines del mes de mayo.

dejar de estos admínistrados que se usan ahora aquí y que llaman microfones. Por esto seguramente, he elevado un poco la voz.

Honorable Cámara, el proyecto que en este momento se discute, tal como está, sólo puede merecer objeción de parte del Ejecutivo en lo que se refiere al artículo 8.º, por el que se autoriza al Consejo directivo de las instituciones semipúblicas, para dar satisfacción a sus funcionarios.

"Aquí hay una nueva interpretación que me sorprende, porque invade las facultades constitucionales del Ejecutivo."

Es indudable que se va a alegar por quienes lo deseen que esto es, primero, facultativo y, según dice, que es modificación a un inciso de una ley.

El señor ALESSANDRI.— Es facultativo, señor Ministro.

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda).— Pero constituye, evidentemente, si no queremos cambiar las palabras, una iniciativa de gastos, y estas iniciativas, según la reforma constitucional, corresponden a Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor CAÑAS FLORES.— Si Su Señoría lo rechaza, no se puede aprobar.

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda).— Lo rechazé en la Comisión y por eso quiero hacer pasar a la Honorable Cámara, la situación en que está este artículo se encuentra.

El señor ALESSANDRI.— Esta indicación la presentó el Honorable señor Maiza y yo creo que por la forma en que está redactada, no es inconstitucional. Es una facultad que se da al Ejecutivo. Si quiere cumplir, bien y, si no, bien también.

El señor TRONCOSO.— Pero dejen hablar al señor Ministro.

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda).— Yo quería tocar justamente esto. ¡Es un problema de redacción! En Chile hemos llegado al bizantinismo más puro.

Un señor DIPUTADO.— ¿Y por qué en Chile no más?

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda).— En todos los países en decadencia, señor Diputado.

El señor OCAMPO.— Yo creo que Chile no es un país en decadencia.

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda).— Esta es una de las demostraciones del ambiente que vivimos y de aquí que sea tan difícil gobernar en tiempos como los actuales.

El señor VALDEBENTTO.— Parece que Su Señoría dice chistes.

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda).— No estoy diciendo chistes. Halló demasiado seria la situación del país. No nos estamos preocupando del fondo de las cosas sino de su aspecto formal.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Ha medido el señor Ministro la gravedad que tiene el que un país en decadencia?

El señor BOSSAY.— ¡Si Su Señoría hubiera oído al señor Ministro en la Comisión, no se admitiría!

HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAÑAS FLORES.— Su Señoría ha pasado muchos años fuera de Chile, de modo que puede no estar en condiciones de medir en su integridad la vida chilena.

El señor ALESSANDRI.— ¿Por qué no recaba el sentimiento de la Honorable Cámara, señor Presidente, para votar este proyecto cinco minutos antes de las cuatro de la tarde?

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda).— Yo no habría deseado, señor Presidente, ocupar tanto tiempo a la Honorable Cámara en analizar la situación, por la cual en estos instantes pasa nuestro país, pero el rumbo que se ha dado al debate me ha forzado a ello.

La situación de Chile, como decía, es peligrosa y el resultado actual es el producto de un fenómeno que se viene originando en nuestro país desde hace setenta años, más o menos.

Si quisieran los Honorables Diputados, podríamos analizar las cifras para demostrar cómo ha ido cayendo nuestra producción, cómo han ido cayendo nuestras costumbres, cómo ha ido cayendo todo en nuestro país desde 1874.

El señor CAÑAS FLORES.— Tendría que hacerse una sesión especial de muchas horas para discutir eso.

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda).— ¡Naturalmente!

El señor OCAMPO.— La única decadencia que hay en el país es la de las clases que nos han gobernado; pero el pueblo chileno no está en decadencia; lo que es eso, es uno de los más viriles y luchadores que hay en la América del Sur. Y tal vez haberlo recorrido el mundo entero, tal vez haberlo hecho bien, porque habrá tenido ocasión de hacer muchas comparaciones.

El señor TRONCOSO.— El señor Ministro ha querido significar otra cosa. Su Señoría lo interrumpa mal.

El señor CAÑAS FLORES.— La opinión unánime de nuestros círculos oficiales es la de que Chile está en decadencia.

El señor SANTANDREU (Presidente).— ¡Honorable señor Cañas Flores!

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda).— ¡Honorable señor Ocampo!

Tal vez empleé mal la palabra decadencia; podemos decir entonces, y para satisfacción de los Honorables Diputados, que en nuestro país se ha producido una crisis de crecimiento. ¿Les gusta la palabra?

El señor CAÑAS FLORES.— No es cuestión de palabras, señor Ministro. ¿Cómo lo van a interpretar en el extranjero? Su Señoría bien sabe que

los debates no quedan solamente en este recinto sino que ellos van también al extranjero.

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, yo tengo fe, como lo dije al principio, en los destinos de mi tierra; pero de lo que está ocurriendo somos todos culpables, por esto que de nos atenemos a la letra de las cosas y no al fondo de ellas, porque interpretamos todo, porque desconocemos los verdaderos aspectos, ya no constituimos una verdadera sociedad. Y corresponde al Honorable Congreso, señor Presidente, reaccionar contra este estado de cosas, como desearía reaccionar el Ejecutivo.

Por todo esto yo digo señor Presidente, que el artículo 8.º no puede ser aprobado por la Honorable Cámara, ya que, si no en la letra en el fondo, barrena la última reforma constitucional. Ahora, señor Presidente, para terminar, desearía sólo decir dos palabras más.

No quiero que, como es costumbre, se interprete en forma torcida lo que he manifestado; sostengo que nuestro país pasa por una grave crisis, de la cual sólo el esfuerzo de todos los ciudadanos, dedicados a cumplir estrictamente con su deber, podrá salvarlo. Yo estoy convencido de que los Honorables Diputados ayudarán en esta labor.

El señor DELGADO.— ¡Hemos ayudado siempre!

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda).— Para ello es necesario que no vivamos preocupados de los pequeños intereses de pequeños grupos sino que pensemos en los intereses de la Nación en general.

Hago votos, señor Presidente, porque las palabras que he pronunciado, en el calor del debate, no dejen a los Honorables Diputados en la impresión de que comparto la impresión de que el Parlamento se ha salido de sus quicios. Yo he sido parlamentario durante muchos años, y creo que el Parlamento es una de las instituciones públicas que puede salvaguardar el más grande ideal que he defendido toda mi vida: la libertad.

Por eso espero que el Parlamento se preste y ayude al Gobierno a hacer algo por esta tierra.

El señor DONOSO.— Señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GODOY.— ¡No podríamos seguir tratando este proyecto durante el tiempo del Orden del Día de la sesión ordinaria que hay a continuación, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente).— Hay otro proyecto que, de acuerdo con el Reglamento, tiene preferencia, Honorable Diputado.

El señor ALESSANDRI.— Pero este proyecto es de suma urgencia, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— En el Orden del Día...

El señor GAETE.— Creo que los Comités podrían arreglarlo.

El señor SANTANDREU (Presidente).— ¿Debe tratarse, en primer lugar, el proyecto de obras públicas, que viene en tercer trámite constitucional y que, de acuerdo con el artículo 203 del Reglamento, debe ser tratado con preferencia?

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente).— De todos modos, en la próxima sesión y en su oportunidad, haré la petición que ha indicado Su Señoría.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, no habría deseado hacer comentarios acerca del debate que se ha producido sobre este proyecto de gratificación. Pero la verdad es que tanto tiempo a la Honorable Cámara en analizar la situación, por la cual en estos instantes pasa nuestro país, pero el rumbo que se ha dado al debate me ha forzado a ello.

La situación de Chile, como decía, es peligrosa y el resultado actual es el producto de un fenómeno que se viene originando en nuestro país desde hace setenta años, más o menos.

Si quisieran los Honorables Diputados, podríamos analizar las cifras para demostrar cómo ha ido cayendo nuestra producción, cómo han ido cayendo nuestras costumbres, cómo ha ido cayendo todo en nuestro país desde 1874.

El señor CAÑAS FLORES.— Tendría que hacerse una sesión especial de muchas horas para discutir eso.

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda).— ¡Naturalmente!

El señor OCAMPO.— La única decadencia que hay en el país es la de las clases que nos han gobernado; pero el pueblo chileno no está en decadencia; lo que es eso, es uno de los más viriles y luchadores que hay en la América del Sur. Y tal vez haberlo recorrido el mundo entero, tal vez haberlo hecho bien, porque habrá tenido ocasión de hacer muchas comparaciones.

El señor TRONCOSO.— El señor Ministro ha querido significar otra cosa. Su Señoría lo interrumpa mal.

El señor CAÑAS FLORES.— La opinión unánime de nuestros círculos oficiales es la de que Chile está en decadencia.

El señor SANTANDREU (Presidente).— ¡Honorable señor Cañas Flores!

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda).— ¡Honorable señor Ocampo!

Tal vez empleé mal la palabra decadencia; podemos decir entonces, y para satisfacción de los Honorables Diputados, que en nuestro país se ha producido una crisis de crecimiento. ¿Les gusta la palabra?

El señor CAÑAS FLORES.— No es cuestión de palabras, señor Ministro. ¿Cómo lo van a interpretar en el extranjero? Su Señoría bien sabe que

hace muy poco ocupó entre los livianos.

**DOS ETERNOS RIVALES**  
Otro gran combate a diez rounds será el de Raúl Lobos y Luis Cafete, elementos que en el campo amateur fueron rivales de medio, muy equilibrados y que combatieron varias veces con éxito sin precedente. Basta para confirmar este hecho recordar la sensacional pelea final del Campeonato Nacional de 1942 en el ring del Estadio Chile.

Esta vez los dos en el profesionalismo, tienen una nueva oportunidad de reeditar esos meritorios combates.

**EL DEBUT DE RIQUELME**  
Para iniciar la reunión del viernes la Empresa De la Puente anuncia un encuentro preliminar de mucho interés, ya que en ocho rounds hace su debut en el profesionalismo Nibaldo Riquelme, peleador que en el campo amateur se distinguió por sus excepcionales condiciones de agresividad y valor. Su rival será Raúl Juliá, Rodríguez, pupilo de El Tani, muy agresivo y valiente.

**EL ORDEN DEL PROGRAMA**  
El orden del programa de viernes próximo en el ring del Estadio Chile es el siguiente:

Ocho rounds entre Nibaldo Riquelme y Julio Rodríguez.

Diez rounds, primer encuentro de fondo, entre Luis Cafete con Raúl Lobos.

Diez rounds, segundo match de fondo, entre Vicente Cuevas y Santiago Jara.

Diez rounds, tercer match de fondo, entre Manuel Reyes y Raúl Moreno.

**LAS ENTRADAS**  
Las entradas para la brillante reunión de viernes próximo son a las siguientes precios:

Diez primeros y segunda fila, 70 pesos.

Tercera y cuarta, 50 pesos. Demás filas, 35 pesos. Platea general, 25 pesos. Anfiteatro, 15 pesos. Galería, cinco pesos.

## DIRECTORIO ELIGE CLUB CENTENARIO

Hoy a las 21 horas en primera cita, y a las 21.30 horas, en segunda, el Club Centenario de Fútbol de Chile eligió su directorio de la temporada de 1945.

Tercera y cuarta, 50 pesos. Demás filas, 35 pesos. Platea general, 25 pesos. Anfiteatro, 15 pesos. Galería, cinco pesos.

## ACTIVIDADES DEL CLUB DE AJEDREZ "LO OVALLE"

El domingo 28 del mes en curso se ofrecerá una manifestación deportiva de carácter social, en la que participarán los señores Fernando y Ernesto Casas Vives, jugadores argentinos que se radicaron definitivamente en Buenos Aires. El acto se desarrollará en el local del club, José Ureta 222, paradero 18, a las 18 horas.

El día 4 de febrero se efectuará el cuarto partido por el campeonato del club a las 15 horas, entre Walter Adler, checoslovaco, y Rodrigo Flores, chileno.

## BASKETBALL ENTRE FERROVIARIOS DEL PUERTO Y SANTIAGO

En la cancha ubicada en Excochiguay se efectuará el sábado próximo una reunión de basketball a base del encuentro que sostendrán el Valparaíso Ferroviario y el Club Deportivo Ferroviario de Santiago. De lo que se obtendrá en esta festividad, según se nos ha manifestado, se destinará el 50 por ciento para aumentar la capacidad común que irá en ayuda a manera de estímulo, de los componentes del cuadro internacional de fútbol que está actuando en el Campeonato Sudamericano.

El programa a que nos referimos es el siguiente: sábado, 20.30 horas, Ferroviarios con Dá viza Baeza, infantiles: 21.30 horas, Club Deportivo Ferroviario con Carrera, equipos femeninos: 22.30 horas, Ferroviarios Santiago con Ferroviario Valparaíso.

La sede donde el presente año habrá a esta capital a las 18.20 horas.

## VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

**EN LA CANCHA LO FRANCO.**— El sábado a las 15 horas, en la cancha Lo Franco, se enfrentarán con dos equipos adultos de fútbol los clubes Barú y Deportivo Unión Ministerial.

**ANUNCIA DOS FESTIVALES.**— El Deportivo Cristal Yumbay, de la comuna de Quinta Normal, anuncia para el sábado dos festivales. Uno de ellos, es de fútbol, se realizará en la cancha de Club Caupolicán y el otro de desquite femenino tendrá lugar en la cancha de la institución organizadora.

**CLUB DE LINDEROS, INVITA.**— Hemos recibido una nota del Deportivo Arturo Gazitúa, de Linderos, invitando a cualquier club metropolitano a jugar a esa localidad, con tres cuadros adultos de fútbol. Dirigirse al presidente del Arturo Gazitúa, Linderos.

**VIENE EL CAMPEON DE NANCAHUA.**— Para el domingo en la tarde, en la cancha de la Compañía de Teléfonos, se ha organizado un festival de fútbol que destaca como partido básico el encuentro entre el Magallanes, campeón de la localidad de Nancagua y el Deportivo Newell's Old Boys de la capital. El programa será completado con varios preliminares.

—El Club de Ajez de Lo Ovalle prepara para el mes de marzo un torneo especial en el cual, además, se confeccionará la escalafón de la institución.

## CAJA DE CREDITO MINERO A LOS INDUSTRIALES DE PLATA

El Consejo de la Institución ha acordado proceder periódicamente al remate de su producción de plata mediante el uso de las industrias manufactureras. Para este efecto, los industriales que manufacturan plata y que se interesen por estos remates, deberán inscribirse en la Gerencia de la Caja de Crédito Minero, de 17 a 18.12, diariamente, hasta el 17 del presente inclusive.

Para tomar parte en los futuros remates será requisito indispensable estar inscrito en dicho Registro.

Santiago, Enero 12 de 1945.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

## CAJA DE CREDITO MINERO A LOS INDUSTRIALES DE PLATA

El Consejo de la Institución ha acordado proceder periódicamente al remate de su producción de plata mediante el uso de las industrias manufactureras. Para este efecto, los industriales que manufacturan plata y que se interesen por estos remates, deberán inscribirse en la Gerencia de la Caja de Crédito Minero, de 17 a 18.12, diariamente, hasta el 17 del presente inclusive.

Para tomar parte en los futuros remates será requisito indispensable estar inscrito en dicho Registro.

Santiago, Enero 12 de 1945.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



# Mañana conoceremos los progresos del fútbol boliviano

EN SUS ENTRENAMIENTOS HAN IMPRESIONADO MUCHO BIEN LOS PLAYERS DEL ALTIPLANO. — SERA SU CONTENDOR UN CUADRO QUE FIGURA COMO FAVORITO PARA ADJUDICARSE EL CAMPEONATO ARGENTINO. — DE ARBITRO ACTUARA EL CHILENO HUMBERTO REGINATTO. — SE MEJORARA EL SERVICIO DE MOVILIZACION

Anoche efectuaron su último entrenamiento los equipos de Argentina y Bolivia, conjuntos que protagonizarán el segundo encuentro del Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol.

Aun cuando la lógica señala el triunfo de Argentina en este lance, ello no significa que el equipo transandino de por descomulgado semejante resultado, ya que se sabe a ciencia cierta que el conjunto boliviano, viene desde luego, constituido por los mejores elementos del Altiplano, quienes han evidenciado en los últimos tiempos, considerables progresos, como lo demostraron con sus victorias sobre calificados equipos rioplatenses.

Quiénes han presenciado, el entrenamiento de los bolivianos, en el Estadio de Carabineros, no han podido menos que formarse una buena idea del cuadro en general, pues todos sus integrantes son elementos jóvenes, que practican un fútbol apreciablemente rápido, y que hará emplearse al argentino, en todos sus recursos.

Los albicelestes, por su parte, en su práctica en el Estadio Nacional —práctica que fué más bien liviana y destinada más que todo a conocer la iluminación de ese campo deportivo— evidenciaron la posesión del juego que ha venido caracterizando en los últimos tiempos a los cuadros transandinos, o sea, una acción apreciablemente técnica basada en la rapidez y en el dominio de la pelota.

### PROGRAMA

Ha quedado definitivamente confeccionado el programa que se cumplirá en la reunión de mañana, y que es el siguiente:

19 horas: Cuentas. Zona con Olimpia. Arbitro, señor M. Araya; guardalneas, señores José Castro y S. Lagos.

20.40 horas: Deportivo Valleparan con Patricio Lynch, de Quinta Normal. Arbitro, señor Juan Soazo; guardalneas, señores A. Barahona y H. Cornejo.

22 horas: Argentina con Bolivia. Arbitro: don Humberto

### EL LUNES EMPIEZA EL C. SUDAMERICANO DE PING PONG

Con la participación de equipos representativos de Argentina, Chile, Uruguay, Ecuador y Colombia se da comienzo el lunes 22 del mes en curso al Campeonato Sudamericano de Ping Pong, que tendrá por escenario el Estadio Chile.

Las delegaciones extranjeras empiezan a llegar el próximo viernes. La de Argentina viene integrada por Adolfo, señor Alfredo Tejera y Carlos Vinacchi como delegados, y Salomón Roschick, Egidio Consanjin, José Gans, Alberto Linfchitz y Juan Verge, como jugadores.

Uruguay estará representado por los players Jorge Machado, Víctorio Schechl y José Frías.

El equipo chileno — que el próximo domingo a las 10 horas hará una exhibición gratuita en el Estadio Chile — estará integrado por Raúl Riveros (capitán), Miguel Flores, Enrique González, Lautaro Contreras, Humberto Zentgraf, Vicente Gutiérrez, Pedro Rojas, Víctor Rojas y Heriberto Heja, de Valparaíso.

### EL TEAM ESPECIAL DEL MAGALLANES JUEGA HOY CON EL C. MATADERO

Esta tarde, en la cancha Compañía de Teléfonos, situada en calle San Joaquín con San Ignacio, se llevará a efecto el festival de fútbol que ha preparado el Club Deportivo Matadero con fines benéficos.

El match principal se el que jugarán a las 17.30 horas el cuadro de honor del Deportivo Matadero y el de división especial del Magallanes, clasificado recientemente campeón de la Cadetes, Invicto.

Los preliminares son de atracción jugado a las 15 horas Veción Corderos con Sección Vecuneros, y a las 16.15 horas Vega Matadero con Mercado Matadero. Estos cuatro equipos pertenecen al Matadero.

En el match de fondo actuarán los siguientes jugadores: Deportivo Matadero: J. Coimbra, González y Medel, Medina, Flores y Ponce; Rojas, Sandoval, Lillo y Sánchez.

Magallanes: Grijalba; Pinto y Riveros; Lamilla, López y Romero; Ortiz, Pino, Nuñez, Quinteros y Guerra.

La entrada se ha fijado en dos pesos.

Reginatto, Guardalneas, señores Enrique Miranda y Humberto Barahona.

Director de turno: don Hector Bravo, Médico, don H. Vázquez, dentista, don Manuel Valenzuela.

### EQUIPOS

Aunque solo hoy quedarán definitivamente designados los cuadros que actuarán en el partido internacional de mañana, es casi seguro que estos conjuntos se presentarán integrados como sigue:

ARGENTINA: Bello, Salomón, De Sorzi, Sosa, Perucca, Colombo, De la Matta, Pontoni, Martín, Muñoz, Loustau.

OL: González, Orosco, Tapia, Romero, Gutiérrez, Fernández, Calderón, Rojas, Aachá, Araya.

### BOLIVIA

MOVILIZACION

Oficialmente se nos informa que se mantendrá para la reunión de mañana el mismo servicio de movilización que hubo el domingo último.

Debemos manifestar que ese servicio del domingo dejó bastante que desear, no sólo en su aspecto colectivo, que irrogó grandes molestias al público, sino también en el servicio de taxis, que resultó totalmente insuficiente para llenar en buena forma su cometido.

La Gerencia del Ferrocarril eléctrico Santiago Oeste, ha informado a la Federación de Fútbol que mantendrá un servicio nocturno especial para mañanas.

### TROFEOS

Numerosos han sido los trofeos donados para el Campeonato Sudamericano. Entre ellos deben mencionarse, especialmente, los obsequiados por organizaciones o miembros de la Colonia Italiana, a saber: Trofeo Auxax Club Deportivo Italiano, para el encuentro Chile-Argentina; trofeo Delfino e Hijos, para el lance Chile-Uruguay; trofeo "Centro Italiano" para el encuentro Chile-Brasil; y trofeo Club Italiano, para el encuentro Chile-Colombia.

### CITACIONES

CLUB CICLISTA CHACABUCO. Asamblea general, hoy a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

CLUB DE RAYUELA MANUEL RODRIGUEZ. Reunión general, hoy a las 20 horas, en Avda. 2314.

DEPORTIVO ALIRO GONZALEZ. Junta general, hoy a las 21.30 horas, en Olivares 1643.

### TORNEO DE FUTBOL A BENEFICIO DEL JUGADOR NESTOR DIAZ

El sábado último se inició en la cancha Cia. de Teléfonos el torneo especial de fútbol organizado por clubes de casas comerciales, a beneficio del jugador Nestor Díaz, que fué sometido a una delicada operación.

Entre Ríos ganó al Luis Cruz Martínez por 2 a 1 y San Cristóbal al Carlos Avila por 3 a 2.

Hoy se reanuda la comisión organizadora para fijar los lances del próximo sábado, que serán los siguientes: Matadero A con Sede, Royal A; Independiente con Los Agrarios A y Turin A con Millán. La reunión se efectuará en Víctor Manuel 1922.

### TORNEO DE FUTBOL DE LOS BARRIOS ENTRA A UNA ETAPA DECISIVA

El próximo domingo en la mañana, en el Estadio de Carabineros, se jugarán los encuentros semi finales del Campeonato de Fútbol de los Barrios, que con la participación de los 74 mejores jugadores de los diferentes barrios y comunas de Santiago se está realizando en honor del Circulo de Cronistas Deportivos de Chile.

El programa es el siguiente:

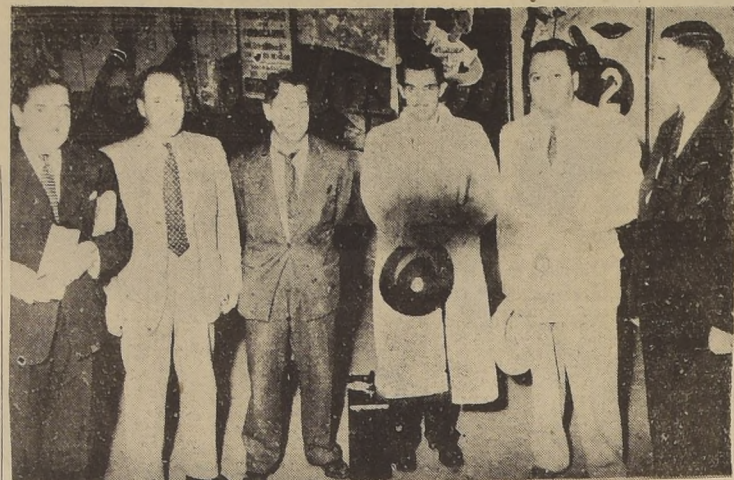
9.15 horas: Deportivo F. Sima con Chile Brasil, campeonato de conjunto.

10.30 horas: Salvador San Miguel B. con Nacional Bunes campeón de Renca, semi final del Campeonato de los Barrios.

11.40 horas: Ricardo Cumming con Salvador San Miguel A, semi final del Campeonato de los Barrios.

Los encuentros del domingo serán dirigidos por los árbitros de la Sección Cadetes del Fútbol Profesional.

# Lucha "titánica" será la de Brasil y Argentina



DOS PERIODISTAS BRASILENOS. — Los distinguidos colegas brasileños, señores Afranio Vieira, de "A Noite", y Gerardo Romualdo, del "Journal de Sports", acompañados de representantes del Circulo de Cronistas Deportivos de Chile, que concurren a la Estación Mapocho a darles la bienvenida.

Buenos Aires, 16. — (U. P.) (Por Luis Benedito). — Cuando los seleccionados de Brasil y Argentina se encuentran en Chile, por primera vez desde 1942, la lucha será entre la poderosa delantera brasileña, contra la no menos poderosa defensa argentina.

Según los que han visto los últimos partidos jugados por los brasileños en Uruguay, y juzgando por las referencias periodísticas, hay acuerdo casi unánime en que la lucha será "titánica".

Sin embargo, los juicios que se emiten ahora en esta capital son vacilantes, porque muchos brasileños que jugaron últimamente en Uruguay no integran el seleccionado para el Sudamericano.

Brasil, en los campeonatos sudamericanos, ha derrotado a Argentina solamente dos veces, primera en 1919, tres por uno; segunda, 1922, uno por cero; ambos jugados en Rio.



EN EL HOTEL SAVOY. — La entusiasta delegación del Brasil en el hall del Hotel Savoy, instantes después de su llegada a la Estación del Norte. El recibimiento que se hizo fué especialmente cariñoso.

Argentina tiene a su favor siete victorias en sudamericanos, y vale la pena recordar que los argentinos partieron a Chile con la determinación de obtener el título de campeones, pero reconocen que los brasileños llevan igual determinación de quitárselo.

En el último campeonato de Montevideo, en 1942, Argentina venció a Brasil dos a uno. Desde entonces no ha habido un solo encuentro entre los seleccionados de ambos países, motivo por el cual los técnicos se muestran cautos en sus pronósticos. La opinión general es que Argentina, Brasil y Uruguay son los únicos aspirantes al título de campeón. El primer juicio que podrá hacerse sobre los brasileños debe esperarse hasta que se verifique un encuentro con alguno de los otros grandes, que puede ser Uruguay o Chile, aunque el triunfo brasileño sobre Chile es descomulgado por los mejores entendidos en fútbol internacional.

De los elementos brasileños conocidos, los que los argentinos más tienen en cuenta son los delanteros Zizinho, Nicolás Pesca, half derecho del Club Atlético Boca Juniors, también conocido, con De Zorzi, Salomón o Sobrero, entre otros, formidable centro-medio Perica, por quien el River, está dispuesto a pagar 80.000 pesos.

La vacilación en los pronósticos se debe principalmente a que el seleccionado del Brasil cuenta con muchos elementos nuevos que sólo son conocidos por referencias de terceros. Los argentinos toman muy en cuenta las afirmaciones de los técnicos brasileños, recientemente formuladas en Buenos Aires, que los nuevos elementos son valiosos, y los argentinos no están dispuestos a echar en saco roto la opinión técnica brasileña. Este es el motivo por qué nadie acá quiere hacer juicios en la historia del fútbol brasileño-argentino.

## Mañana continúa la selección de natación y se inicia el torneo de menores

### LA DELEGACION QUE PRESIDE EL SEÑOR JOAO FILHO

### NOMINA COMPLETA DE SUS INTEGRANTES

La delegación completa del Brasil, que se aloja en el Hotel Savoy, calle Ahumada 165, teléfono 64251, es la siguiente:

Presidente, Sr. Yvas Lyra Filho; delegados, señores: José Maria Castello Branco, capitán Carlos Andrade di Leo (técnico); Adicto Militar de la Embajada del Brasil, coronel Djalma Ribeiro; Francisco Paula Joh (técnico); asistente técnico, señor Luis Venhais; director técnico, señor Flavio Costa; médico, doctor Leche de Castro; masajista, Ovidio Dionisio Johnson; árbitro, Mario Viana.

### JUGADORES

ARQUEROS. — Luis Augusto Oberdan (Palmeira F. C., Sao Paulo); Jurandir Correa Dos Santos (Flamenco, Rio de Janeiro).

ZAGUEROS. — Derecho, Domingo Da Guia (Corinthians, Sao Paulo); izquierdo, Morival Perera (Fluminense, Rio de Janeiro); derecho, Canegão Rewton (Flamenco, Rio de Janeiro); izquierdo, Pelegrino Ademo Bellomine (Corinthians, Sao Paulo).

MEDIO ZAGUEROS. — Derecho, Molsés Campos Bigua (Flamenco, Rio de Janeiro); centro, Rui Campos (Sao Paulo F. C., S. Paulo); izquierdo, Jaime Olmedo (Flamenco, Rio de Janeiro); derecho, José Procopio (Sao Paulo F. C.); centro, Danilo Albin (América F. C., Rio de Janeiro); izquierdo, Alfredo Santos (Vasco de Gama, Rio de Janeiro).

DELANTEROS. — Alero derecho, Osmar Tesourinha (Internacional F. C., Rio de Janeiro); interior derecho, Tomás Zizinho (Flamenco, Rio de Janeiro); centro, Heleno Frite (Botafogo); interior izquierdo, Ademmar Meneses, (Vasco de Gama, Rio); alero izquierdo, Cecliano Jorginho (América F. C., Rio de Janeiro); alero derecho, Djalma Bécerra (Vasco de Gama); interior derecho, Pablo Tovar (Botafogo); interior izquierdo, Rosa Pinto Jair (Vasco de Gama); centro forward, Jesús Serrillo (Corinthians, Sao Paulo); alero izquierdo, Eberaldo Veve (Flamenco, Rio de Janeiro).

### DE TRASCENDENCIA ES EL PROGRAMA QUE SE DESARROLLARA EN LA PISCINA DEL ESTADIO MILITAR. — LAS DOS COMPETENCIAS PROSEGUIRAN EL VIERNES PARA FINALIZAR EL SABADO

Mañana en la tarde, el viernes y el sábado, se cumplirán en la piscina del Estadio Militar, programas de natación de suma importancia, ya que aparte de que continuará la selección que organiza la Federación para designar al equipo que irá a Argentina, se desarrollará el Campeonato de Santiago, para menores, bajo el patrocinio de la Asociación local.

Como es fácil de apreciar, se condensarán en las tres reuniones las pruebas de mayor trascendencia que puede ofrecer en la actualidad la natación chilena y que, por consiguiente, contarán con la participación de los mejores elementos del país.

FIGURAS DESTACADAS

En la jornada de mañana habrá ocasión de ver a elementos de los méritos de Mario Coppa, Jorge Nieto, Clemens Steiner, Jorge Berroeta, los portenoses Sergio Lagunas, Sergio Santander, Carlos Reed y Arturo Tornwall, el "crack" de Vina, Florindo Lillo y Samuel Bertoni, de Talca. En las especialidades para damas se harán presentes Emilia Siegel, Gisela von der Forts, Roxana Vaccaro, que hará su reaparición y muchas otras de igual les aptitudes.

EL TORNEO DE MENORES

En el torneo de menores tomarán parte defensores del Green Cross, Universidad de Chile, Universidad Católica y Náutico Caribe. Este último es el que ha inscrito a un mayor número de competidores.

EL PROGRAMA DE MAÑANA

El programa de mañana en el Estadio Militar, que comenzará a las 17.30 horas, se ajustará a las siguientes orden:

400 metros, libres, hombres, menores de 17 años, hombres, menores de 13 años.

50 metros, espalda, niñas, menores de 13 años.

### PESCIA FUE OPERADO AYER DE APENDICITIS.—HORMAZABAL SIGUE MEJOR

A las 19 horas de ayer, en la Clínica Santa María, se sometió a una operación de apendicitis, el jugador argentino Nicolás Pesca, half derecho del Club Atlético Boca Juniors, titular del seleccionado del país hermano, que debuta mañana en la noche frente a Bolivia.

La intervención quirúrgica estuvo a cargo del Dr. Torres. En la noche inquirimos noticias sobre el estado del player bolivia, y se nos informó que se encontraba bien, habiéndose realizado la operación con toda felicidad.

### SU REEMPLAZANTE

Buenos Aires, 16. — (U. P.) La Asociación del Fútbol Argentino citó para mañana a Fogel, de Rosario Central, a Ovide, de Vélez Sarsfield, para decidir cuál de ellos irá a Santiago en reemplazo de Pesca. El viaje lo hará el jugador, con las delegaciones de Uruguay.

### MEMORIA DE HORMAZABAL

De la Clínica Santa María, se nos informó que el chileno Francisco Hormazabal, del Colo Colo F. C., quien también fué sometido a una operación de apendicitis, se halla en franco trazo de reacción, aun cuando no se puede asegurar que día dejará su lecho de enfermo.

100 metros, pecho, hombres, menores de 15 años.

100 metros, estilo libre, damas, selección nacional.

100 metros, libre, niñas, menores de 15 años.

200 metros, pecho, hombres, menores de 17 años.

100 metros, espalda, hombres, selección nacional.

50 metros, pecho, niñas, menores de 13 años.

100 metros, pecho, hombres, selección nacional.

### WATERPOLO

El seleccionado de waterpolo de la Federación Chilena, en su primera presentación derrotado, actuará mañana, ante a otro combinado de la selección Santiago. Árbitros, señor Luis Escobar.

### ENCUENTROS INTERNACIONALES

León Finkensteyn, campeón olímpico argentino, con Andrés Catalán, estado de Amador Isaac Ibañez.

### ASALTO EN BARRO

Entre el campeón sudamericano de catch as catch can, el argentino, reciente vencedor en el torneo de Buenos Aires, en el Park de Buenos Aires, el argentino, con Amador Isaac Ibañez, campeón de la Federación de Barro de Italia.

### LA LUCHA EN BARRO

La lucha en barro resulta espectáculo emocionante, más que el catch as catch can, que los rivales tienen que usar guantes y medias, además de contar con el momento de "catch as catch can", que no se practica la acción de los contendores, sino que se practica la intervención de los árbitros, que proceden a su manera a la hora de la lucha.

### EL SABADO PROXIMO LA PRIMERA RUEDA

Como ya está anunciado, la primera rueda del campeonato del Estadio Chile se ha fijado a las 17.30 horas.

### Trofeo "Paso de la Cordillera de los Andes" disputarán equipos de Fuerzas Armadas en tiro al blanco

EL 19 Y 20, EN EL POLIGONO RECOLETA

Durante los días 19 y 20 del mes en curso se efectuará, en el Polígono de Recoleta, el certamen de tiro al blanco de las Fuerzas Armadas, con intervención de equipos del Ejército, Marina y Aviación.

En este torneo se disputará el trofeo "Paso de la Cordillera de los Andes" donado por el Gobierno de la República Argentina. Los equipos concursantes serán los siguientes:

Tiro de fusil (Tropa): Brigadieres, señores Miguel Miño, Fernando Urrutia, Zacarías Carrasco, Celso Silva, José Cancino, Manuel Zúñiga, Errozo Leiva, Víctor Peña, Teófilo Mora, Armando Neira y Manuel Pérez.

MARINA.—Tiro de pistola (Oficiales): Capitán de fragata, señores Alberto García y Santoluz Díaz, capitán de corbeta, señores Mario Espinoza, Alejandro Navarrete, Patricio Fuenzalida, Eugenio González, José Groch, Raúl Ramón Barros, Fernando Porta, teniente, señores Roberto de Bonifacio, y subtenientes, señores Hugo Castro.

Tiro de fusil (Tropa): Suboficiales Manuel Cruz, Pedro Zamalloa, Roberto Tapia, Efraín Rubilar, Roberto Fernández, Sarrazola José Carlos, Luis Volpe, Pedro Espinoza, Julio Villegas; cabos José Darío Reyes, sargentos Ismael Chapparro y Marcos Pérez.

AVIACION.—Tiro de pistola (Oficiales): Cel. Esc. señores Eduardo Muñoz, Cap. Esc. señores Anibal Soliminhac y Vicente Montecro, tenientes Los Sres. Eduardo Middleton, Máximo Errázuriz, René Cárcamo, Ignacio Román, Fernando Sarabia, René Iralisewski y René Espinoza.

Tiro de fusil (Tropa): Suboficiales: Francisco Susarte, Pablo Costello, Evaristo Gutiérrez, Antonio Cruz y Liborio Fariás, sargentos Juan Medina y Manuel Espinoza; cabos Carlos Rojas y Braulio Ríos; soldados Eduardo Zambrá y Enzo Figoletti.

## Más de treinta luchadores figuran en el Campeonato Internacional del E. Chile

ESTE TORNEO QUE TENDRA COMO ATRACCION MAXIMA LAS LUCHAS EN BARRO SE INICIARA EL SABADO PROXIMO

Nueva orientación se ha dado a este torneo

Para tal campeonato tal local. No se podía pretender nacer un campeonato de catch as catch can de la importancia del Estadio Chile, en plena temporada de verano en otro sitio que no fuera el amplio y cómodo local del Portal Edwards, que ofrece las mayores comodidades al público por cuanto es un local fresco, cubierto con carpas, cuyas localidades de salería y anfiteatro quedan a la misma altura del ring, con la admirable ventaja de ver las alternativas de las luchas desde un plano horizontal, cerca del ring etc.

Es por esto que no dudamos un momento del éxito de este gran torneo internacional de catch as catch can, máximo cuando debemos, convenir en que los elementos que intervendrán son todos de primera magnitud y tanto los nacionales como los extranjeros cuentan con grandes actuaciones preponderantes en otros rings mundiales y los nuestros en otros torneos donde han evidenciado su capacidad ya probada.

En este campeonato no se han improvisado figuras del catch. Todos son auténticos atletas, de recia conformación física, dotados de todos los recursos de la técnica de este fuerte y peligroso deporte de destreza y valir. Es por esto que el público podrá tener la seguridad de ver algo más que un campeonato de catch as catch can, donde los rivales aoran: "us enforcas" recurren a todos los medios permitidos sin que haya ese aspecto de teatralidad, sino que de emoción y violencia en su desarrollo.

### DISPUTARAN PREMIOS EN CADA LUCHA

Innovando en las costumbres establecidas, la Empresa del Estadio Chile, que trata siempre de superarse en sus espectáculos, ha fijado a este torneo condiciones que constituyen una garantía para el público. Los luchadores que intervienen en él no están contratados como simples artistas de circo o teatro, sino que cada uno un premio previamente fijado en dicho efectivo el que será repartido por el Honorable Comisión de Control de Chile de Catch as

Catch Can y Lucha Romana, en el sesenta por ciento al vencedor y cuarenta por ciento al vencido.

Se asegura en esta forma la corrección de los asaltos, y el empleo de cada uno de los luchadores del máximo de sus condiciones y poder físico. En caso de empate el premio quedará pendiente a fin de definirlo en una nueva lucha, cuando al premio que correspondía a esa segunda presentación.

CINCO MIL PESOS

Los asaltos de lucha entre los internacionales por el campeonato del presente año llevarán como premio la suma de cinco mil pesos en la primera rueda, aumentando a este a medida que transcurre el campeonato.

Los asaltos de los luchadores nacionales tienen asignada la suma de tres mil pesos, en caso de empate el premio quedará pendiente a fin de definirlo en el campeonato internacional.

## CAMPEONATO SUDAMERICANO EXTRAORDINARIO DE FUTBOL

CELEBRACION DEL CINCUENTENARIO DE LA FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

### VENTA DE ENTRADAS NUMERADAS

Las entradas numeradas para el partido internacional de mañana Jueves entre los equipos seleccionados de Argentina y Bolivia, se encuentran a la venta en el local de costumbre: CASA OLIMPICA, Estado 67, a los siguientes precios:

NUMERADAS DE PREFERENCIA ..... \$ 60.—  
NUMERADAS DE PRIMERA ..... 40.—

### VENTA DE ABONOS

Hoy Miércoles y mañana Jueves se pondrá a la venta el saldo de abonos que queda, siendo la cantidad muy limitada a los siguientes precios:

TRIBUNAS DE PREFERENCIA ..... \$ 660.—  
TRIBUNAS DE PRIMERA ..... 400.—  
GALERIA ..... 60.—

Estos abonos pueden adquirirse al igual que las entradas numeradas, en la Casa Olímpica, Estado 67. — Las entradas a galería y a tribunas laterales sin número, se venderán en el mismo local el día del partido.

FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE.



Jack Colman, después de hacer un entrenamiento de catch as catch can en barro

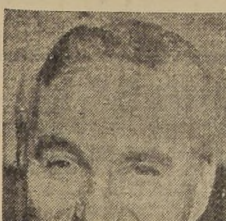


PEDRO ARMENDARIZ Y LUCHA REYES EN LA PELICULA "EL ZORRO DE JALISCO"

Proximamente se estrenará en el rotativo Victoria la nueva producción mexicana "El Zorro de Jalisco" con Lucha Reyes, Pedro Armendariz y Tito Junco.

EL PROCESO CONTRA CHAPLIN

movimiento que recuerda un mercado publico. Reporteros, corresponsales, fotógrafos, curiosos llenan los asientos por completo.



El público está en espera del segundo acto. Las candelitas se encienden. El telón se levanta.

LUIS SANDRINI ESTA EN SANTIAGO

Por R. VELASCO



Ha llegado a nuestra capital procedente de Buenos Aires, el célebre actor festivo argentino Luis Sandrini.

ESPECTACULO TEATRAL, PRESENTARA EDMUNDO DEL SOLAR

El primer actor y conocido autor Edmundo del Solar, que desde hace meses ha venido ofreciendo una serie de transmisiones radiales, está ensayando las adaptaciones teatrales de dos de las novelas radioteleónicas de mayor éxito en su temporada de radioteatro.

Encabecando su conjunto, en el cual figuran nombres como Ricardo Moller, la revelación cinematográfica del año, Luis Aguilar...

"CINE, TEATRO, RADIO". HOY EN AMBAS FUNCIONES DEL IMPERIO

Hoy va nuevamente en ambas funciones del Teatro Imperio, a las 18.30 y a las 22 horas, la chistosísima comedia original de Lucho Córdoba.

CIA DE ALVARO PUGA DEBUTARA EL VIERNES EN EL BALMaceda

Se anuncia para el viernes próximo el debut, en el escenario del Teatro Balmaceda, de la Compañía de Comedias Cómicas que ha organizado el conocido autor teatral Alvaro Puga Fisher.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

Table with columns for time slots and program titles like 'MIRADA', 'MUSICA', 'BOLETIN DE NOTICIAS'.

VICTORIA

Funciones a la 1.15, 3.10, 5.10, 7.10, 9.30. Artistas Unidos presenta a SUSAN HAYWARD y WILLIAM HOLDEN en "DEL FUEGO A LAS BRASAS".

CAJA DE LA HABITACION PROPIETAS PUBLICAS

AGRUPACION COOPERATIVA HUERTOS OBREROS "JOSE MAZA LTDA." EN LA PINTANA - COMUNA DE DE PUENTE ALIO

Llámanse a propuestas públicas para la construcción de la Agrupación Cooperativa Huertos Obreros "JOSE MAZA LTDA."

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas por el suministro, para entrega inmediata o para importación, de:

1 grúa eléctrica de 50 toneladas de capacidad. Bases y antecedentes en la Sección Estudios del Departamento de Tracción y Maestranzas, Av. B. O'Higgins 924, (esquina Serrano), 2.º piso.

Las ofertas se abrirán el Martes 20 de Marzo próximo, a las 16 horas, en el Departamento mencionado.

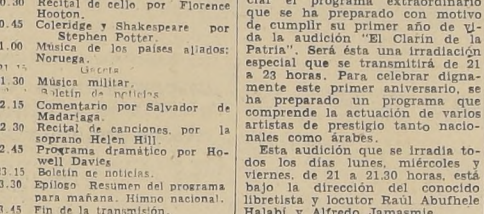
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

UN AÑO DE LABOR CUMPLE HOY LA AUDICION EL "CLARIN DE LA PATRIA"

La colectividad árabe residente está hoy de plácemes. En efecto, esta noche podrá sintonizar o asistir al salón de auditorio de Radio del Pacífico, para presenciar el programa extraordinario que se ha preparado con motivo de cumplir su primer año de vida la audición "El Clarín de la Patria".

"DOS NOVIAS PARA UN MARINO" UNE A HISPANOAMERICA CON HOLLYWOOD

El estreno de esta producción Metro Goldwyn Mayer se efectuará en breve en el Teatro Metro.



A continuación de los triunfos obtenidos por el Teatro Metro con "Sombras en la Nieve" y las nuevas exhibiciones de "Lo que el viento se llevó", presentará el teatro de este teatro una notable producción musical titulada "Dos Novias para un Marino".

Manana VICTORIA

En alas de la fantasía y del ensueño por entre las melódicas de la tierra y la ciudad.



Alberto Anchorena - Fanny Navarro, Percival Murray - Lydia Denis, Carlos Tajes y Manuel Gómez Carrillo (hijo).

DISTRIBUIDA por ATISTAS UNIDOS

CIA NACIONAL DE TEATRO HOY

Table listing theater performances: CENTRAL SANTA LUCIA, CONTINENTAL CERVANTES, ORIENTE ALCAZAR, ALAMEDA PORTUGAL, IMPERIO ESTADO 239 AGUSTINAS 867.

AIRE FRESCO PURO METRO HOY

Matinée 12.30 - Vermouth 5 p.m. - Noche 9.30. PRECIOS CORRIENTES

¿Cuántas veces ha visto Ud...? LO QUE EL VIENTO SE LLEVO

Se exhibirá exactamente como en sus inolvidables "Premieres" de las grandes capitales del mundo. Nada ha cambiado. Solamente los precios han sido rebajados.

Viernes ESTRENO NORMANDIE

UN PILOTO Y UNA PRECIOSA RUSA! GEORGE MONTGOMERY ANNABELLA.. NOCHES DE PELIGRO



FACTORES DE ATRACCION TIENE "LA CORTE DE FARAON"

Pocas veces el anuncio de una película ha producido mayor interés que en el caso de "La Corte de Faraon", que fue presentada hace algunos días atrás, en función de presenciar en el Santiago a un sabido teatro. Y este interés se acrecienta ahora con el anuncio del estreno que se efectuará el próximo martes en la misma sala.

GUIA DEL ESPECTADOR -- TEATROS, CINES Y VARIETADES

Large table listing theaters and cinemas across various districts like IMPERIO, ALAMEDA, ALCAZAR, ANDES, AVENIDA, etc., with their respective programs and showtimes.



AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81 D

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 17 DE ENERO DE 1945

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

ACTIVIDADES GREMIALES

SE PUSO TERMINO A LA HUELGA QUE AFECTABA A OO. DE FABRICA FIGARI

LOS AUMENTOS FLUCTUAN ENTRE \$ 4. — y \$ 6.— DIARIOS. — PROXIMO CONGRESO NACIONAL DEL GREMIO DE PASTELEROS Y GALLETEROS

En la oficina de don Arturo Escudero O'Hara y con asistencia del industrial don Manuel Figari y de los directores del Sindicato, más el diputado don Manuel González Vilches, se puso término a la huelga que afectaba a los obreros de la industria de galletas y fideos Figari de Talca...

AMPLIADO DE LOS SUPLEMENTEROS REUNIRA SINDICATOS DEL GREMIO TRATARA LA REBAJA DE DERECHOS POR LOS PERMISOS MUNICIPALES Y OTROS PUNTOS

El gremio de suplementeros representado por los Sindicatos de gales, llevará a efecto mañana jueves a las 17.30 horas un ampliado de directivos y delegados con el objeto de estudiar, unilateralmente, diferentes problemas cuya solución interesa a todos los suplementeros...

VERANO COLECTIVO A VALPARAISO DE OBREROS DEL CUERO

El Sindicato Industrial del Cuero Baurá y Rodillo iniciará hoy su acostumbrado verano anual a Valparaíso y que durará 5 días. Este verano es colectivo y familiar y se hace de común acuerdo con los industriales de la fábrica...

REUNION DE HOY EN LA CTOH. PROVINCIAL

Por disposición del Secretario General del Tercer Congreso Provincial de la CTOH., se cita para hoy a las 20 horas a los integrantes de la directiva del Congreso y al nuevo secretario provincial...

SIND. PROFESIONAL DE DUEÑOS DE DEPOSITOS DE LICORES

Por acuerdo de la última asamblea general, el Sindicato Profesional de Dueños de Depósitos de Licores, se reúne mañana a las 15.30 horas en la Sala de Sesiones del Hotel de la Unión...

CITACION A LAS MATRONAS

Se invita a las matronas funcionarias y domiciliarias del servicio de la Casa de Seguro Obligatorio para mañana a las 16.30 horas en Merced 328. Para el estudio de sus problemas relacionados con la previsión social...

FALLECIMIENTO

La Sociedad Mutual "Igualdad y Trabajo" se encuentra de duelo ante el fallecimiento del actor don Juan Francisco Parra...

MAÑANA NUEVAS REMATE DE ROPA EN OFICINA MATRIZ DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR

Se anuncia que mañana jueves a las 10.30 horas se realizará un nuevo remate de ropa en la oficina matriz de la Caja de Crédito Popular...

PRESTAMOS DE MAYO, vendidos en NOVIEMBRE DE 1944.

HOY: de 9.30 a 15 horas EXHIBICION

TARZAN (1173) EL VENGADOR



HOY SE PRESENTA EL CONJUNTO C. GARDEL

El Conjunto Artístico "Carlos Gardel" se presentará hoy a las 10 horas en el "Teatro del Pueblo", ubicado en calle Serrano 9/3, donde se presentará todo el repertorio de sus grabaciones...

FUNERALES DEL SR. FRANCISCO NAVARRO

Ayer se efectuaron los funerales de don Francisco Navarro Lara, ex dirigente del Sindicato Moletto Ríos, funeral que dio lugar a una sentida manifestación de pesar...

ACTO INAUGURAL DE LA CONVENCION DEL FTE. DE LA VIVIENDA

Mañana jueves, a las 19.30 horas, se efectuará en la Cooperativa de Huertos Obreros José Maza, San Pablo 1844, la asamblea inaugural de la Convención del Frente Nacional de la Vivienda...

REUNION DE HOY EN LA CTOH. PROVINCIAL

Por disposición del Secretario General del Tercer Congreso Provincial de la CTOH., se cita para hoy a las 20 horas a los integrantes de la directiva del Congreso...

SIND. PROFESIONAL DE DUEÑOS DE DEPOSITOS DE LICORES

Por acuerdo de la última asamblea general, el Sindicato Profesional de Dueños de Depósitos de Licores, se reúne mañana a las 15.30 horas en la Sala de Sesiones del Hotel de la Unión...

CITACION A LAS MATRONAS

Se invita a las matronas funcionarias y domiciliarias del servicio de la Casa de Seguro Obligatorio para mañana a las 16.30 horas en Merced 328...

FALLECIMIENTO

La Sociedad Mutual "Igualdad y Trabajo" se encuentra de duelo ante el fallecimiento del actor don Juan Francisco Parra...

MAÑANA NUEVAS REMATE DE ROPA EN OFICINA MATRIZ DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR

Se anuncia que mañana jueves a las 10.30 horas se realizará un nuevo remate de ropa en la oficina matriz de la Caja de Crédito Popular...

PRESTAMOS DE MAYO, vendidos en NOVIEMBRE DE 1944.

HOY: de 9.30 a 15 horas EXHIBICION

TARZAN (1173) EL VENGADOR



EL MERCADO DE VALORES

Fue el movimiento que tuvo ayer la Bolsa de Comercio de Santiago, arrojando el volumen de las operaciones registradas las siguientes cifras: Dólares, 7.000; oro, \$ 63.500; bonos, \$ 1.754.000 nominales y acciones, \$ 8.826 unidades...

REMATO DE ORO Y ACCIONES. Hoy, después de la primera rueda, se rematarán \$ 102.500 oro, y a las 16 horas, por los mínimos que se indican, los siguientes títulos...

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Table with columns for 'PRIMERA RUEDA' and 'SEGUNDA RUEDA', listing various financial instruments like '4500 Oro', '18000 Oro', '18000 Dólares', etc., with their respective values.

NUEVA DIRECTIVA ELEGIRA LA SOC. DE TIPOGRAFOS

La Sociedad Unión de los Tipógrafos, llevará a efecto el próximo domingo, la elección de su nuevo directorio, acto que se iniciará a las 16 horas, para culminar a las 18 horas...

RETRATOS DE PROCERES

Table listing names of prominent Chilean figures (proceres) and their corresponding portrait numbers, such as '31000 Oro', '10000 Municipalidad', '10000 Caja', etc.

DOS SON LAS EFIGES CONOCIDAS DEL LIBERTADOR AMERICANO, GENERAL DON JOSÉ DE SAN MARTÍN. LA QUE DAMOS EN EL GRABADO LO REPRESENTA CON SU CARACTERISTICO UNIFORME DE GENERAL, EN TODO EL VIGOR DE SU ENERGIA RIOLLA.

En esta forma aparece en un cuadro al óleo pintado por Otto Grishow, que se conserva en la Sala Medina de nuestra Biblioteca Nacional, en el que figuran, además de San Martín, O'Higgins, Carrera y Portales. El otro es un retrato, también muy divulgado en su patria, visto en el período de su ancianidad...

Por Edgar Rice Burroughs



INDUSTRIAS Y COMERCIO

Informaciones del Comisariato

Table with columns for 'REMATE Y PRECIOS DE LAS PAPAS', 'PRECIO DE VENTA EN LAS VERDULERIAS', and 'MATADERO MUNICIPAL ENCIERRA EN ENERO 16'. It lists various food items and their prices.

PRECIOS DE LA FRUTA

Table with columns for 'PRODUCTOS', 'PRECIOS DE VENTA FERIA MUNICIPAL', and 'PRECIO DE VENTA MERCADO CENTRAL Y COMERCIO MINORISTA'. It lists various fruits and their prices.

Informaciones Comerciales e Industriales del Exterior

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

NUEVA YORK 16 (U. P.). Al término de la sesión de hoy de la Bolsa de Valores las acciones cerraron con alza irregular, los bonos ganaron y el índice promedió con precios sostenidos...

FLUCTUACIONES

Table with columns for 'SUBIERON', 'MINERAS', 'GANADERAS', and 'INDUSTRIALES', listing various market movements.

COTIZACIONES AL CIERRE

Table with columns for 'BANCOS', 'INDUSTRIALES', and 'MINERAS', listing closing prices for various financial instruments.

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

Producciones de Diciembre. TOGOPILLA — 683.394 Ks. Ley cobre, 28.17%. Oro: 3.385 gramos por tonelada. BELLAVIDA — Planta explotación: 1) Mineral tratado: 3.000 toneladas...

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

Producciones de Diciembre. TOGOPILLA — 683.394 Ks. Ley cobre, 28.17%. Oro: 3.385 gramos por tonelada. BELLAVIDA — Planta explotación: 1) Mineral tratado: 3.000 toneladas...